Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 4 de Junio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.730

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

EN EL AÑO ULTIMO

La Dirección General del Registro del Estado Civil acaba de publicar, en folleto, el movimiento demográfico producido en la República durante el año 1909. De esa interesante publicación tomamos los siguientes datos:

En el año de la referencia hubo en la República 6.591 matrimonios, 35.663 nacimientos, 1.287 nacido-muertos y 15.249 defunciones.

Sobre las inscripciones de 1908 hubo más en 1909, 223 matrimonios, 143 nacimientos, 19 nacido-muertos y 828 defunciones.

El exceso de los nacimientos sobre las defunciones, fué, en 1909, de 20.414.

Los nacimientos se clasifican así: 26.392 legítimos y 9.271 ilegítimos.

En el año que se relaciona hubo en todo el territorio de la República 299 partos dobles y 3 triples. De éstos últimos, dos corresponden al departamento de Minas.

En los matrimonios realizados, 10.860 de los contrayentes fueron orientales y 2.392 extranjeros, figurando entre éstos, en primera fila, los españoles, con 961; siguiéndoles, en el órden, los italianos, con 719.

En los últimos 24 años (1886 á 1909 inclusive) el crecimiento vejetativo acusa las siguientes cifras, distribuidas por departamentos.

Artigas 11.090; Canelones 47.378; Cerro Largo 17.836; Colonia 28.626; Durazno 17.502; Flores 7.408; Florida 22.058; Maldonado 13.377; Minas 21.631; Montevideo 75.781 Paysandú 15.663; Río Negro 10.180; Rivera 10.969; Rocha 16.729; Salto 17.214; San José 21.431; Soriano 14.487; Tacuarembó 18.207 y Treinta y Tres 12.575.

Muy cerca del diez por ciento de las defunciones tuvieron por causa la tuberculosis pulmonar.

Reconocimientos y reclamaciones hubo 975 en 1909 sobre 902 en 1908.

LIGA DE LA PAZ

En la dirección de los diarios EL SIGLO y «El Tiempo», en la Bolsa de Comercio, en la Cámara Mercantil, en la Unión Industrial Uruguaya, en la Asociación Rural del Uruguay y Centro de Almaceneros Minoristas, se reciben adhesiones á la Liga de la Paz.—Montevideo, Mayo 14 de 1910—El Secretario.

Fórmula de la Institución

Los que suscriben, considerando que la paz es el bien supremo del país, siendo imposición perentoria del patriotismo, el deber de subordinar á su mantenimiento cualquiera consideración de otro orden subalterno, resuelven:

Fundar la Liga de la Paz, institución permanente, cuyo fin será inculcar en el espíritu de gobernantes y gobernados, el convencimiento de que debe confiarse á la evolución pacífica y regular, la realización de los anhelos de perfección republicana que animan á todos los orientales.—Eduardo Acevedo, Pablo De María, Carlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Saturnino A. Camp, Luis Ignacio García, Luis Supervielle, Alejandro Talice, Santiago Fabini, Alejandro B. Larriera, R. Muñoz Giménez, Mario Berro, Alejandro Victorica, Juan A. Escudero.

En campaña

Las notas siguientes dan cuenta de la instalación de los Comités departamentales de la Liga de la Paz en San José y Durazno:

Durazno, Mayo 28 de 1910.

Señor Presidente de la Liga de la Paz, doctor don Eduardo Acevedo.—Montevideo.

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el 24 del corriente quedó constituído en ésta ciudad el Comité Departamental encargado de secundar los trabajos en que se halla empeñada la Liga de su digna presidencia, habiendo sido designado como Presidente el suscrito y Secretario el doctor José Etchechury.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. con mi más alta consideración y estima.—Rufino Peluffo.

Son miembros del Comité los señores Isidro Renert, José P. Nogueira, doctor José Etchechury, José P. Ramírez Areco.

San José, Mayo 30 de 1910.

Señor Presidente del Comité Provisorio de la Liga de la Paz, doctor don Eduardo Acevedo.—Montevideo.

Distinguido señor: Tengo el honor de poner en su conocimiento que en el día de ayer quedó constituido el Comité Departamental de propaganda de la Liga de la Paz en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Arlola; Secretario, don Agustín Estradé; y vocales, doctor don Juan A. Mendez del Marco, don Urbano Echenique, don Rafael D. Menendez y don Carlos Larriera.

Este Comité se complace en manifestarle el deseo que tiene de coadyuvar por todos los medios á su alcance al triunfo de la patriótica y generosa iniciativa de la Liga que Vd. preside, y que tantas simpatías ha despertado en la clase laboriosa del país.

Saludo á Vd. con mi más alta consideración y estima.—Antonio Arlola, Presidente.—Agustín Estradé, Secretario.

La próxima asamblea

En el corriente mes se efectuará la primera Asamblea de la Liga de la Paz con el fin de designar la comisión directiva, que á su vez elegirá después el comité ejecutivo de la misma.

La Federación Rural nos remite para publicar la siguiente lista:

Eduardo Acevedo, Pablo De María, Eduardo Brito del Pino, José Irureta Goyena, Juan Andrés Ramírez, Carlos María de Pena, Mario Berro, Saturnino A. Camp, Gabriel Terra, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Luis J. Supervielle, Santiago Fabini, Juan Antonio Escudero, Braulio Tanco, Pedro Aguerre, R. Muñoz Ximénez, Luis Ignacio García, Alejandro Talice, Alejandro Victorica, Ramón E. Silveira, Alejandro B. Larriera, Alejo Rosell y Rius, Rosauro Tabarez, Julio Mailhos, (hijo), Joaquín de Salterain, Jorge Sienra, Adolfo B. Pérez, Francisco Villamajó, Jorge West, Manuel Quintela, Antenor R. Pereyra, Buenaventura Caviglia, Ladislao Rubio, Manuel Lesa, Juan D. Lanza, Joaquín Barraz, José Scosería, Augusto Hoffman, Juan Pedro Castro Alejandro Sosa Díaz, Luciano Potenza, Andrés Lerena, Pedro Visca, Julián F. Saráchaga, Antonio D. Lussich, Juan A. Cachón, Elías Regules, Pablo Scremini, José A. de Freitas, Arturo Terra, Juan Monteverde, José Shaw, Juan J. Hore, Luis Romeu Burguez, Felix Ortiz de Taranco, José Durán y Vidal, Martín Lasala, Pedro Risso, Solano A. Riestra, Daniel García Acevedo, Carlos Cash, Alberto Gómez Folle, Juan A. Grela, Alejo Arocena, Carlos Butler, Juan A. Palma, Carlos B. Mayer, Francisco Vilaró, Pedro Ferres, Francisco B. Helguera, Alfonso de Salterain, Carlos Aneglio, José Antonio Ferreira, Tomás Jefferies, Gerardo Arrizabalaga, Juan Cat, Enrique Poney, Francisco Suñer y Capdevila, Abel J. Pérez, José M. Reyes, José P. Masera, Carlos Lenguas, Lucas Moreno, Américo Ricaldoni, José Enrique Rodó, Ernesto Quintela, Carlos Anselmi, Pablo Mañé, Domingo González, Carlos Barmester, Eduardo Ferreira, Angel Bonilla, Carlos de Castro (hijo), Alfredo J. Pernin, Alberto Baeza, Pedro Figari, Rufino Gurmendez.

Tinguiñazos

El Bien—

Levanta contra Batlle su bandera. Y dice:

«Ha llegado, por tanto, el momento de que todos los que militan en la causa popular, eminentemente antibatllista, redoblen sus esfuerzos, cuenten sus soldados, estrechen sus filas, y se dispongan á luchar con toda la fé que inspira la buena causa.

Destruir las mistificaciones dialécticas de los que se empeñan en presentarnos á Batlle como el mejor de los candidatos, cosa es muy sencilla: pues basta oponer á las argucias del palabrerío insustancial que gastan, los hechos tal como han sido, y como fatalmente han de repetirse si triunfa el señor Batlle, porque «contra factum non valet illatio».

En cuanto á los demás medios de acción, á las amenazas, á las promesas, á los compromisos contraídos, y al dinero con que en algunos departamentos compran votos los batllistas, no tenemos otro recurso que levantar el espíritu de los que no han nacido para ser incondicionales, ni mucho menos para dejarse dominar de nada ni de nadie, cuando se trata de salvar los intereses generales del país, amagados por los intereses particulares de un círculo cualquiera.»

En toda esa música lo que más preocupa son las amenazas.

A la inversa de ti, no he nacido para guapo. Ruégote, pues, me digas qué amenazas son esas contra las que tan corajudo te levantas.

No vaya á resultar que hablas por hablar.

El País—

El Benjamín de la familia está muy regalón.

Le parece poco que EL SIGLO haya dicho que la candidatura Batlle tiene arraigo en el partido colorado, en las clases populares y en una parte de las clases conservadoras; y pretende le diga también que cuenta con la mayoría del país.

Si has de poner hociquito ante la negativa, te diré que tienes razón; pero, la verdad, la verdad, coleguita ¿cómo podría decirlo sin fastidiarte? Vamos! «E pur si muove».

La Democracia—

Se ha aficionado al palique con EL SIGLO y le endilga una post-data.

Pero me parece que esta vez te quedas á media correspondencia.

Eso de que Batlle resulta hoy para los nacionalistas lo que Oribe para los colorados después del Sitio Grande, es de lo que no se puede contestar.

Uno se queda turulato ante semejantes analogías.

Aunque se comprende que dices tales enormidades «para serenar la atmósfera».

El Diario Español—

Después de criticar la propaganda de «El País» sigue haciendo creer que cree que EL SIGLO es enemigo de España.

Si eso te puede conseguir algún suscritor me parece bien tu sonata; pero, ya te he dicho que los españoles no son idiotas como, según parece, lo piensas, y que su buen criterio no se deja sorprender por tan burdas mistificaciones.

Otrosí dices: que la gente de EL SIGLO anda á caza de prebendas.

Otrosí digo: si también esto puede «captarte» otro abonado, que te aproveche; pero desconfío, hijo, desconfío: la gente no es tan imbécil como te figuras.

El Tiempo—

Retruque á «El Telégrafo Marítimo», sobre vacunación obligatoria.

La muestra:

«Decir como dice el colega, que «la cárcel es para los criminales, y si empezáramos á llenarla con todos los honestos ciudadanos que no creen en la vacuna, habría que soltar á los asesinos, ladrones, estupradores, incendiarios y demás «nenes» que hasta ahora han sido sus más indicados habitantes», es lo mismo que sacarse los calzoncillos por la cabeza. Tan pueril y nimia resulta esta observación que no merecería se la tomara en cuenta. Sin embargo, por deferencia al ilustrado colega, debemos argüirle lo siguiente, para concluir este artículo: Nadie tiene derecho, en un medio civilizado, de ser un constante peligro para sus semejantes, y nadie sin incurrir en delito, puede burlar una ley por acción ú omisión, porque el artículo 1.o del Código Penal ya lo dice textualmente: «Es delito toda acción ú omisión voluntaria castigada por disposición expresa de la ley penal».»

Yo se lo dije mucho más sencillamente y no me hizo caso.

Veremos, ahora.

El Liberal—

Nos habla de otro fracaso.

—¿De quien?

—De la Iglesia.

—Hombre! Déjame en paz!

L'Italia al Plata—

Comenta el retrospecto de la Oficina del Trabajo, de Roma, correspondiente al año 1909.

El Día—

Capítulo 180.429 del tomo 65 de su obra Merim-Yaguarón.

La Tribuna Popular—

Trabaja por la paz y por los principios.

Y anuncia que en ello seguirá «mientras las fuerzas le alcancen».

Parece que se trata de una cinchada.

«Nosotros, pues, combatimos, y seguiremos combatiendo mientras las fuerzas nos alcancen, dicha «candidatura» presidencial, por los males materiales que entraña y por su significado moral. Esa titulada candidatura representa la guerra, con todos sus horrores, y, como si ello fuera poco importa la muerte de los principios tutelares de nuestra organización política.»

«Titulada» candidatura; he aquí algo que nunca se me hubiera ocurrido.

A ti, sí, reina mía.

¡Forma ideal, purísima, de la belleza eterna!

El Telégrafo Marítimo—

Que la vacuna predispone á la tuberculosis.

Te creo, hermano, te creo, pero felizmente tendremos la vacuna obligatoria.

No dirás que no te sigo la corriente.

LAS REPRESALIAS POPULARES

ARGENTINO-BRASILEÑAS

Un artículo del "Journal do Commercio"

En oportunidad, publicamos noticias acerca de las ofensas populares hechas en la Argentina á la bandera brasileña, cuando las fiestas del Centenario, y de las que, en represalia, se hizo objeto al pabellón y al escudo argentinos en varias poblaciones brasileras.

Ahora bien; el «Jornal do Commercio» de Río Janeiro, de 28 de Mayo ppdo., comentando unos y otros excesos populares, registra un largo artículo, del que tomamos los párrafos que van á continuación y que tienen verdadero interés, no solo dada la importancia del referido diario, sino porque á éste se le considera como el órgano oficial del Barón de Río Branco:

«Poniendo en una balanza—dice—esas ofensas recíprocas, no se puede dejar de reconocer que nuestros patriotas fueron mucho más allá que los del Rosario, y de los que se limitaron á hacer piña de los brasileros. El hecho es que por una bandera particular brasilera, arrancada el día 22, fueron, en el día 23, atacados seis consulados argentinos, arrancados y pisados cinco escudos argentinos y despedazadas ó quemadas tres ó cuatro banderas consulares argentinas.

«Ahora, examinemos el caso del Rosario.

«Tratábase en él de una bandera enarbolada en un café por un particular, un comerciante. Si un loco ó un ebrio comprara una bandera inglesa, la escupiera y la pisara, la arrastrara y la pisoteara, ¿creen ustedes que la poderosa Inglaterra se daría por insultada y entablaría una reclamación diplomática? ¿Reclamó acaso el gobierno inglés cuando aquí, en Río, fué apedreado el Café de Londres y cuando se dieron mueras á Inglaterra en ocasión del episodio de Trinidad?

«Hay ofensa nacional cuando se ultrajan escudos y banderas en las legaciones, consulados ó naves de guerra.

«Este punto fué ya discutido y quedó desde hace tiempo establecido que no alcanzan á las naciones á las que los promotores de desórdenes intentan ofender, los ultrajes que infieren á símbolos de nacionalidad no enarbolados por autoridades competentes.

«En 1861, el embajador de Francia en Berna, Turgot, reclamó por los insultos inferidos á la bandera de un barco francés, de recreo, en el lago de Ginebra, y á otra bandera de adorno puesta al frente de una locomotora cuando se inauguró la vía férrea de Sion.

«El Consejo Federal Suizo contestó que no había habido ofensa que alcanzara á Francia y que casos como ese no daban motivo para reclamación diplomática.

«En cuanto á lo del barco, contestó: «Así como una sociedad ó un particular cualquiera no pueden tener la pretensión de representar á su nacionalidad en país extranjero, así, también, un pabellón enarbolado por individuos sin carácter público no puede pretender el respeto concedido, según los principios del Derecho Internacional, al pabellón de un personaje investido con carácter oficial, respeto al que Suiza jamás ha de faltar. Hay, pues, evidentemente, razón para establecer distingos entre la bandera que no puede pretender el carácter de representación de una nacionalidad extranjera y la bandera de persona oficial que tiene la misión y el honor de representar su nacionalidad.»

Por lo que respecta á la bandera sacada de la locomotora, contestó el Consejo:

«Pero, aun suponiendo que una bandera con los colores franceses hubiera sido arrancada de la locomotora, el Consejo Federal no podría ver en ello un caso destinado á provocar una intervención diplomática. El Consejo Federal no puede considerar á los pabellones extranjeros, enarbolados en territorio suizo por particulares, sociedades ó reuniones de personas sin carácter oficial y sin autorización federal, sino como un objeto de adorno, elegido para ese fin por las personas que los enarbolan, teniendo derecho al mismo respeto que cualquier propiedad particular, pero á la que no se podría conceder carácter internacional ó artibuir una representación de nación que hace uso de esos colores.»

«La misma doctrina sostuvo el gobierno norteamericano, en nota del Secretario de Estado Foster, de 13 de Julio de 1892, contestando al ministro de Francia, Patenotre («... the flag is only a national emblem when displayed by competent authority»); del Secretario de Estado interino Adee, en nota de 28 de Julio de 1897, al ministro de Portugal, vizconde de Santo Thyrso; y en nota del Secretario de Estado Hay, de 25 de Enero de 1900, al embajador alemán Von Holleben.

«Eso en cuanto al caso del Rosario de Santa Fe, muy distinto de los recientes excesos de Bahía, Santos, Porto Alegre, Itaquy y Uruguayana.

«Desde los inconsultos movimientos de exaltación patriótica ocurridos en los días 23, ya han transcurrido cinco días. Se ha restablecido la calma. Ya es tiempo, por lo tanto, de considerar y juzgar esos sucesos con tranquilidad y sana razón.

«Y sirva ello de lección para que nunca más, los espíritus exaltados coloquen en situación falsa al país, cuya honra se meten á querer vengar.»

Croniquilla

A mí se me hace, ó por lo menos se me está haciendo que la Liga de la Paz vá á tener que cerrar el boliche.

Su bandera de adhesión á la paz sin candidatura presidencial, no tiene la atracción irresistible de otra bandera: la del batllismo. El cartel de la Liga carece de sabor; el otro, ese sí que lo tiene!

A la larga no hay cotejo... y tampoco á la corta. No hay competencia posible. En la Liga de la Paz trabaja una compañía de tres al cuarto; en el teatro rival canta Caruso. Y todos quieren oir á Caruso. Y las ventanillas de la boletería desaparecen, ocultas por la enorme muchedumbre que quiere obtener localidades. Hay gritos, castañazos y hasta mordiscones. No importa: sea todo por Caruso.

También... al diablo se le ocurre pretender cazar adeptos con la declaración de que no se patrocina la candidatura Batlle. La Liga de la Paz dijo, desde su primer día: no soy batllista. Y claro está; todos pensamos: entonces, no vale la pena hacerse liguero. La actitud de la benemérita colectividad se parece como un huevo á otro, á la de los industriales que pretenden hacer el artículo á sus productos anunciándolos como bebida sin alcohol. Sin alcohol! pues, vaya una cualidad! Nadie la quiere. Póngase «bebida con mucho alcohol», y el éxito comercial es seguro.

Así, la Liga. Puso en sus «reclames»: «Liga de la Paz sin Batlle» ¡Sin Batlle? Para los pavos dice el público, y se marcha. «Liga de la Paz con Batlle», hubiera dicho, y entrábamos todos sin excluir uno solo.

No hay más que ver cómo se multiplican los comités que siguen esa táctica. Pronto habrá en Montevideo más comités que cinematógrafos, y ya se han multiplicado estos! Tenemos, como dicen los tenderos, el comité principal, que, para no ser confundido y postergado, se llama de iniciativa; el de los jóvenes de diez á sesenta años; el de la Recreativa Nueva Paz, y el de los universitarios. Ya está puesto el huevo, del que saldrá el de los matemáticos, quienes, dedicados á las ciencias exactas, no se equivocan así no más; y luego aparecerán los correspondientes á las otras especialidades. Yo estoy á la espera del más batllista de todos, para ingresar en él, aunque sea el de los zapateros.

Esto me recuerda el cuento aquel de los tres sombrereros. Abre, uno del gremio, su negocio y le coloca este rótulo:

La primera sombrerería del país.

Viene otro y le planta la suya en el edificio contiguo, con el siguiente:

La primera sombrerería de la calle.

Llega, por último, un tercero, abre su casa en frente y, más modesto, les mata el punto con este:

La primera sombrerería de la cuadra.

Los comités pueden ir haciendo lo mismo, y yo, por mi parte, despreciando al de iniciativa, me incorporaré «como un solo hombre» al más batllista de la cuadra.

El niño de la bola.

La futura presidencia

Comité de la juventud

En el local de la Comisión Nacional colorada se efectuó ayer tarde una reunión del comité de la juventud batllista que fué electo en la asamblea efectuada días pasados en el local de la Sociedad Francesa.

Después de cambiarse ideas sobre varios puntos referentes á la misión del comité, se acordó reunirse el martes próximo para resolver en definitiva.

A LOS ESTUDIANTES

El comité provisorio universitario recuerda á los adherentes á sus trabajos que, de acuerdo con las citaciones publicadas en oportunidad,—tendrá lugar esta noche de 9 á 10 1|2, en la calle Florida 155a, el acto eleccionario de las autoridades definitivas que deben continuar los trabajos en pró de la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez.

Se hace presente á los estudiantes que prestigien listas para esa elección, que el comité provisorio,—en su sesión del miércoles, resolvió que el escrutinio y recepción de votos sean presididos por sus delegados en compañía de un representante por cada lista en circulación; delegado que deberá ser designado por escrito á la comisión escrutadora.

Para evitar inconvenientes de último hora, se previene que la elección se efectuará por el sistema de listas completas, considerando nulas,—á los efectos del escrutinio,—las tachas que se hicieren en esas listas.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Con asistencia de doce de sus miembros sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores. Por ausencia del doctor Feliciano Viera presidía el primer vice doctor Blengio Rocca.

La secretaría informó que la Comisión de Peticiones se había expedido en las solicitudes presentadas por las señoras Telesila Balestié de Castagnet, María Arruti de Vallarino y Julia Reyes de Figueroa; que la señora María M. Abalos y la señorita Amelia Chopitea solicitan pensión por gracia especial, y que doña Ana Leiteras de Acuña pide el pronto despacho de su anterior solicitud.

También se dió cuenta, que los señores Carlos Young y Cía., en representación de la Empresa del Ferrocarril Midland, solicitan el pronto despacho del pedido de concesión para la construcción de un ramal entre las estaciones Tres Arbóles y Piedra Sola.

A pedido del doctor Areco, se resolvió facultar á la Mesa, para que solicite de la Comisión de Fomento el pronto despacho de este asunto.

EXPROPIACION DE BIENES

Se entró después á la orden del día, continúandose la discusión general del proyecto sobre expropiación de bienes.

Como el doctor Blengio Rocca que presidía, iba á intervenir en el debate y no hubiese concurrido á la sesión el 2.o vice, Sr. Ros, hubo necesidad de designar un presidente ad-hoc. Resultó electo el señor Serrato.

Reanudada la discusión del proyecto sobre expropiación de bienes, intervinieron en el debate los Drs. Areco y Blengio Rocca, á favor respectivamente, de los informes de la mayoría y minoría de la Comisión dictaminante.

Ambos senadores reprodujeron parte de los argumentos sostenidos en la sesión anterior.

Dado el punto por suficientemente discutido, el presidente manifestó que, de acuerdo con la resolución adoptada por el Senado al acordarse la reconsideración de la discusión general de este asunto, se iba á votar en primer término el proyecto aconsejado por la mayoría de la comisión informante, y en el caso de que él fuera rechazado, se votaría el propuesto por la minoría de la misma.

Puesto á votación el primero, fué rechazado por gran número de votos, aprobándose en cambio el sustitutivo del doctor Blengio Rocca.

Cuando se iba á considerar este último en particular, el Senado quedó sin número, levantándose en consecuencia la sesión.

ASUNTOS INFORMADOS

Exoneración de derechos de Aduana á los libros

Se ha repartido entre los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Hacienda, aconsejando la aprobación del proyecto del señor Rodó, por el cual se exonera de todo impuesto de Aduana á los libros que se introduzcan en el territorio de la República.

El referido proyecto exceptúa de esa exoneración, á las obras impresas en el extranjera por cuenta de autores ó editores establecidos en el país.

La excepción anterior se inspira, en el hecho de no perjudicar á nuestra industria tipográfica, pues siendo más reducido el costo de las impresiones realizadas en Europa que el de las efectuadas en nuestro país, el único factor que puede contribuir, relativamente, á equilibrar esa diferencia, es el impuesto que grava los impresos venidos del exterior.

La permanencia de este impuesto es, pues, el medio de evitar que los autores ó editores nacionales aprovechen de las ventajas que la nueva ley les concedería para imprimir sus publicaciones en el extranjero, privando así de una importante fuente de recursos á la industria tipográfica nacional.

La Comisión informante aconseja la sanción del proyecto del señor Rodó, con la sola limitación de declararse bien terminantemente, que están excluidos del beneficio de la exoneración de impuestos aduaneros, los libros en blanco que se introduzcan al país.

LIMITES DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Según informamos hace días, la Comisión de Legislación de la Cámara baja ha resuelto informar favorablemente, el proyecto del Poder Ejecutivo que señala nuevos límites para el departamento de Minas.

Dicho proyecto tiene por objeto establecer con precisión y lógica, la demarcación entre ese departamento y los linderos, poniendo fin á dificultades, debates y confusiones que se han producido en ocasiones y motivos diversos.

El límite Suroeste de Minas,—por ejemplo—que lo separa de los departamentos de Maldonado y Canelones, representa una de las principales dificultades, porque la ley de 1837 establece, que lo constituye «la Cuchilla Grande y el Arroyo de las Conchillas»,—dejando fuera del departamento todo lo que es hoy su segunda sección, incluso el pueblo de Solís; y entre tanto, de hecho y por los reconocimientos administrativos, esa extensión se ha considerado siempre como perteneciente á Minas; y, por otra parte, el arroyo de las Conchillas no existe y sólo se conoce una cañada que desagua en el Santa Lucía y que tiene el nombre de «Las Conchas».

Otra dificultad grande, quizás la mayor, dados los intereses y apasionamientos que se suelen suscitar en estos casos entre las localidades, era la relativa al pueblo Batlle y Ordóñez y Estación Nico Pérez. Las soluciones eran éstas: que el pueblo y su ejido fueran á formar parte del departamento de Florida, ó que se incorporaran á Minas la Estación y sus contornos.

Lo lógico y conveniente, á juicio del Departamento de Ingenieros y del Gobierno, es que lo segundo se subordine á lo primero, y que, por tanto, la Estación Nico Pérez quede unida al departamento de Minas junto con una fracción de territorio. La extensión á agregarse representa, en total un área de 1.680 hectáreas; y así se pondrá fin á dificultades sin cuento para la acción de las autoridades en esa zona, en que á menudo se confundían nombres y jurisdicciones.

Con la nueva demarcación, si bien se le quitan al departamento de Minas unas 2.400 hectáreas aproximadamente, en cambio se le incorporan 12.340 que pertenecían á Canelones, resultando en definitiva, aumentado con 11.320 hectáreas.

La comisión dictaminante aconseja la sanción del proyecto, con el único agregado de una disposición transitoria, á fin de contemplar en las próximas elecciones de Noviembre, el estado cívico de los ciudadanos avecindados en las zonas segregadas.

Cámara de Representantes

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general y entrar á la particular del proyecto de ley de Reforma Electoral; proseguir la segunda discusión del referente á Concordatos Preventivos, y tratar también en segunda discusión, el proyecto sobre construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia.

LAS NUEVAS ESCUELAS RURALES

Cuáles son las que necesita Montevideo

El inspector de Instrucción Primaria de Montevideo, señor Eduardo Regé, ha dirigido á la Dirección General del ramo una nota en la cual establece los parajes en que, á su juicio, y de acuerdo con las necesidades de los respectivos vecindarios, deben ser ubicadas las escuelas rurales que corresponden á este departamento de las doscientas diez cuya fundación acaba de ser decretada.

Esos parajes son los siguientes:

Una en puntas de Peñarol, (Cuchilla de Pereyra) en las proximidades del depósito de las Aguas Corrientes.

Una en el Barrio Bella Italia, para servir á este barrio y al de la Chacarita.

Una en La Teja.

Una en el Camino Larrañaga, entre la Avenida General Flores y la calle 8 de Octubre.

Una al Norte del pueblo Peñarol.

Una en el Miguelete, (Camino de Mendoza).

Una en Piedras Blancas, en las proximidades de la chacra del señor Batlle y Ordóñez.

Una en el Camino Aldea (Malvin).

Una en las proximidades de la Penitenciaria antigua y del Asilo del Buen Pastor.

INICIATIVAS EDILICIAS

LA RAMBLA DE LOS POCITOS

EMBELLECIMIENTO DE LA COSTA SUR

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde bajo le presidencia del doctor Ramasso y con asistencia del Intendente Municipal.

El único asunto tratado fué el que se refiere al embellecimiento de la costa Sud desde Los Pocitos hasta el Parque Urbano.

El vocal de la Corporación ingeniero Foglia, había presentado un ante-proyecto para ejecutar obras de mejoramiento en toda la zona que media desde el codo Este de la ensenada de Los Pocitos hasta el actual balneario de Ramirez.

El plan había sido levantado teniendo en cuenta los diversos amanzanamientos proyectados en Los Pocitos especialmente en el paraje conocido por Barrio Trouville que es el más inmediato y más edificado y en el cual se construirá una plaza denominada Tomás Gomensoro.

El proyecto, señala el trazado á darse á la rambla de Los Pocitos en caso de prolongarse ésta hasta localidades que pertenecen á la zona urbana de la ciudad.

Frente á la punta de Piedras de Trouville se forma una especie de «rond point», punto aparente para plaza en la cual el Intendente tiene el propósito, como se sabe, de levantar una elegante construcción destinada á restaurant, ó salón de té, para que los viajeros puedan desayunarse ó tomar alimentos en condiciones económicas. Esas construcciones son muy frecuentes en las playas europeas y tienen la ventaja de dar facilidades á los turistas que no se obtienen en los restaurants que forman parte integrante de los grandes balnearios.

El ingeniero Foglia prolonga, como decimos, la rambla costanera hasta Ramirez y para salvar las sinuosidades del terreno, cerca de los predios que en Punta Carreta posée el señor Francisco Piria y que hoy los ocupan grandes canteras, ha proyectado una vía especial que en vez de resultar costosa favorecerá al Municipio.

Las expropiaciones que habrá que hacer de acuerdo con ese proyecto parece que no serán muy elevadas por la circunstancia de que la rambla tocará terrenos fiscales y de otros de particulares que como la sucesión Ayala, dueña de una importante fracción, se encuentran dispuestos á ceder gratuitamente á la Junta las áreas que se les tomen para la ejecución de la obra.

El proyecto del ingeniero Foglia, después de informado por una comisión especial compuesta de dicho edil y de los doctores Ramasso y Veiga, fué aceptado en todas sus partes, debiendo la Intendencia mandar ejecutar los estudios definitivos del caso.

Acto continuo la Junta pasó á tratar el plan que la Intendencia le elevó, formulado por la Dirección de Obras Municipales, para prolongar la rambla de Los Pocitos y que viene á ser un complemento del proyecto del ingeniero Foglia.

El ingeniero Hansen, como ya lo hemos dicho, propone la delineación de esa rambla, que en la actualidad llega hasta Trouville, con un ancho de 30 metros y un enveredado de baldosa de ocho, hasta el Bulevard Artigas, en una extensión aproximada de 1.800 metros, la que más adelante sería prolongada hasta empalmar con la esplanada del Parque Urbano, complementándose así el paseo costanero que unirá al balneario de Los Pocitos con el de Ramirez.

Los fondos para estos trabajos han sido yá asignados por el P. E., como así mismo para prolongar el Bulevard Artigas desde la Avenida Brasil (punto donde actualmente está pavimentada la amplia vía) hasta las inmediaciones de la farola de Punta Carreta.

La orientación que ha propuesto la Intendencia á la Junta, para la continuación de los trabajos de la rambla aludida, basada en los datos técnicos de la Sección de Obras Municipales—y que se relacionan á la sección comprendida entre la Punta Piedra de Trouville y el Bulevard, responde á la conveniencia de alejar prudentemente el muro de sostenimiento del contacto del mar, á fin de evitar que las olas, llegando á él, puedan con su empuje arrojar las aguas sobre la calzada, haciendo imposible la permanencia de las personas en los días de fuerte viento.

El proyecto tiene la ventaja de que los terrenos de propiedad de la Comisión Nacional de Caridad, destinados á la construcción del Asilo de Huérfanos, como así mismo la nueva Penitenciaria, queden con frente á la Rambla, beneficiando el acceso á dichos establecimientos.

La Sección de Obras Municipales dá á la prolongación de la Rambla el mismo ancho ya adoptado, de treinta metros, por considerar que este es el mismo que tiene la de Ostende, y que en el futuro, cuando las necesidades del tráfico lo requieran podrá ampliarse, en virtud de que se hará, como decimos, en paraje un poco alejado de la costa pedregosa, punto que luego podría ocuparse.

La Junta estudió detenidamente los planos formulados por el ingeniero Hansen y en el deseo de que la Corporación pueda pronunciarse á la mayor brevedad sobre las ventajas de la obra,—facilitando así la continuación de los trabajos que deben quedar concluidos para el 25 de Diciembre próximo, nombró una comisión especial compuesta del ingeniero Foglia y señor Etchevarría la cual se reunirá hoy á las 3 p. m. para expedir el dictamen correspondiente.

La Junta volverá á reunirse el lúnes próximo á las 4 p. m. para conocer dicho informe y tratar otros asuntos, entre los cuales figura la prolongación de la Avenida Brasil hasta el Parque Central y la ampliación de la calle Constituyente hasta Los Pocitos.

Ambas obras han sido ya planeadas y para realizar la segunda se cuenta con donaciones importantes de propietarios á quienes la mejora vendrá á beneficiar.

LA DESCARGA DE MERCADERIAS

Apropósito de la habilitación de días festivos

La Dirección General de Aduanas elevó ayer una nota al Ministerio de Hacienda, manifestando que la habilitación de días festivos hecha á solicitud de los descargadores de maderas, kerosene etc., sin entrar á depósito, ocasionan erogaciones crecidas por concepto de jornales extraordinarios cuyo importe es en días feriados doble del que se paga los días hábiles. Por este motivo cree aquella Dirección que, siendo este servicio extraordinario para y exclusivamente en beneficio de los peticionarios, son estos los que deben abonar los jornales de la referencia.

En consecuencia la Dirección de Aduanas solicita del Ministerio de Hacienda la autorización necesaria para proceder de acuerdo con lo expuesto, es decir cobrando á los interesados los gastos extraordinarios que ocasione la habilitación de días feriados para la descarga de mercaderías.

Banquete al almirante Cros

El Ministro de Guerra y Marina ofrecerá el lúnes un almuerzo en el Club Uruguay al Almirante Cros, de la escuadra francesa.

Asistirán además los jefes y oficiales del crucero «Guichen».

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se reunió ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública con asistencia de los señores Francisco Lanza, Rafael Favaro, Federico Costa y doctores Alfredo Vidal y Fuentes y Augusto Turenne.

Por ausencia del presidente, doctor Scosería y del vice doctor Brito del Pino, presidió la sesión el doctor Ramón Montero Paullier.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Adhesión de la Comisión Nacional de Caridad al homenaje que se tributará á los profesores extranjeros, facultando al efecto al Director para proyectar la forma en que se hará efectiva dicha adhesión.

—Se aceptaron los ascensos propuestos por la Comisión delegada de la Administración de la Lotería á favor de los señores Arturo Arroyo, Héctor Felippone y Enrique Bermúdez, en el cargo de auxiliares de esa repartición.

—Se nombró á la señorita Julia Mirazú ayudanta de la Escuela del Asilo de Expósitos.

—Fué aceptada la renuncia del señor Brito del Pino de practicante de la Sala Santa Filomena del Hospital de Caridad; produciéndose con este motivo la siguiente rotación de practicantes:

Para el cargo renunciado se designó al señor Luis Piñeyro Carve; servicio de Sala de Presos á Juan Cunha; para la Sala San Luis á Francisco Azarola. Estos señores se recibirán hoy de sus respectivos puestos.

MEDIO SIGLO ATRAS

JUNIO 4 DE 1863

Es de antigua data la «guerre de boutique» de algún colega respecto á EL SIGLO, y bien se demuestran sus resultados en el hecho de que este diario, cada día más vigoroso, puede decir «eppur si muove» al cabo de cuarenta y siete años de existencia.

En esta fecha, en 1863, EL SIGLO tomaba en consideración un artículo de «El País» que tenía por objeto demostrar decadencia en la lista de suscriptores del primero, dándole á la vez piadosos consejos para conjurar el peligro económico que le amenazaba, proveniente de «haber adherido á la política de los hombres que apoderados del poder en Buenos Aires nos hostilizaban cobarde y villanamente». «Por eso (añadía «El País») el comercio le retira su protección; por eso, de la campaña le devuelven los paquetes de diarios».

A esto contestaba EL SIGLO con cifras que, lejos de acusar la proximidad de un desastre, revelaban creciente prosperidad: había empezado con 700 suscriptores; un mes después contaba 900; el 13 de Abril, al asumir la dirección el doctor don José Pedro Ramírez, los libros arrojaban un total de 1.060 favorecedores, número que se elevaba hasta 1.380 el 20 de Mayo.

La Jefatura de esta capital dispone que no se expida pase para la campaña á ciudadano alguno que no pruebe estar enrolado en la Guardia Nacional, como asimismo que se obligue inmediatamente al servicio de las armas á quienes se hallaren en aquel caso, «indiferentes al peligro de la Patria, amenazada en sus más caros intereses por una traición infame.»

La sección de este diario destinada á modas, diversiones públicas y fiestas sociales, permite hoy conocer quienes eran las modistas que aquí merecían en aquella época la preferencia del bello sexo. Nos referimos al siguiente párrafo, que á través de tan largo tiempo resulta como el eco de un pasado embellecido con los primores de la elegancia:

«¡Pues bien, elegantes! Porque sabemos vuestro buen gusto y porque conocemos á nuestras modistas, que también se remarcan por ese mismo buen gusto en la confección de vuestras «toilettes», es que os citamos las ricas fuentes en que van á beber el hálito creador de las fantasías con que os embellecen después doblemente. Y llevándoos al taller de madama Sazana, de madama Levis ó de mademoiselle Carrau, veréis que si existen en París las Romain y las Ghys, en Montevideo se encuentran, en las antes citadas, dignas competidoras de esos talentos.»

Se refiere que el vapor paraguayo «Izarey» invirtió 114 horas en su viaje de Buenos Aires á Asunción, cuyas ciudades están separadas por 539 leguas de distancia, de manera que la velocidad fué de 13 á 14 millas por hora, no obstante navegar aguas arriba y en ríos llenos de bancos, vueltas y recodos como lo son el Paraná y el Paraguay. Con tal motivo se recuerda que años atrás, en igual trayecto, hubo barco de vela que empleó seis meses.

K. Lendas.

Política colorada

Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional Colorado se reune hoy á las 5 y 30 p. m. para ocuparse de la cuestión relacionada con la convocatoria de la Convención Nacional que hará la proclamación del señor Batlle y Ordóñez á la futura presidencia.

Tratará, además, un proyecto de circular que sobre tachas en las inscripciones, ha formulado el vocal doctor Manini y Ríos.

Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental ha sido citado también para hoy á las 5 p. m. con el fin de evacuar varias consultas que le hicieron clubs seccionales.

El período de tachas

A las 5 p. m. sesionará la sub-comisión nombrada por el Comité Colorado para ocuparse de resolver varios de los puntos relacionados con las tachas.

El vapor "Alfonso XII"

EN VIAJE DE REGRESO

Ayer entre las 8 y 9 a. m. pasó á la vista de la rada el vapor español «Alfonso XII», que conduce á su bordo á la Infanta Doña Isabel de Borbón.

A las 11 y 30 de la noche anterior había sido avistado en dirección á Punta de Indio y así lo anunció el vigía del Cerro. En la mañana de ayer se tuvo noticias de que él estaba varado en Punta de Indio saliendo en el acto varios vaporcitos de este puerto con objeto de prestarle auxilios si eran necesarios; pero regresaron más tarde sin haber podido hallarlo á causa, sin duda, de la espesa niebla que reinaba.

El vapor del tráfico «Enriqueta» que á la hora indicada navegaba á la altura de Punta Gorda fué avisado por el «Alfonso XII» haciéndosele la señal de que se aproximara. Puesto al habla el comandante del transatlántico con el patrón del «Enriqueta» y ya fuera de la varadura por haber crecido el río le pidió que recibiera al práctico argentino y al uruguayo señor Pedro Crecis, para seguir viaje. Del «Enriqueta» se trasbordaron los prácticos al vaporcito «Elena», del señor Nicolás Patrón, que los trajo á tierra.

El «Alfonso XII» pasó escoltado por los cruceros argentinos «25 de Mayo», «Patria», «Buenos Aires» y «9 de Julio», los que á la altura de la Isla de Flores saludaron á la Infanta y regresaron á Buenos Aires.

LA ESCUADRA AMERICANA

RECEPCION DEL ALMIRANTE STAUNTON

El martes día 7 es esperada en nuestro puerto la escuadra americana que al mando del contralmirante Staunton se halla actualmente en la Argentina, donde fué con el objeto de tomar parte en las fiestas del Centenario celebradas allí últimamente.

El gobierno ha dispuesto que el 8 del corriente tenga lugar en la Casa de Gobierno la recepción del citado contraalmirante Staunton y de todos los jefes y oficiales de los buques norte americanos que forman la división naval á su mando.

También con motivo del arribo de esta división el Ministro norte americano dará un gran banquete el miércoles 8 en el Club Uruguay para el que desde mañana empezarán á repartirse las invitaciones.

CONTRA LA VIRUELA
NUEVO
DESINFESTANTE **Blockus** PRECIO: $ 0.30
Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones
SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos
pte.

Pianofortes. Bechstein
PIANOS DE C. Bechstein
Renombrada fábrica mundial
UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO
JULIO MOUSQUES
159 - CALLE ITUZAINGO - 169
MONTEVIDEO
pte.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

JÚPITER
Saldrá el 12 de Junio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

SIRIO
Saldrá el 5 de Junio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

JAVARY
Saldrá el 7 de Junio para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS
Vapor brazilero.

MURTINHO
Saldrá el 5 de Junio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras num. 162
pte.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
AMAZONE
Comandante Maguen:
Saldrá el 5 de Junio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 18 de Junio de 1910, para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 163
pte.

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN
Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
1.a clase 742 francos 50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b.
pte.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Lirrepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
ORTEGA
A dos hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 4 de Junio.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA
A 2 hélices—Capitán: R. Ascher.
Saldrá el 19 de Junio de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORONSA
Capitán: J. Richards.
Saldrá el 12 de Junio de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA
A 2 hélices:—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 25 de Junio de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142
pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	11 de Junio	"Amazon" ... 9 de Julio
"Araguaya"	25 " "	"Asturias" ... 23 " "

Tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:604.870
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» Manuel Lenz
» Ernesto Behrens
» Lion Silveira
» Pascual Duranto
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.53
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894b18pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

-MUEBLES CAVIGLIA-
EXPOSICION
Calle 25 de Mayo, 328
775-st.30.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1—Avenida 18 de Julio, 550 esquina Yaguarón
Agencia núm. 2—Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.907.030.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.— »

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — %

Depósitos á 30 días	1 1/2 — »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 12 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Marzo 31 de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
896-pte.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1906. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
John Mutch, Gerente.
193en30pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco León Barreto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 28 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1404j13.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que con fecha de hoy, en escritura pasada ante el escribano don Luis Rossi, se ha separado completamente de la firma social «Rossi, Miramonte y C.a» el socio don Francisco Miramonte (hijo), quedando sus demás consocios don José Rossi, don Manuel Lamas y don José L. Deassans, dueños absolutos del activo y pasivo de la expresada razón social. Todos los que se consideren, pues, acreedores á la sociedad de la referencia, pueden pasar con los justificativos del caso, á deducir sus acciones, dentro del término legal, por la casa calle Mercedes número 65.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—José Rossi, Manuel Lamas, José L. Deassans. 1394j11.o.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 183. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1113.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 223.—Teléfono Uruguaya 427. Cordón. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 167.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 281. pte.

AL PUBLICO

En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lezica de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.

LA GERENCIA.
pte.

LOS TECHOS MAS FUERTES, DURADEROS Y ECONOMICOS
SE CONSIGUEN EMPLEANDO LAS
BOVEDILLAS de CEMENTO ARMADO
"LA URUGUAYA" de CRESPI Hnos. SAN EUGENIO NÚM. 7, CASI AGRACIADA
Teléfono LA URUGUAYA núm. 531—Paso Molino
1314j17.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 254pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 260. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DENTISTAS

Saverio Lagnardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Lagnardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.14pt

«EL DENTISTA AMERICANO»
DOCTOR MACARTNEY
191—CALLE SARANDI—191
104-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

GENERALES

"HOTEL PYRAMIDES"

Se venden sus existencias, derecho á la llave y sub-arriendo propiedad.—Hotel en plena actividad y en el punto más céntrico de la ciudad.—Plaza Matriz esquina calle Sarandí.—Informes: M. Langón, Ituzaingó número 185. 1426jn17.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 30 del corriente en adelante se entregarán á los señores accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo número 59, que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á razón de 5 por ciento anual.
Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.
Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 23 de 1910.—La Comisión Local. 1402jn14.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION
MONTEVIDEO A SAN JOSE
El domingo 12 de Junio de 1910

El día 12 del mes de Junio habrá un tren de excursión de Central á San José, partiendo de Central á las 8 y 5 a. m. de Sayago 8.30, Piedras 8.50, Canelones 9.23.
Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.
El tren de regreso saldrá de San José á las 5 y 50 p. m.
Por más detalles, véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril.—La Administración. 1403jn5.

A LOS CONSTRUCTORES

Se hace saber á los constructores y empresarios de obras que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar á propuestas para la construcción de las obras de albañilería y de herrería de cuatro nuevos pabellones en la Casa de Aislamiento.
Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.; y se recibirán hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el viernes 10 del próximo mes de Junio á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 23 de 1910.—La Secretaría General. 1387jn10.

GRANDE
inyección "C" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrechece. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.
W. T.

Conservatorio Musical
Del Uruguay
305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini
ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señoras Vicente Pablo y Luis Arrieivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fiamenga.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.
1168-pte.

LAMPARAS "TANTAL"
DE FILAMENTO METALICO
LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA
MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO
PRECIO DE CADA UNA .... $ 0.75
EUGENIO BARTH & Cía.
Calle Uruguay núms. 2 al 10
MONTEVIDEO

Notas de Fénix

El arroz y el beri-beri

«El Ferrocarril», diario de la capital de Chile, contiene un artículo basado en un estudio inserto en el «Japan Advertiser» que aparece en Tokio, acerca de la evidencia de que la enfermedad tropical llamada beri-beri tiene origen en el arroz descascarado, pues en esa forma se le despoja del fósforo, que reside precisamente en la película y es base esencial en la vida orgánica. Es muy curiosa una de las experiencias decisivas que menciona el periódico japonés, realizadas por el doctor Fraser.

Escogió una cuadrilla de 300 trabajadores que estaban ocupados en la construcción de un camino en el interior del país. La dividió en dos partes ó lotes de 150 individuos con el objeto de que la mitad se alimentara únicamente de arroz blanco de primera clase, industrialmente puro, es decir, sin la película con que aparece en las plantaciones; y la otra mitad de la cuadrilla recibiría por exclusivo alimento arroz con su correspondiente película.

Resultado de esta experiencia fué que en el espacio de 87 días, la primera partida que solo se alimentó con arroz sin película contrajo el beri-beri, mientras que la segunda estaba en perfecta salud.

Verificado este singular fenómeno se procedió á la inversa, cambiándose la alimentación de manera que la partida que se alimentaba con arroz sin película lo hiciera en adelante con película, é idéntico cambio para la otra partida que solamente comería arroz blanco sin película.

Alterado el órden para los efectos de la experiencia, resultó que todos los que se habían enfermado se mejoraron inmediatamente, y los que habían librado cayeron atacados de beri-beri.

De esta notable experiencia surjió la convicción profunda de que la causa de esta enfermedad había que buscarla en la película que almacena el fósforo en cantidad suficiente.

El diario japonés «Manila Times» recuerda el contingente aportado á este descubrimiento por el doctor Hans Aron, director de la Escuela de Medicina de Filipinas, quien durante largos años había contraído toda su ciencia al estudio y causas de esta enfermedad.

Habiéndose descubierto la causa, el remedio está á la mano. El beri-beri desaparece radicalmente dándole al enfermo fósforo en cualquiera forma ó dándole alimento que lo contenga.

Letra de molde

Se publican actualmente en la Gran Bretaña unos 2.331 periódicos, correspondiendo 1,874 á Inglaterra, con Gales; 258 á Escocia; 183 á Irlanda, y el resto, unos 16, á las islas adyacentes.

De estas cantidades, exceptuando 200 que son diarios, el resto son semanales, quincenales y mensuales.

Aunque es difícil indicar la circulación exacta de cada periódico, puede asignarse á los diarios ingleses tiradas que varían desde 10.000 ejemplares para los periódicos de las provincias, hasta 500.000 para los grandes diarios de Londres.

El total de ejemplares que lanzan entre los 200 diarios se puede calcular en 9 millones, y siendo la población del Reino Unido de unos 45 millones, corresponden un ejemplar á cada cinco personas.

Hay en Inglaterra una clase especial de periódicos que se publican los domingos. Estos periódicos, aunque pocos en número, son los que alcanzan tiradas verdaderamente enormes.

El titulado «The News of the World» vende dos millones de ejemplares de cada número. Entre todos los periódicos dominicales se puede calcular que venden siete millones de ejemplares.

El total de ejemplares vendidos entre todas las publicaciones diarias, dominicales y de periodicidades diferentes, por semanas, hace una cifra de 81 millones, ó sea dos ejemplares por habitante incluyendo entre estos hombres, mujeres y niños.

La prensa de los Estados Unidos ofrece cifras mas importantes todavía. Se publican en aquella república, mas de 21.000 periódicos de todas clases, de los cuales mas de 2.000 son diarios. El total de ejemplares que entre todos imprimen arroja un total de 46 millones, dos por habitante, con un consumo de 4.000 toneladas de papel cada veinticuatro horas, por valor de 36.000 libras esterlinas (900.000 pesetas).

La venta realizada por todos los periódicos yanquis, en una semana, nos da la enorme cifra de 285 millones de ejemplares, cantidad mucho mayor que la que alcanza la prensa de la Gran Bretaña.

En el Ecuador

En Quito, durante una manifestación antiperuana, treinta mil voces pidieron que hablase el arzobispo doctor González Suarez, cuyo prelado goza de gran prestigio entre el pueblo. Lo hizo así, y á fe que su discurso no ofrece nada de notable y si mucho de vulgar en la forma, por más que lo dictara el fuego del patriotismo.

Copiamos algunos párrafos:

«Sonó el clarín guerrero, se dió el grito de alerta, y todos volásteis, presurosos, á rodear el pabellón nacional; ese pabellón es el símbolo de la Patria; y, cuando ese pabellón flota al aire, agitado por vientos siniestros, no hay corazón ecuatoriano que permanezca indiferente...

«En el Erario Nacional no habrá oro; pero en vuestras venas hierve sangre generosa; el oro ¿para qué sirve sin patriotismo?... ¿Sabéis para que sirve?... El oro, si falta patriotismo, sirve para corromper, para envilecer... El oro no sabemos que haya engendrado héroes; no los ha engendrado nunca... El oro engendrará mañana, como engendró ayer, como engendrará siempre, traidores, es decir, miserables... Y ¿queréis que os diga qué granjean los traidores con su oro? Compran un dogal, la soga, con que ellos mismos castigan su crimen...

«Pero ¿qué es lo que estoy diciendo?... Perdonadme, compatriotas!!!... El solo mentar delante de vosotros la palabra traición, es ofenderos: la ira enrojece vuestros semblantes... Tenéis razón!!! Perdonadme... divagaba...»

Queda perdonado, en gracia á la intención patriótica, desgraciadamente no realzada por el brillo de la elocuencia que cautiva á la multitud enardecida por acontecimientos extraordinarios.

El «Alfonso XII»

Ya que á Montevideo no le ha sido dado ver ese buque, engalanado para conducir á la infanta Isabel, nos contentaremos con visitarlo idealmente, guiados por esta descripción de «La Epoca» de Madrid:

«El numeroso personal de máquinas va todo á las órdenes del primer maquinista don Ramón Mellado. Irán, además, nueve maquinistas, 45 fogoneros, 42 paleros, tres electricistas, nueve engrasadores y seis cabos de agua.

Calcúlase el consumo máximo del carbón en 240 toneladas, y puede alcanzar una marcha de 18 1/2 millas por hora, aunque irá más despacio.

Las toldillas y cubiertas han sido pintadas en blanco esmaltado, y se han barnizado y dorado todas las barandas que corresponden á la primera cámara, ó de popa.

También se ha relocado el comedor y tapizado los divanes y sillones con terciopelo granate oscuro.

En las barandas, doradas, aparecen cuatro escudos, de España, Cádiz, Barcelona y Santander.

Las paredes del comedor y del salón de música están adornadas con espejos, tapices y algunos interesantes cuadros. Los tableros del salón de música están adornados de raso, de seda, tornasolados.

En el comedor hay servicio de plata, que llena las vidrieras del testero principal.

El salón de fumar está adornado con cueros repujados, porcelanas de mérito y varios espejos.

Las habitaciones para la infanta Isabel van á babor y estribor. Los tableros están forrados con tela imperio, adamascada, y los muebles, muchos de ellos son del mismo color y otros granate oscuro, todos de exquisito gusto y construídos con arreglo á los últimos modelos.

A continuación del dormitorio, que es muy amplio, están el tocador, lavabo y cuartos de baño.

Para que nada falte, se ha hecho la instalación de la telegrafía sin hilos, bajo la dirección del ingeniero Mr. H. Kosber.

En los palos del buque se pondrán dos grandes escudos, y en el centro, entre aquellos dos, una flor de lis, alumbrándose estos tres adornos con luces eléctricas.

El uniforme de toda la tripulación del buque es nuevo, vistiendo los camareros casaca, pantalón corto con galón dorado y media blanca.

El «Alfonso XII» lleva veinte hermosas botes de hierro, una lancha automóvil y una canoa para uso de S. A. la infanta doña Isabel».

Engaño de la plomada

Una de las cosas más singulares que se han descubierto al tratar de hacer los mapas geográficos con el menor error posible, es el hecho de que hay sitios donde la plomada no cae verticalmente. Tan extraordinario fenómeno es consecuencia de ciertas irregularidades en la densidad de la corteza terrestre.

Uno de los puntos del globo en que esto ocurre, es la isla de Puerto Rico, donde la desviación de la plomada es tan grande, que ahora resulta que en los mapas modernos hay que poner las costas septentrional y meridional un kilómetro más adentro de lo que estaban en los mapas antiguos. Es decir, que la isla no solo tiene distinta figura de la que se le suponía, sino que resulta algo más pequeña de lo que creíamos que era.

La Iglesia y el fonógrafo

El cura de un pequeño pueblo llamado Valfiorito, en Calabria, estaba triste porque su iglesia no tenía órgano, ni cantor tampoco, de donde resultaba que allí no se podían celebrar más que misas rezadas, sin que jamás resonasen en su pequeña nave los fervientes cánticos gregorianos. Sus esfuerzos por conseguir el dinero necesario para comprar un órgano y enseñar los cantos litúrgicos á la congregación, se habían estrellado ante la pobreza é indiferencia de la grey, y por muchos años en la iglesia de Valfiorito no se dijo una misa solemne.

Un día sucedió, sin embargo, que uno de los fieles, que había vivido en América y era amigo del desconsolado sacerdote, le sugirió la idea de que hiciera uso de un fonógrafo. El consejo le pareció aceptable y práctico. Se compró un buen fonógrafo, con su correspondiente dotación de discos litúrgicos. El plan resultó á las mil maravillas; la iglesia se vió concurridísima, no sólo por los habitantes de Valfiorito, sino por sus comarcanos, y miles de fieles, de Valforrios más retirados, eran atraídos por la maravillosa máquina.

Antes de muchos días el obispo de Squillace tuvo noticia de aquel famoso fonógrafo de Valfiorito, y fué grande su indignación contra el cura, que había osado introducir tal innovación en la liturgia, resultando que amenazó al sacerdote con la excomunión si no suspendía desde luego el uso del fonógrafo, y como el atribulado cura vacilara en obedecer, atento á sus órdenes, fué denunciado á la Congregación de Ritos, la que después de una madura deliberación decidió que el uso del fonógrafo era contrario á los sagrados cánones, y el Papa confirmó recientemente esta decisión.

El cura párroco de Valfiorito ha vuelto, pues, á celebrar sus misas rezadas los domingos. El fonógrafo enmudeció, y la iglesia de Valfiorito se ve de nuevo desierta. En cambio, Su Santidad ha informado indirectamente al sacerdote, que algún día, dentro de poco, la iglesia de Valfiorito será obsequiada con un soberbio órgano.

Los violines de Paganini

Acaba de ser vendida en Florencia, la preciosa colección de instrumentos musicales de Paganini, que se han esparcido de este modo por los cuatro vientos. Muy célebre era esta colección. Comprendía, en primer lugar, la mandolina en que se ejercitaban los delicados dedos del jóven Niccolo, bajo la ruda dirección de su padre; el pequeño violín que le valió sus primeras ovaciones, cuando siendo aun muchacho, tocaba en él las variaciones de la «Carmagnola»; el violoncello de 1734, del que se ha hecho mención muy á menudo; la guitarra que revela el arte perfecto del famoso guitarrista.

Paganini poseía un gran número de instrumentos; compraba y vendía; pero á sus predilectos los distinguía por un nombre y los conservaba con una verdadera adoración. Se conocen sus Stradivarius, sus Guarnerio, sus Amati, sus Tononi.

Entre los demás objetos vendidos figura la berlina que le sirvió para dar la vuelta al mundo, y que fué fabricada en Inglaterra por 150 libras esterlinas. A la colección pertenecen también los manuscritos del ilustre virtuoso y su correspondencia, en donde se sorprende uno de encontrar adunada á una rara corrección ortográfica, una notable elegancia de expresión. Estos son como los documentos que manifiestan el Paganini íntimo. Débese agregar sus libros de cuentas llevadas con una rigurosa exactitud.

Entre estas reliquias del genio incomparable, se han recogido, igualmente, composiciones inéditas; partituras para violín, violoncello, alto y guitarra, cuyo valor ha sido apreciado por Aristides Manassero, haciendo observar que la crítica está muy lejos de haber agotado las discusiones sobre la genialidad de este portentoso compositor y ejecutante, que no ha encontrado rival hasta el presente.

Fénix.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

Lo recaudado hasta la fecha

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que por concepto de impuestos de contribución inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de Julio entrante, ha recaudado la suma de $ 1.134.083,21 y por el de patentes de giro pesos 825.350,35.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

PROYECTO DEL DOCTOR MANINI Y RIOS

SUS CLAUSULAS PRINCIPALES

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, con el objeto de estudiar el proyecto sobre Propiedad Literaria, presentado en 1907 por el diputado señor Carlos Roxlo. A la sesión asistía también el autor del proyecto.

Después de un detenido estudio del asunto, la comisión resolvió informar favorablemente, un proyecto sustitutivo propuesto por el doctor Manini y Ríos, en el cual se amplían algunas de las disposiciones contenidas en el del señor Roxlo.

Dicho proyecto viene á llenar una necesidad bastante sentida entre nosotros, protegiendo al igual que todas las legislaciones europeas, el derecho de propiedad de los autores de obras literarias, científicas y artísticas.

LA PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

Por el proyecto del doctor Manini y Ríos, se declaran de propiedad particular, todas las obras literarias ó artísticas que se escriban, publiquen ó ejecuten en el país.

En la expresión «obras literarias y artísticas» se comprenden: los libros, folletos y cualesquiera otros escritos; las obras dramáticas ó dramático-musicales, las coreográficas, las composiciones musicales con palabras ó sin ellas; los dibujos, las pinturas, las esculturas y los grabados; las obras fotográficas, las litografías, las cartas geográficas, los planos, croquis y trabajos plásticos relativos á geografía, topografía, arquitectura ó á ciencias en general; y en fin, comprende toda producción del dominio literario ó artístico, que pueda publicarse por cualquier modo de impresión ó de reproducción.

El derecho de propiedad de una obra literaria ó artística comprende para su autor, la facultad de disponer de ella, de publicarla, de enajenarla, de traducirla ó autorizar su traducción, y de reproducirla en cualquier forma.

En las composiciones musicales con palabras, la propiedad pertenecerá al autor de la música.

Las fotografías, bustos, cuadros y demás formas artísticas que representen una persona, serán de propiedad exclusiva de ésta, comprendido el derecho de reproducción.

El derecho de propiedad literaria y artística es inembargable.

En las obras anónimas ó publicadas bajo seudónimo, la propiedad pertenecerá al editor.

Las obras literarias ó artísticas escritas en colaboración, pertenecerán por partes iguales á cada uno de los autores.

Cada autor podrá ejercer el derecho de publicar, reproducir y traducir la obra íntegra, con la condición de entregar á cada uno de los co-autores, la parte proporcional que les corresponda en los rendimientos de la publicación, reproducción ó traducción.

En las antologías ó libros de fragmentos, en los diarios, periódicos ó revistas, se presume que la propiedad pertenece al editor, salvo el derecho de cada autor sobre su fragmento.

Cada autor de fragmento podrá, en consecuencia, reproducirlo ó traducirlo libremente, excepto el caso de que hubiera hecho enajenación en favor del editor.

DURACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD

La propiedad de las obras literarias y artísticas corresponderá á los autores durante la vida de éstos, y á sus herederos durante el término de 25 años, después del cual la obra pertenecerá al dominio público.

El fisco no heredará en ningún caso. En defecto de sucesión, la obra caerá de inmediato bajo el dominio público.

Las obras póstumas pertenecerán á los herederos del difunto, durante el término de 25 años, á contar desde la primera publicación.

En las obras escritas en colaboración, el término de la propiedad de los herederos se contará en común, á partir del fallecimiento del último co-autor.

En caso de que alguno de los co-autores no deje herederos, su parte de propiedad acrecerá á los demás ó á los herederos de éstos.

En las obras publicadas por volúmenes, el plazo antes referido se contará por cada tomo, desde su primera publicación.

En las publicadas por entregas ó fascículos, el plazo se contará desde el final de la obra, á no ser que entre cada fascículo medie un intervalo mayor de un año, caso en el cual se comenzará á contar la parte publicada antes de dicho intervalo.

Cuando una obra original ó traducida haya sido enajenada por su autor ó traductor, se entenderá que pertenece al cesionario por el término de la vida del cedente más 25 años.

Las obras publicadas por las personas morales, academias, asociaciones y demás instituciones análogas, serán de su propiedad exclusiva durante el plazo de 25 años.

DE LA REPRODUCCION ILICITA

El proyecto reconoce como reproducción ilícita, los siguientes casos:

a) En las obras literarias:

1.o Toda impresión de un escrito ó su copia por procedimientos mecánicos, sin consentimiento del propietario.

2.o En la reimpresión hecha por el autor ó el editor, contraviniendo lo tratado entre ellos.

3.o En la impresión por el editor de mayor número de ejemplares que los convenidos.

4.o En las transcripciones parciales ó adaptaciones de una obra, sin autorización del propietario.

b) En las obras teatrales y musicales:

1.o En su representación ó ejecución en teatros ó lugares públicos, sin consentimiento del autor ó sus causa habientes.

2.o En la representación ó ejecución, en teatros ó lugares distintos á los convenidos entre el propietario y el cesionario.

3.o En las adaptaciones, arreglos ó imitaciones que supongan una reproducción disimulada del original.

4.o En la apropiación de la letra para una composición musical, ó de la música para una composición escrita, sin consentimiento de los respectivos propietarios.

c) En las esculturas, pinturas, grabados, fotografías y demás obras artísticas:

1.o En su copia ó reproducción por cualquier procedimiento, sin el consentimiento del autor.

2.o Cuando se trate de pintura, fotografía ó escultura que represente una persona, hay reproducción ilícita siempre que ella se realice sin la autorización del propietario.

En cambio, no se considera como reproducción ilícita:

1.o Los extractos, fragmentos, poesías ó artículos sueltos publicados en obras destinadas á la enseñanza, siempre que indiquen el nombre del autor.

2.o La publicación en periódicos y revistas, de lecciones orales de los profesores, de discursos pronunciados en las asambleas deliberantes, ante los tribunales de justicia ó en las reuniones públicas.

3.o La transcripción de los artículos de cualquier género, publicados en los periódicos y revistas, así como la reproducción de los grabados insertos en los mismos, excepto cuando dichas transformaciones ó reproducciones sean expresamente prohibidas por mención puesta al pie de cada artículo ó grabado.

4.o Los fragmentos ó transcripciones parciales de una obra á otra, hechos con el propósito de comentario, crítica ó polémica.

5.o La reproducción de leyes, códigos, actos oficiales y documentos públicos de todo género.

6.o La representación por el autor ó sus causa habientes, de las obras teatrales de cualquier género enajenadas, cuando hayan pasado dos años desde el día de la enajenación sin que hubiesen sido representadas.

7.o La impresión por el autor ó sus causa habientes, de las obras literarias enajenadas, siempre que hubiesen transcurrido cinco años desde el día que la existencia en librerías se haya agotado.

8.o Los cuadros, monumentos ó figuras alegóricas expuestos en los museos, parques y paseos públicos, se considerarán salidos del dominio privado, pudiendo ser, por lo tanto, reproducidos libremente.

Sin embargo, en los casos de los números 2 y 3, solamente el autor ó sus causa habientes, son los únicos que pueden publicar en volúmenes ó colecciones sus respectivos discursos, artículos, etc.

REGISTRO DE PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

A los efectos de la nueva ley, se establecerá en la Biblioteca Nacional un Registro de Propiedad Literaria y Artística.

Toda persona que desee aprovechar de los derechos garantidos por la ley, deberá presentar dos ejemplares de la obra que haya publicado, ó un número igual de copias hechas por medio de la fotografía ú otro procedimiento propio para constatar la identidad de la obra.

Deberá también adjuntar, una declaración en papel sellado de veinticinco centésimos, en la cual mencionará con precisión: la obra, la fecha en que ha sido impresa, expuesta ó publicada en cualquier forma, expresando, además, la voluntad de reservar los derechos que le pertenecen como autor ó editor.

En el mismo registro deberán anotarse, para que produzcan efectos legales, las sucesivas trasmisiones de la propiedad de la obra, á pedido de parte interesada, formulado también, en papel sellado de veinticinco centésimos.

En la declaración concerniente á las obras ó composiciones musicales propias para ser representadas, se dirá expresamente si ellas lo han sido ó no antes de la publicación, y en el caso afirmativo, se indicará el año y el lugar de la primera representación.

Las declaraciones concernientes á una obra propia para ser representada públicamente, una acción coreográfica ó una composición musical cualquiera inédita, respecto á las cuales se pretenda reservar el derecho exclusivo de representación ó ejecución, deberán ser acompañadas de un manuscrito de la obra, el que será restituído después del viso de presentación.

Las obras publicadas por volúmenes serán depositadas á medida de su publicación. Las publicadas por entregas ó fascículos, podrán serlo una vez terminada la obra ó parte de la obra cuya propiedad se desea declarar.

La declaración de propiedad deberá formularse tres meses después de la publicación de la obra ó de sus diferentes partes, ó de la primera representación de las obras teatrales, acciones coreográficas ó composiciones musicales destinadas á ser representadas, ó en la exposición de las artísticas.

Transcurridos los tres meses, la inscripción tardía será admitida, pero el propietario de la obra no tendrá acción contra los terceros que la hayan reproducido desde la terminación de dicho plazo hasta el momento de la inscripción.

Si transcurren diez años desde la publicación, representación ó exposición de una obra sin que haya sido inscripta, se considerarán renunciados los derechos del autor sobre ella y entrará al dominio público.

Los extractos de las declaraciones se insertarán en el «Diario Oficial» por tres publicaciones.

Por cada declaración de propiedad y sus trasmisiones se abonará el derecho de un peso.

REPRESION DE LA REPRODUCCION ILEGAL

El que reproduzca una obra literaria ó artística no entrada en el dominio público, contraviniendo lo dispuesto en la ley, será penado con una multa de 50 á 1.000 pesos, según la entidad del fraude y las circunstancias que lo rodeen.

Las planchas, moldes y demás útiles empleados directamente para la reproducción ilícita, serán destruídos.

Los ejemplares reproducidos serán embargados en provecho del propietario, salvo el derecho de los terceros adquirientes de buena fe.

La parte lesionada tendrá además, acción civil para exijir indemnización por daños y perjuicios, así como la entrega de los beneficios indebidamente percibidos por el contraventor.

Las acciones contra los que reproduzcan ilegalmente una obra literaria ó artística, sólo podrán ser iniciadas por los autores ó sus causa habientes.

VIDA SOCIAL

POR TEATROS—

Como lo previmos la temporada de Tina está dando lugar á lucidas reuniones sociales en las que se congregan nuestras principales familias, pasándose los mejores ratos sociales á falta de otros sitios. El movimiento social, está, puede decirse, reducido á los teatros y los teatros á Tina di Lorenzo, — hasta que Tallavi empiece á hacerle la competencia. El jueves el público fué numeroso, y, para esta noche, en «La signorina Josette, mia moglie» se han dado cita también un crecido número.

—Debuta esta noche Tallavi, que, como decimos, vendrá á repartir el movimiento social que tiene acaparado Tina. Tallavi es un artista muy simpático que otras veces ha conquistado el entusiasta favor del público distinguido. Esta vez, no ha de faltarle menos.

ENLACES—

Como estaba anunciado efectuóse ayer tarde el casamiento de la señorita Rosa Requena Lenzi con el señor Jacinto Mendez Alcain.

El acto civil se celebró en casa de los padres de la novia á las 5 de la tarde, actuando los testigos que ayer nombramos.

Enseguida los novios y la comitiva partieron para la Iglesia de Lourdes donde debería bendecirse religiosamente la boda. Esta estaba llena de una numerosa y distinguida concurrencia congregada para presenciar las ceremonias. La novia entró dando el brazo al señor Juan Mendez Alcain y el novio á la señora Juana Lenzi de Requena y García. Llamó la atención la distinción y la elegancia de la novia que con el rico traje nupcial resplandecía de gracia.

La ceremonia fué breve, oficiada por el padre Clavel. En casa del señor José J. Requena y García, se reunieron después los parientes de ambas familias y las relaciones más íntimas, improvisándose una animadísima tertulia que se prolongó hasta las 9 de la noche.

Los novios recibieron multitud de bonitos y valiosos regalos.

Se habían reunido, entre otras, en la casa, las familias de: Requena, Méndez Alcain, Lenzi, Rovira, Nin de Requena, de Foglia, Requena de Diaz, Carravilla, Gaumont Lenzi, Madalena, Muñoz Nin, Arrue, Méndez Alzola, Sansevé, Castells Carafí, Carafí, Gallardo, Rubio Lerena de Cuenca y Lamas, Carve, Urioste, Victorica, González Barbol de Tabares, González Barbol, Alvarez y algunas otras.

ACCIDENTE DESGRACIADO—

En circunstancias en que el señor Carlos Shaw paseaba ayer en el automóvil de su propiedad, acompañado de sus pequeños hijos, á la altura de las calles Daymán y Paysandú, tuvo la desgracia de que volcara el vehículo, debido á un accidente.

Los ocupantes del automóvil cayeron sobre el pavimento, produciéndose todos ellos varias lesiones, que revisadas más tarde, pudo comprobarse, felizmente, no revisten gravedad.

El estado de los distinguidos enfermos era anoche satisfactorio.

DIPLOMATICAS—

Noticias recibidas últimamente de Chile, nos hacen saber que el señor Domingo Gana Edwards, que por espacio de mucho tiempo fué encargado de negocios de Chile en nuestro país, será nombrado secretario de la Legación de aquel país en Viena.

COMIDAS—

Con motivo del enlace del alférez Guillermo Buagas, un grupo de amigos le obsequiará con un banquete de despedida de soltero que se realizará en el Hotel Lanata el 7 del corriente mes.

LA DESPEDIDA DE LA INFANTA—

Escriben de Buenos Aires:

El besamano ó sesión de despedida que dedicó ayer la infanta á las damas y caballeros que quisieran saludarla antes de alejarse de nuestro suelo, fué una ceremonia llena de novedoso interés social y de exquisita cortesía que no careció á pesar de todo, de cierta llaneza de que están exentas estas cosas en las cortes.

La princesa Isabel recibió durante dos horas en el palacio De Bary, resplandeciente para este acto cordialísimo, á una verdadera multitud aunque toda ella fuera gente calificada de nuestra sociedad.

Persona alguna que haya conocido ó se hubiera acercado á la ilustre dama durante su estadía en esta, no dejó de concurrir ayer á la cita amablemente dada por doña Isabel. Se veían, pues allí, los rostros más familiares de nuestro gran mundo, así en damas como en caballeros. La infanta recibió y agasajó todos con la misma exquisita bondad y consideración á la vez, que es genial en ella y que le ha erigido en España, como ahora aquí, un pedestal de popularidad. A todos dirigía la palabra, para todos tenía un concepto cariñoso determinante siempre de su satisfacción por haber venido á Buenos Aires, donde tan á su gusto se ha encontrado, y de donde no lleva sino recuerdos de vivísimo afecto.

Hablando ayer en el palacio donde se desarrollaba esta escena de despedida un tanto melancólica, aunque interesante, con una dama de la vinculación de la princesa, nos manifestaba que en efecto, la eminente huésped no ha tenido una palabra que no fuese siempre placentera. Durante los doce días que lleva en Buenos Aires, su salud ha sido completa, no se ha resentido un momento de alteración alguna, ni siquiera doña Isabel ha demostrado un instante de cansancio, á pesar de la tarea colosal que el centenario le ha impuesto. Al salir de una fiesta estaba siempre dispuesta á concurrir á otra, sin contar con las que fuera del programa ella misma se decretó.

VIAJEROS—

Parte hoy para Buenos Aires el señor Carlos Rogberg, cónsul de Suecia.

—En el Aragón, que fondeó ayer en el puerto, llegaron de Europa las siguientes personas;

De Southampton: Thomás Jackson y Thomás Rafolle Adele.

De Río de Janeiro: Juan Garat, señora Amelia Garat y Armando Mabroy.

De Santos: Martín Soylor.

—En el vapor «Cap Verde» que pasó ayer por ésta, en viaje á Europa, van el señor Antonio M. Cabo y su señora Ursula Areco.

—El señor José M. Linares y familia, que van directamente á Londres y visitarán luego Italia y Francia.

—El señor José M. Ortiz y señora y señoritas Elena y Mercedes Ortiz; la señora Matilde R. de Pearson y señorita Nelly Pearson van á Hamburgo.

—Para Río Janeiro y Lisboa: Eugenio A. Mendez y señora, Baldomero Aramburu y familia, O. da Fonseca, José M. Erpeleta y familia, Dominga D. de Villar y familia, doctor Ramón Díaz, R. Reynolds y familia, Francisco Valle, M.s Meyer y familia, A. Freyre y familia.

—De la vecina orilla llegó el señor Ernesto J. Lavignasse.

—Regresan hoy á Rocha los jóvenes Miguel Oficialdeguy y Angel Rivero, que pasaron varios días entre nosotros.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Alejandro Victorica.

—Hoy parte para Rocha para reanudar sus tareas nuestro agente viajero señor Juan Manuel González, quien tuvo que bajar á esta capital por asuntos personales.

ENFERMOS—

Se encuentra algo mejorada la señora Mercedes Lerena de Márquez.

FIESTAS—

En la semana entrante, los esposos Belgrano-Vaeza Ocampo, ofrecerán en su elegante casa de la calle Florida, una fiesta análoga á la qué ofrecieron el mes pasado, y que dejó tan gratos recuerdos entre todos los que á ella asistieron.

—Se anuncia en breve una fiesta en el Club Francés, en honor del contralmirante Cross, jefes y oficiales del acorazado francés «Guichen», que se halla en nuestro puerto.

DUELO—

Falleció ayer, después de una larga enfermedad, el señor Manuel Trápani, conocido y estimado corredor de Bolsa, que se había caracterizado por su corrección como hombre de negocios.

La muerte enluta á conocidas familias de nuestra sociedad.

El entierro se verificará hoy.

Administración Pública

Vista al Fiscal

Por el Ministerio de Guerra y Marina se pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno, un expediente iniciado por los señores C. H. Walser y Cía., solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un nuevo polvorín en Conchillas, departamento de la Colonia.

Puente de las Vacas

Ayer se pasó á informe de la Inspección de Vialidad, una nota elevada por la Intendencia Municipal del Departamento de la Colonia, pidiendo se proceda á la construcción de un paso á nivel, sobre el terraplén de acceso al puente que se construye sobre el arroyo de las Vacas.

Reconocimientos consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dictado una resolución, reconociendo á los señores Federico Poncelano Lebanto y doctor Joaquín Pereira da Costa, en el carácter de vice-cónsules interinos de los Estados Unidos del Brasil, en San Eugenio y Paysandú, respectivamente.

Expropiación de terrenos

Se ha resuelto pasar al jurado avaluador del Departamento de Canelones á efectos de las tasaciones correspondientes, los expedientes relacionados con la expropiación de terrenos de propiedad de los señores Miguel Muzzetti, Sebastián Laso, Juan Buanell, Isabelino Burgueño, Antonio Meconi y Andrés Burgueño, los que se destinan á la ejecución de obras de vialidad.

Reposición de un comisario

Por el Ministerio del Interior se concedió ayer autorización á la Jefatura Política del Departamento de Río Negro, para reponer en su puesto al comisario señor Rufino Domínguez.

Renuncias aceptadas

El gobierno resolvió ayer aceptar las renuncias que de los cargos de oficial honorario de nuestra Legación en Italia y vice-cónsul honorario de la República en Camarones, presentaron los señores Juan Pisano y Alfredo Ferrere, respectivamente.

GUIAS Y TORNAGUIAS

PERCEPCION DE LA RENTA

Los empleados de la Sección de Abasto se ocupan de la organización de los servicios para hacer efectivo el cobro del impuesto de Tornaguía, expidiéndose una por cada guía de tránsito terrestre, de frutos del país, de conformidad con lo preceptuado por la ordenanza municipal respectiva.

Se ha comisionado al inspector del ramo para que proponga las mejoras en el servicio aludido tanto del personal como en lo que pueda referirse á modificaciones en general que la práctica le sugiera.

Los jefes de las oficinas respectivas vertirán los importes de la recaudación los días martes y viernes de la cada semana en la administración de Abasto.

En los casos de contravención á lo dispuesto en la ordenanza ó en la reglamentación, se estará á lo prescripto en el Código Rural y demás disposiciones pertinentes.

La Sección de Abasto y Tabladas podrá modificar en sus detalles la reglamentación, prévia autorización en cada caso de la autoridad municipal.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Ayer se denunciaron seis casos nuevos de esta enfermedad, uno de cuyos enfermos, radicado en la calle Agraciada 173, falleció á los pocos momentos de tener noticia del caso la Sección de Salubridad. Estaba atacado de viruela hemorrágica que, generalmente es mortal. Se ha redoblado la vigilancia en dicho domicilio, pues ya ocurrió en él, días pasados, otro caso de viruela.

Los demás casos denunciados ayer ocurrieron en las calles Independencia 176, Cufré 151, Puente del Buceo y en el cuartel del 6.o de Infantería, calle Colonia y Minas, en el local existen dos soldados enfermos. La denuncia dió lugar á que se levantara una investigación, pues como es sabido, el P. E. dispuso que todos los soldados del ejército fueran vacunados.

Se fumigó el cuartel, mandándose los enfermos á la Casa de Aislamiento. El estado de uno de ellos es delicado.

De los once enfermos de viruela denunciados el jueves último fallecieron dos, llamados Adela Romero domiciliada en la calle Domingo Aramburú 202 y Ana Yosi, radicada en Emilio Reus núm. 34. Ambas señoritas habían adquirido la viruela por contagio, en Villa Muñoz, localidad azotada por el flagelo y ninguna de las dos había sido vacunada.

La desinfección de vagones ha sido ampliada y si el mal persiste se hará extensiva á los carruajes de alquiler.

Los cocheros de plaza que conduzcan enfermos de viruela á los hospitales serán multados, como medio de evitar que el transporte se haga en otro vehículo que no sea la ambulancia respectiva.

EN BUENOS AIRES

CONFERENCIA DEL PROFESOR VALLEE

ESTUDIO ACERCA DE LA TUBERCULOSIS

El vasto anfiteatro de la escuela de medicina de Buenos Aires, se vió ayer totalmente ocupado por un distinguido público, deseoso de escuchar la conferencia del profesor Vallée, acerca de su suero antituberculoso.

El prestigio de que en Europa goza el célebre sabio francés, ha sido ratificado ayer en esta capital.

Se esperaba una obra de alto vuelo científico, pero la disertación de ayer, tan práctica, tan clara, colmó la expectativa.

El profesor Vallée comenzó su disertación con un saludo á todos los delegados extranjeros y a la escuela de medicina argentina, exponiendo en seguida el resultado de sus trabajos de diez años, acerca de los procedimientos propios para encontrar los dos medios de curar la tuberculosis: el suero antituberculoso, que produce la inmunización pasiva y las tuberculinas, que producen la inmunización activa.

Sus investigaciones, dijo, han tenido por punto de partida este principio, que son las indotoxinas del bacilo tuberculoso, es decir, los venenos contenidos en el cuerpo bacilar, que determinan la mayor parte de los desórdenes esenciales en la infección tuberculosa. Así, el profesor Vallée procuró, ante todo, conseguir un suero antiendotóxico contra la tuberculosis y llegó por fin á obtener ese resultado, tratando en primer término caballos por inoculaciones intravenosas de bacilos vivos, y más tarde por una endotoxina preparada por trituración de bacilos, siguiendo una técnica que indicó en todos sus detalles, y por medio de aparatos de admirable precisión, que se emplean en la obscuridad y en una atmósfera especial que por su constitución asegura la perfecta conservación de todas las condiciones físico-químicas de esa endotoxina.

Su suero antituberculoso, agregó, obra sobre las toxinas tuberculosas, como lo demostró en reacciones practicadas ante el auditorio y proyectadas en la pantalla luminosa del vasto anfiteatro.

Basta mezclar á ese suero del doctor Vallée un caldo donde hayan sido cultivados bacilos de Koch y que contenga gran número de exotoxinas, ó bien mezclarlo con una solución de la endotoxina á que hemos hecho referencia más arriba, para comprobar inmediatamente una precipitación de los venenos microbianos.

Este experimento lo hizo el autor ante el público, en una forma tan clara, tan precisa, que arrancó unánimes aplausos.

El suero del profesor Vallée, que es absolutamente inofensivo, y sin peligro para el enfermo, debe ser empleado en el tratamiento de los tuberculosos en el momento de una «poussée» de intoxicación bacilar.

Además, los diversos venenos tuberculosos (tubercu-nas, caldos filtrados, endotoxinas), una vez precipitados por ese suero pierden toda acción nociva para el organismo del enfermo.

Hasta ahora era generalmente reconocido que fuera del tratamiento climatérico, la tuberculina representaba el mejor agente terapéutico en cierto número de casos de tuberculosis, pero el inconveniente de ese producto reside en la propiedad que tienen todas las tuberculinas conocidas, de producir reacciones febriles, á veces muy intensas y perjudiciales para el paciente. En consecuencia, el profesor Vallée substituye el uso de esas tuberculinas por las endotoxinas precipitadas por su suero.

Todos esos productos, encerrados en su endotoxina particular y precipitados, según las reglas que rigen á los «antígenos» y á los «anticuerpos», representan dos únicos elementos útiles en el tratamiento de los tuberculosos, y ofrecen sobre todas las tuberculinas la inmensa ventaja de ser tolerados sin perjuicio alguno para el enfermo, como lo demuestran los procedimientos hechos en el hombre por el autor, secundado por el doctor Guinard, director del sanatorio de tuberculosos de Bligny. Aquí, aún la inocuidad del producto autoriza su empleo en la terapéutica humana.

Pero solo largas experiencias, dice el profesor Vallée, perfectamente conducidas, establecerán de una manera definitiva todo el valor de estos trabajos de laboratorio.

Confiando—agregó—en la alta cultura médica argentina, que tiene por exponente á nuestra joven Facultad de Buenos Aires, que por sus trabajos llama ya la atención de la vieja Europa, rogaba á uno de los mas brillantes discípulos de esta Facultad, el doctor Fermín Rodríguez (hijo), especializado de largo tiempo atrás en el estudio de la tuberculosis, y que había sido el creador del primer sanatorio de Sud América en una época en que esos establecimientos eran aun la excepción en Europa, que organizara y dirigiera los experimentos que habían de demostrar en la clínica humana el valor práctico de las investigaciones de laboratorio que acababa de hacer conocer, y sería para todos, dijo el doctor Vallée, la mayor de las satisfacciones si esos ensayos contribuyeran á mejorar la desesperante situación de las innumerables víctimas del bacilo de Koch.

Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor Fermín Rodríguez (hijo), que se expresó en los siguientes términos:

«Confieso que me embarga cierta emoción ante el honor que me dispensa el ilustre profesor Vallée. He escuchado con el profundo interés que me inspiran el tema y el autor, la notable conferencia de este eminente investigador, que tan dignamente representa entre nosotros á la escuela de Alfort y al Instituto Pasteur, este santuario de la ciencia francesa, donde todos hemos penetrado con religioso recogimiento, como si en sus anfiteatros y laboratorios flotara todavía, como un dios tutelar, el espíritu del gran maestro que trastornó con sus memorables trabajos todas las nociones, aparentemente inconmovibles, de la medicina contemporánea.

«Si la grandeza de las acciones humanas ha de medirse por la magnitud del propósito que las inspira, debemos creer que el trabajo del profesor Vallée, fruto de diez años de experiencia, de diez años de meditación y de estudio, es grande entre los grandes, cualquiera que sea la sanción definitiva que deba recaer sobre él.

«Hay algo que me es personal: el profesor Vallée me confía la experimentación en el hombre, del nuevo suero antituberculoso y de la nueva tuberculina que hoy presenta. Por grande que sea este honor, puedo asegurar que jamás lo hubiera aceptado como una satisfacción á mi amor propio, á este sentimiento fronterizo con la vanidad que dormita siempre en el fondo de toda naturaleza humana. Lo acepto, sí, como un homenaje á esta escuela médica de Buenos Aires, á la que he pertenecido y á la que he procurado hacer siempre cumplido honor.

«He de hacer la experimentación en el hombre, pero á condición de asociar en esta labor á los profesores de esta Facultad, muchos de los cuales nos enseñaron los misterios de la clínica y nos proporcionaron otra enseñanza más estimable todavía, la honradez científica y la probidad intelectual, que ha sido, es y será siempre el rasgo característico de esta gran escuela médica argentina.

De esta manera, señor profesor Vallée, será cien veces más preciosa y más autorizada la sanción definitiva que pueda recaer sobre vuestro hermoso trabajo. Y quiera Dios que cuanto antes nos sea posible afirmar que habéis producido algo bueno para remediar los estragos de la tuberculosis, para mayor gloria de la ciencia francesa, del Instituto Pasteur y de la nuestra propia, que la habéis ganado en buena ley.»

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se avisa al público que las oficinas para proceder á la vacunación gratuita, funcionan en los locales siguientes:

Conservatorio de Vacuna, Isla de Flores 234, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.
Consejo Nacional de Higiene, Rincón 26, de 12 á 5 p. m.
Casa de Desinfección, Cármen 59, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.
Asistencia Pública, 18 de Julio 285, de 9 á 12 m. (señoras y niños), y de 2 á 5 p. m.
Inspección S. del Puerto, Pérez Castellanos 122, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Administración de Villa Muñoz, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.
Círculo de la Prensa, 18 de Julio 182, de 8 á 10 p. m.
Comisión A. del Reducto, de 4 á 6 p. m.
Comisión A. del Paso del Molino, de 7 y media á 8 y media a. m.
Comisión A. del Pantanoso, de 2 á 4 p. m.
Comisión A. de Los Pocitos, de 2 á 5 p. m.
Comisión A. de la Unión, de 2 á 5 p. m.
Comisión A. del Cerro, de 1 á 4 p. m.
Comisión A. de Colón, martes, jueves y sábados, de 2 á 5 p. m.
Sayago.—Domingos y días festivos, de 9 á 11 a. m.
Barra de Santa Lucía—lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 5 p. m.
1382jn9.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Los vecinos de las calles Figueroa desde Guatemala hasta Lima se han presentado á la Municipalidad solicitando la instalación de alumbrado en ese paraje.

—La Intendencia sometió á la consideración de la Junta un asunto relacionado con la prolongación del Boulevard Artigas por el costado Oeste del Camino 8 de Octubre. Para practicar dichos trabajos será necesario expropiar unos terrenos de los señores Bravo y Rodríguez.

—Se gestiona, ante la Junta la macadamización de un camino situado en Nuevo París, cerca del punto denominado San Antonio.

—Ha sido elevado á la Junta un asunto promovido por el señor Tomás Chiarella y relacionado con la apertura de dos calles situadas en el Reducto, cuyo vecindario está interesado en que se practique cuanto antes la expresada mejora.

—El ingeniero Hansen realizó ayer una inspección ocular por los terrenos que ocupará la prolongación de la rambla de Los Pocitos.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

JUNIO 1910
5—Buenos Aires—Exposición Internacional.
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.

OCTUBRE 1910
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.

La Exposición Internacional
De Agricultura, de Buenos Aires
UN GRAN CERTAMEN

Publicamos á continuación la crónica que un colega de la vecina orilla, hace de la Exposición que en estos momentos se celebró en Buenos Aires—y la reseña del concurso de raza Durahm.

En nuestro número de ayer, al hacer crónica de los primeros fallos dados por los jurados que funcionan en la exposición internacional de agricultura, dejamos establecido que el torneo que se está efectuando en Palermo va á resultar una evidente demostración de nuestros progresos ganaderos.

Dijimos á ese respecto que los diversos veredictos ya expedidos señalan puestos prominentes á las cabañas nacionales, y agregamos que en muchísimos casos la mayoría de los premios se han adjudicado á los productos nacidos y criados en el país, á los cuales, como se sabe, podemos considerar producción propia.

Desde hace algunos años no habíamos contado con una ocasión como la que brinda la actual exposición internacional de agricultura para poder apreciar la verdadera importancia de nuestra riqueza pecuaria. El certámen cuya apertura tendrá lugar mañana, ha logrado reunir los mejores productos de todas las cabañas nacionales, viejos campeones algunos, y muchísimos prominentes de cabañas extranjeras de fama mundial.

Sinceramente debemos dejar constancia de que los cálculos más optimistas han sido superados por la realidad de los hechos, pues si siempre se creyó que los productos de nuestras cabañas iban á desempeñar un buen papel en el torneo, jamás pudo creerse en un éxito tan franco y categórico como este á que estamos asistiendo.

En muchas ocasiones hemos demostrado numericamente toda la importancia de nuestro ganado fino y hemos sostenido que por su valer zootécnico y cualidades sobresalientes puede competir con cualquiera de los de su especie que se explotan en el extranjero.

La razón de este hecho reside en que la mayoría de nuestros ganaderos no han ahorrado ni ahorran sacrificio para lograr tipos excelentes tanto en los vacunos como en los lanares y equinos.

Es harto sabido que nuestros ganaderos invierten anualmente sumas enormes en la adquisición de los mejores reproductores que se presentan en los torneos europeos, y que periodicamente refrescan la sangre de sus planteles con productos del más acreditado pedigrée.

En los dos dias que llevan los jurados adjudicando premios, se ha podido notar la sorpresa que les causa más que nada el conjunto, bastante numeroso, de productos eximios que presentan las cabañas nacionales, las cuales sobresalen frente á las más afamadas del viejo mundo.

Como se echará de ver, esta manifestación de nuestro grado de adelanto ganadero tiene, forzosamente, que halagarnos, y mucho más á causa de que ella viene á producirse durante los festejos de la gran fecha inicial de la nacionalidad.

El esfuerzo que importa toda la obra del perfeccionamiento ganadero, es el mejor homenaje que puede hacerse á la patria en estos dias solemnes de su primer centenario.

La civilización tiene una fase inicial que los sociólogos denominan período agro-pecuario, y estamos seguros que pocos países al atravesar ese período han rayado tan alto como el nuestro en punto á importancia en las explotaciones de la agricultura, y sobre todo, de la ganadería. Porque no es solo el número de cabezas lo que debe determinar esta importancia, sinó muy especialmente el valor intrínseco de cada animal y su grado de perfeccionamiento zootécnico, desde que en esto se demuestra la labor de la inteligencia. Aumentar el número no es tarea difícil. Lo importante y lo que supone cualidades especiales de espíritu y de inteligencia, es mejorar la especie.

Quede constancia de este hecho en homenaje á la gran fecha histórica que estamos celebrando.

Y la consideración de su extraordinaria importancia está justificada. Este certámen reune actualmente en los boxes de Palermo un número de reproductores de primer órden que sobrepasaron toda ponderación, y que, sin dejarnos cegar por la vanidad de lo propio, puede afirmarse, no se congrega en ninguna exposición europea.

En el viejo mundo estos torneos del trabajo tienen otra caracterización. Hay mayores variedades. Se presentan ejemplares sobresalientes en todas las razas, y constituyen un conjunto magnífico, que aventaja los nuestros por esa misma razón de variedad. Pero puede afirmarse, sin temor de caer en apasionadas exageraciones, que este año, y por circunstancia de la concurrencia internacional, nuestra exposición de agricultura, en la parte ganadera, alcanza proporciones que difícilmente podrán tener ni los de la Royal Agricultura Society de Inglaterra, que es, á juicio de muchos, la que más ejemplares sobresalientes congrega.

Hay que tener en cuenta que, á pesar de haberse limitado la inscripción, el número de productos concurrentes es enorme. Cada categoría, especialmente de la raza Shorthorn, reune hasta ochenta y tantos toros, entre los que no es tarea fácil determinar la superioridad, á primera vista, porque el conjunto guarda una uniformidad, que es precisamente la que en los primeros años ha venido caracterizando los torneos de Palermo.

El éxito, pues, del concurso, no puede ser mayor. Realizamos en este momento el más completo de los certámenes que haya podido efectuarse en el país, sobre todo porque no están solo los productos nacionales, porque no es puramente entre nuestra propia producción entre los que realiza la interesante justa. Nuestros productos se miden con los importados, con los que traen, además de sus pergaminos de estirpe, su sello de importación, que ha sido hasta hace poco tiempo, y sigue siendo aún para muchos, un blasón más, por el convencionalismo consagrado, de que es mejor lo ageno que lo propio. Y ahí es donde, precisamente, radica nuestro gran triunfo. Ahí es donde el país alcanza el éxito de que más debe lisonjearse. Nuestros productos han batido á los concurrentes extranjeros, en toda aquella variedad que constituyen nuestra producción positiva. Así en el Shorthorn, como en el Hereford y en el Rambouillet, razas que forman especialmente nuestra producción.

El triunfo, pues, es evidente, y tenemos derecho de enorgullecernos. Hemos venido sosteniendo en estas mismas columnas que la principal ventaja que entrañaría para nosotros este concurso, era la demostración plena de que la producción nacional había avanzado lo suficiente para independizarse. Esto, ha quedado demostrado en el concurso que se realiza, por los términos de comparación que ha permitido establecer. Ya producimos á la par que el viejo mundo. Tenemos, pues los elementos para continuar el refinamiento de las razas con nuestra propia producción. Y esto no importa decir que no apreciamos bien y en su justo valor los grandes productos importados, que figuran en los planteles de las cabañas argentinas: consideramos que no existen ya las razones que había hace algunos años para recurrir á las acreditadas cabañas europeas en busca de los padres para las nacionales.

Y dar á estas una preferencia que tienen sin duda bien conquistada, será una obra patriótica, y el medio más seguro para afirmar su progreso. Basta ver los productos que en las especies, como el Shorthorn, concurren este año á la exposición, para comprender que en cuanto á toros no tenemos nada que ambicionar.

Entre nosotros, esta raza tiene especial interés. No es obra de la moda, como han pretendido algunos; es resultado de sus ventajas en nuestro medio, y ellos son los que han determinado á la mayor parte de los cabañeros argentinos á dedicarle atención preferente.

Ayer, cuando se anunció que Mr. Wright, el jurado inglés de esa raza iba á dar comienzo á su tarea, un público numeroso tomó ubicación en las tribunas constituidas en la nueva pista dedicada al juzgamiento de Shorthorn.

JUZGANDO EL SHORTHORN

A las 9 de la mañana Mr. Wright entró en la pista, acompañado por el comisario de la exposición, don Enrique Vivot, y los secretarios don Alejandro Caseres (hijo) y Manuel Güiraldes (hijo).

La primera categoría, compuesta de cuarenta y cuatro toros, nacidos antes del 1.o de Julio de 1907, estaba pronta. Mr. Wright ocupó el centro de la pista, y los grandes toros, con su tardo paso, iniciaron su desfile.

Sabido es que esta categoría es la que concentra desde el primer momento la atención de los entendidos.

La constituyen los toros que han alcanzado ya la plenitud de su desarrollo, y es generalmente de la que sale el campeón de la raza.

Desfilaron los productos. Mr. Wright los examinaba con detención. Tiene un movimiento peculiar, que ya nos llamó la atención otra vez, cuando actuó de jurado en Palermo. Para fijar bien su atención, probablemente, cuando juzga y quiere concentrarse más, se echa el sombrero sobre los ojos y fija su mirada analítica sobre el lote ó sobre el toro, según los casos.

Observó la larga fila de notables reproductores. Cuando desfiló el último, giró rápidamente sobre sus talones, y volvió á observar desde el primero.

Y, rápido en su resolución y en su juicio, desalojó los productos que consideró inferiores.

En la primera categoría figuran este año productos extraordinarios, como el número 17, Oxford Baron 14; el número 4, Gold Mine; el número 37, Golden Fame 1; el 40, Ascott Vulcan; el número 8, Milner Astrea, y otros. Mr. Wright los fué separando sin vacilaciones. Aquel lote era inconfundible. Soberbios ejemplares todos, requería el minucioso exámen de detalles para especificar el de mayores méritos. Oxford Baron 14, campeón de Palermo hace 2 años, tenía una gran mayoría de partidarios.

El jurado inglés, después de examinar el lote quedado de las dos primeras eliminaciones, empezó su exámen detallista. Trabajaba con lentitud. Se veía que en cuatro de los productos fijaba especialmente la atención; los números 4, 17, 40 y 37, y, con especialidad esta último, que colocó primero. Indudablemente el lote es bravo. Mr. Wright lo miraba y remiraba uno por uno, establecía comparaciones, los hacía caminar, volvía á detenerlos para examinarlos de nuevo.

Después de un gran rato se terminó, adjudicándole el primer premio al 37, Goldan Fame 1, que algunas horas más tarde se adjudicaba también el campeonato de su raza y la Copa Macklunan. Este producto, criado por la cabaña Chapadmanal, de Miguel Alfredo Martínez de Hoz, obtuvo hace dos años el primer premio de su categoría, y fué vendido á don Bartolomé Guinochio, para la cabaña Santa Aurelia.

El segundo premio le fué adjudicado al número 4, Gold Mene, producto escocés, importado por don Santurnino J. Unzué, para su cabaña San Jacinto, y el tercer premio al número 17, Oxford Baron 14, el gran producto que hace dos años fué vendido en 35.000 pesos á la cabaña La Celia, cuando un hermano precisamente de Mr. Wright, que actuaba como juez, le adjudicó el premio campeón.

Y entró la segunda categoría. En su orden es tan brava como la primera. La constituyen sesenta y cuatro toros de primer órden en su inmensa mayoría.

Así que desfilaron, Mr. Wright fué eliminando rápidamente los de segundo órden. Quedaron en la pista quince productos, que colocó en el siguiente órden: 55, 56, 50, 49, 51, 65, 48, 82, 59, 87, 85, 89, 90, 71, 72 y 67. Volvió á examinarlos y varió las colocaciones así: 71, 89, 55, 50, 65, 90 y 67. Continuó haciendo alteraciones y colocó al lote en la siguiente forma: 71, 89, 65, 55 y 50, decidiéndose por fin, por esta forma, y adjudicando el primer premio al 71, Conut Lavender 1, de la cabaña Chapadmalal, de Miguel Alfredo Martínez de Hoz; el segundo premio al número 89, Prince Collynie, de la cabaña San Blas, de Benjamín Jiménez Paz; tercer premio al número 65, Zola 7, de la cabaña Santa Clara, de don Tomás A. de Anchorena, y el cuarto premio al 55, Conqueror of Leal, de la cabaña Mari Hutucul, de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera. El quinto puesto lo obtuvo el número 50, Centenial Star, de la cabaña San Juan, de don Leonardo Pereyra.

Componen la tercera categoría 86 toros. Muchos de ellos, ejemplares notables. Desfilaron alrededor de la pista bajo el exámen de Mr. Wright, que hizo la eliminaciones rápidas de los que juzgó de segundo orden.

Quedó el lote reducido á los números 116, 117, 118, 169, 168, 128, 122, 172, 146, 185 y 150. Eliminó otro grupo y quedaron solamente los números 116, 117, 168, 172, 118, 122 y 146.

El productó 116 Centencial Reward, de la cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra, se le había impuesto al juez, desde el primer momento. Es, sin duda, un soberbio ejemplar lleno de condiciones sobresalientes. Se destacaba del lote y el jurado no vaciló á su respecto. Otro magnífico reproductor, es el número 117, Conqueror of Ruddington, de la cabaña Mari Huincul de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera. Mr. Wright, así que lo examinó lo colocó en el segundo puesto, adjudicándole este premio. El tercero fué otorgado al 168, Admiral Pye, de la cabaña Azcuénaga, de Cárlos Villate Olaguer, que es también, sin duda, un notable producto.

Correspondió el cuarto puesto al 122, Diamond of Alice, de la cabaña Villa María, de Celedonio Pereda.

En esta categoría, el jurado adjudicó además de los premios mencionados á los productos de las cabañas 172, Nickel, de San Blas, de Benjamín Jiménez Paz; 150 Meals gate Jasper, de Champadnalal, de Miguel Alfredo Martínez de Hoz; 145 Polikao XIII, de Las Acacias, de Cárlos C. Olivera é hijos, y al 185, Sangharts Root, de La Josefina, de Pedro T. Pagés.

LA CUARTA CATEGORIA

Eran las 11 de la mañana cuando entró á la pista la categoría cuarta. Componen ésta 76 toros. En ello, eligió Mr. Wright los ejemplares 259, 223, 200, 217, 213, 270, 239, 117 y 195.

Dos de estos toros fijaron especialmente la atención del juez, el 259 Sovereingn, y el 223, Polikao XVI. El primero de la cabaña San Blas, y el segundo de Las Acacias. Los dos son sobresalientes. Mr. Wright los colocó en este órden y les adjudicó el primero y el segundo premio. El tercero le fué acordado al número 200, Centennial Mantalini, de la cabaña San Juan, y el cuarto al 217 de Establo Rural. La primera mención la obtuvo el productos 213, Argus Stamp, de San Jenaro.

Cuando la quinta categoría entró á la pistan eran las 12.15 m. Mr. Wright, pierde completamente la noción del tiempo mientras juzga. La quinta está compuesta de 53 ejemplares.

La eliminación fué rápida adjudicándose el primer premio al 312 Centenario, de la cabaña San Blas, el segundo al 321 Brence, de La Josefina, el tercero al 313, Editor, también de San Blas, cuarto 277, Royal Fashion, de Mari-Huincul y quinto al 322, Kennedy, de La Josefina.

Se interrumpió la tarea para almorzar. A la 1.30 se reanudó la tarea, con la sexta categoría, compuesta de 40 toros, en la que después de seleccionar el lote, quedó reducido á los ejemplares 342, 330, 348, 357, 356, 353 y 327. Ramiró el lote y volvió seleccionarlo, dejando ya definidos los premios en el siguiente órden: primero al 342, Master Donnald, de la cabaña Santa Clara, de Tomás de Anchorena; segundo al 359, Etere La Guardia 1.o, de la cabaña Meri Olivera; tercer premio al 348, Randdington Prince Christian IV, de la cabaña Las Acacias, de Cárlos C. Olivera é hijos, y cuarto, al 353, Victoris Leal, de la cabaña Azcuénaga, de Cárlos Vilate Olaguer.

Con estos veredictos quedaron juzgados los Shorthorn por categorías. Como se sabe, el campeón se elige entre los primeros premios de las categorías.

EL CAMPEON SHORTHORN

A las 4.30 de la tarde los seis soberbios ejemplares que habían obtenido el primer puesto en sus respectivas categorías, estaban listos, y entraron en la pista en el siguiente órden: 37, 71, 116, 259, 312 y 342.

Es un lote magnífico; lo componen Golden Fame 1, Count Lavender 1, Centennial Reward, Sovereign, Centenario y Master Donnald 16.

El juez examinó el conjunto detenidamente. Tocó y volvió á tocar los toros, sin determinar ningún cambio. Los hizo marchar, para examinarlos. Cuando volvieron á sus puestos, ordenó un único cambio: colocó el 116 en el segundo puesto: y fué en ese momento que comenzó la verdadera labor analítica de Mr. Wright. Revisaba y volvía á revisar los dos productos. Los hacía marchar solos y conjuntamente; volvía á detenerlos para repetir otra vez las mismas maniobras, sin decidirse. Se le veía vacilar entre los dos grandes productos. De pronto, el público que estaba inclinado en favor del 116, creía que éste era el vencedor; entretanto que los partidarios del 137 se mantenían convencidos de su triunfo. La determinación de Mr. Wright se hizo esperar un largo rato. Examinaba su libreta de jurado, donde están anotadas las edades de los productos, y después volvía á examinar á éstos.

De pronto el juez se decidió y otorgó al gran producto de la cabaña Santa Aurelia, Golden Fame I, el puesto de honor, adjudicando á Centennial Reward el reservado del campeón.

Cerraba la noche cuando Mr. Wright abandonó la pista.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

El hacendado don Juan Oholegui acaba de vender al saladero del Medio del señor Francisco Fregeiro, 300 vacas gordas de la invernada que tiene en San Joaquín, á razón de 4 centésimos el kilo, en pié.

—El acarreador de ganados don Baldomero Reso ha comprado al señor Luis S. Mouriño de su estancia «La Central» 200 novillos de buena gordura á precio que se reserva.

—El señor Victorino Coello arrendó al señor José Barrenechea una fracción de campo de su propiedad situada en el Bizcocho á razón de ps. 3.50 la hectárea.

Rio Negro—

La Escuela Rural núm. 7 que funcionaba en Cañitas bajo la dirección de la maestra nacional señorita Aurora Fonrodona, ha sido trasladada para el ejido de las chacras de esta ciudad, en virtud del gran número de niños que existen en ese paraje en edad de recibir el pan eucarístico de la instrucción.

San José—

El acaudalado vecino de esta ciudad don Bautista Elcheverria, ha comprado, por intermedio de los comisionistas M. y R. D. Menéndez, 3.900 ... de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, (Paso de los Novillos) habiendo pagado por ellas la cantidad de 91.650 pesos.

Autorizó la escritura, el escribano don Rafael V. Salguero.

—Se ha firmado el contrato de arrendamiento de una fracción de campo compuesta de 3.485 hectáreas y silo en San Gregorio, por el término de seis años, á razón de ps. 12.279:80 anuales ó sean ps. 2.60 la ...

—El señor Juan Pérez Ortiz, ha adquirido en Carreta Quemada, por la suma de 1.417 pesos, una fracción de campo compuesta de 14 hectáreas y 4.800 metros.

—Pagando la cantidad de 2.680 pesos don Ignacio Malianda, adquirió en Chamizo 20 hectáreas 5.552 metros de campo.

—El señor Eduardo Peraza ha adquirido, en el Rincón de la Torre, una fracción de campo compuesta de 24 hectáreas por 1.625 pesos.

La Exposición Argentina
y nuestra Escuela de Agronomía

La Escuela de Agronomía está pasando por una crisis de profesorado que necesariamente apareja trastornos innumerables á los estudiantes. Una de las Cátedras acéfala es la de Zootecnia.

Entendemos que en breve llegará el profesor que ha de dirigirla y en la esperanza de que pronto cesará una de las acefalías, el mal indudablemente se aminorará.

En el Congreso Rural de 1909 entendemos que se sancionó una proposición por la cual se establecía que los estudiantes de esa escuela y de la de Veterinaria serían llevados por sus profesores á las Exposiciones ferias. La verdad es que si en una de nuestras exposiciones ferias esos estudiantes pueden recibir una de sus mejores lecciones del año, en una exposición internacional grandiosa como la que en estos momentos celebra la República Argentina, recibirían una lección cuya oportunidad y eficacia, no volverá á presentarse quizá en 15 ó 20 años más.

Nos permitimos hacer esta indicación al Consejo de la Escuela de Agronomía, que casi estamos seguros que sin indicación de nadie se apresurará á aprovechar esta ocasión para ofrecen á los alumnos.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

AMBERES, 3—La lana tipo B del Rio de la Plata para entregar en Julio se paga á francos 6.12 1[2, Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 3—Mercado de lana sostenido. La lana tipo «Unique» del Rio de la Plata se paga á francos 6.22 1[2 el kilo para entregar en Julio.

LE HAVRE, 3—La lana súcia del Rio de la Plata se cotiza á francos 194.50 para Julio los 100 kilos. Mercado sostenido. La cruza para Julio 230 francos. Tranquilo.

LONDRES, 3—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son: Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 10 peniques; cuartos traseros 3 chelines 8 peniques y 3 chelines 9 peniques. Mercado tranquilo.

Capón, 2 chelines 3 peniques. Mercado tranquilo.

LIVERPOOL, 3—El trigo del Rio de la Plata se cotiza entre 6 chelines y 6 chelines 2 peniques las 100 libras. Mercado sostenido.

El maiz disponible sin cotización.
El lino idem.

AMBERES, 3—El trigo del Rio de la Plata para Mayo y Junio á francos 16 7[8.

El maiz, Mayo-Junio á 11 7[8 francos.

El lino de la misma procedencia 34 1[4 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 3—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á marcos 133 para Mayo y Junio.

El lino para Mayo y Junio, los mil kilos, á marcos 276.

BUENOS AIRES, 3—La situación de los diversos productos del país es la siguiente: Trigo barleta, clases especiales, de pesos 7.80 á ps. 7.90 los 100 kilogramos.

Clases superiores de ps. 7.30 á ps. 7.50.
Clases buenas de ps. 6.60 á ps. 7.00.
Clases regulares, de ps. 4.00 á ps. 5.50.
Trigo barleta para exportación, á pesos 7.20 los cien kilos.

Los cueros de corderitos, cruzas finas, flojos, se paga entre ps. 1.20 á ps. 1.50 la docena.

Los cueros vacunos, secos, superiores, se cotizan entre ps. 11.30 á ps. 12.30.

Los mismos regulares de ps. 10.50 á pesos 11.00.

Los pesados de ps. 8.50 á ps. 10.30 los diez kilógramos.

El maiz amarillo, superior, se cotiza entre ps. 5.70 á ps. 5.80 los cien kilogramos.

Las clases buenas del mismo cereal se cotizan de ps. 5.50 á ps. 5.60.

Las clases regulares, de ps. 5.20 á ps. 5.40.

El maiz morocho se cotiza á ps. 6.00 los cien kilogramos.

El maiz para exportación se paga á pesos 4.50.

BUENOS AIRES, 3—En la Bolsa de Cereales en el Once entraron 2.370 bolsas de trigo, 2642 bolsas de maiz y 427 bolsas de lino.

Se vendieron 519 bolsas de trigo barleta bueno á ps. 7.20, 129 bolsas de ruso especial á ps. 7.65, 150 bolsas de maiz amarillo viejo á ps. 5.80, 115 bolsas de semilla de lino en el Once, ps. 12.60.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 30.600 kilos de lanares, estación, consumo, de ps. 0.50 á ps. 0.64, 2200 cueros vacunos de ps. 11.00 á ps. 12.10.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 36 bolsas lana, 4838 cueros vacunos secos, 1427 id id salados, 40 id potros, 122 id becerros, 92 atados id, 765 atados lanares, 108 fardos id, 4 atados corderos, 94 cueros silvestres, 8 atados id, 36 bolsas cerda, 6 id pluma, 1970 bolsas trigo, 2646 id maiz, 20 id maní, 20 id afrechillo, 9 id porotos.

Por Estación Bella Vista: 669 bolsas trigo, 100 id maiz.

Por via fluvial: 3970 bolsas trigo.

LANAS

En el curso del último período semanal, se recibieron 166 bolsas procedentes del interior y 310 bolsas y 10 fardos, por via fluvial con un total de 74.400 kilos.

Lo recibido de la última zafra queda representado por 3273 fardos y 302.207 bolsas con 46.312.950 kilos.

Lotes:
Por Estación Central: á Rodriguez y Palma, 8 bolsas; á Angel Bonilla, 4; á Fernando Darnaud, 7; á F. B. Helguera, 6; á J. D. Barragué, 8; á H. Beramendi, 3.

Cueros vacunos secos

Han continuado limitados los arribos de este fruto alcanzando en la última semana á 18.615 piezas, correspondiendo 6955 á la via terrestre y 11.660 á la via fluvial.

Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 290.876 cueros.

Algo encalmado nótase el mercado para estos cueros, debido á que varios compradores se muestran retraidos resistiéndose á operar á los precios detallados á continuación.

En consecuencia, consideramos conveniente cotizar, como precios flojos, los siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id campo buenos, id	» 4.35 » 4.40
Id id de campo regulares, id	» 4.25 » 4.30
Id inferiores, id	» 3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.25
Id becerritos, con garrapata	» » 2.60
Id nonatos, al barrer	» » 4.10
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

En el transcurso de la última semana llegaron 8886 piezas, de las que 6000 corresponden á la via fluvial y son de trasbordo.

En lo que ha transcurrido del año se han recibido 53.956 cueros.

Sin variación en sus precios, han seguido las operaciones de este artículo; por lo que cotizamos con mercado corriente:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.20
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado durante los últimos siete dias 115 cueros, 4518 atados y 478 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 23.707 cueros, 62.287 atados y 6131 fardos.

Siguen siendo de buena demanda los lotes de pieles frescas y bien adelantadas, sobrepasándose los precios detallados á continuación, siempre que se trate de lotes excepcionales.

En cuanto á los lotes atrasados, ó con cruzas, no hay el menor interés ni aún á precios relativamente bajos.

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.200 » 0.210
Id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	» 0.150 » 0.170
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.045

Cueros de potro

Entraron en el curso de la última semana 167 cueros procedentes del interior y 55 id por via fluvial, formando un total de 222 piezas.

Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 6739 cueros. La demanda fué algo mayor por lo cual el mercado estuvo corriente dentro de los siguientes límites de precios:

	Los 10 kil.
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	» » 1.[illegible]
Id inservibles	» 0.40 » 0.[illegible]
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.[illegible]

Cueros silvestres

Durante los últimos siete dias se recibieron 99 cueros y 59 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 1033 cueros y 1035 atados.

Sin variación continuó el mercado, vendiéndose estos cueros con relativa facilidad.

Los precios quedan en el siguiente orden:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.8
Nutr. chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.[illegible]
Lobo grande rio	» 1.20 » 1.[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.[illegible]
Venado	» 0.55 » 0.[illegible]
Id abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »
Cabra ... id	» 0.25 » 0.3

Cerda

Han llegado en el curso de la última semana 121 bolsas por ferrocarril y 64 id por via fluvial, formando un total de 185 bolsas. Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 2213 bolsas.

El interés se ha pronunciado por lo cual los precios se notan más firmes. Cotizamos:

	Los 10 kil.
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca	» 4.48

Pluma de avestruz

Lo recibido durante la última semana queda representado por 34 bolsas que elevan la entrada del año á 184 bolsas.

Desfavorables noticias del exterior han producido mayor flojedad en los precios cuya tendencia es de baja. Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 150 atados lanares, 310 cueros vacunos, 5 id potros, 2 bolsas cerda; á Rodriguez y Palma, 180 atados lanares, 296 cueros vacunos; á L. Silveira, 14 atados lanares, 130 cueros vacunos, 5 id potros; á J. Llaguno y Ca., 13 atados lanares, 330 cueros vacunos; á H. y Goicoechea, 60 atados lanares, 295 cueros vacunos; á Fernando Darnaud, 60 atados lanares, 1950 cueros vacunos, 8 bolsas cerda; á Balparda y Ca., 30 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 164 id id salados, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á J. D. Lanza, 293 cueros vacunos salados; á Ramponi y Ca., 390 cueros vacunos salados; á M. Allende y Ca., 10 fardos lanares, 119 cueros vacunos secos, 166 id id salados, 5 id potros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central: á R. E. Butler, 67 bolsas; á S. Urán hijo, 241; á J. Etcheverry, 138; á J. Liard, 500; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 32; á A. Bianchi y Ca., 74; á Monteghirfo y Ca., 32; á Molina y Ca., 150; á N. Inciarte, 64; á Juanicó y Ca., 27; á S. G. Aguerrebere, 64; á L. M. Campodónico, 52.

Durante la semana llegaron 23.712 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 741.988 bolsas.

Las entradas han seguido abultadas y agregado á esto el gran stock de plaza, son las causas que han determinado una gran flojedad en sus precios y además queda el mercado en un estado de completa calma. Hoy se negociaron algunos lotes á pesos 3.70, pero á este mismo precio es muy difícil el poder colocar mayores cantidades. Nominalmente cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.90 » 3.95
Regulares á buenos, id id	» 3.80 » 3.85
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.80 » 3.85
Regulares, según clase, id id id	» 3.70 » 3.75
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maiz

Por Estación Central: á Angel Perez y Alvarez, 243 bolsas; á R. E. Butler, 581; á E. Storace, 215; á S. Urán hijo, 560; á J. Etcheverry, 167; á H. E. Castellanos, 87; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 35; á A. Bianchi y Ca., 51; á Molina y Ca., 25; á Vallés y Hermida, 86; á N. Inciarte, 48; á J. García Mallarini, 99; á F. B. Helguera, 31; á Taboada Casanovas y Ca., 160; á S. Rubini, 93; á L. M. Campodónico, 25.

En el curso de la última semana se recibieron 20.662 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha entraron 250.658 bolsas.

En estos últimos días han llegado fuertes cantidades de artículo, lo que ha hecho declinar los precios.

El mercado cierra con precios flojos y dentro los siguientes límites:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.95 á 3.00
Id id oreado, según estado	» 2.80 » 2.90
Id común completamente seco	» 2.20 » 2.25
Id id oreado, según estado	» 2.05 » 2.15
Id id fresco según estado	» 1.90 » 2.00
Id nuevo seco morocho	» 2.50 » 2.60

Lino

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.60
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.61
Id extra, id id	» 0.55
Id 1.a, id id	» 0.51
Id 2.a, id id	» 0.41
Id de maiz, id id	» 0.65
Afrecho, los 100 kilos con bolsa	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.35 á 2.45
Id buenas	» 2.15 » 2.25
Mezclas gordas	» 1.65 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.25 » 1.35
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.75 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Jojo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.45
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ka.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

ECOS DEL CENTENARIO
Buenos Aires después de las grandes fiestas

El partido internacional de football—Comentarios de la prensa al triunfo de los uruguayos.

BUENOS AIRES, 3—Los diarios hacen comentarios sobre el partido de football jugado ayer entre Alumni y Combinados Uruguayos. Dicen que el team uruguayo ganó por el poder de las alas de su línea de fowards y porque éstos se entendían muy bien, trabajando todos los hombres con tesón.

Los backs fueron hombres seguros y oportunos.

Del guardavalla dicen que fué el conocido jugador de siempre, con buena vista, ágil y muy conocedor.

Los footballeres uruguayos han recibido numerosas felicitacioens por su triunfo.

Objetos históricos

BUENOS AIRES, 3—La Comisión Nacional del Centenario ha dispuesto que se regale al presidente de Chile, la lapicera de oro con que se firmó el acta de colocación de la piedra fundamental del monumento á O'Higgins. La pluma, lapicera, balde y cuchara de plata que se ha utilizado en el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento á la independencia, serán enviados al Museo Histórico.

El Asilo del Centenario—Colocación de su piedra fundamental—Medallas conmemorativas—Seguirán las iluminaciones—Inauguración de varias estatuas.

BUENOS AIRES, 3—El 12 del corriente mes se efectuará en Villa Luich, la colocación de la piedra fundamental del Asilo del Centenario, que patrocina el Centro Espiritista de esta capital.

Se resolvió con su construcción, asilar á los desheredados, educándolos con la doctrina espiritista.

—El Poder Ejecutivo decretó que se acuñaran medallas de gran tamaño.

Un ejemplar de oro fué entregado ayer por el ministro de Hacienda á la Infanta Isabel.

—La Intendencia Municipal dispuso que las iluminaciones continúen los sábados que antecceden á la fecha del 9 de Julio próximo, á fin de permitir á la población admirarlas.

Se gestionará el concurso de bandas de policía y militares para que esas noches toquen en las plazas, etc.

—El domingo se inaugurará la estatua á Matheu.

El domingo 12, la estatua erigida á Larrea.

Es probable que el domingo siguiente se inaugure la de Alberti.

Un festival masónico—Hablará el Hon. Martini—Otros oradores.

BUENOS AIRES, 3—En honor de los delegados masónicos de los diferentes orientes extranjeros, la Masonería Argentina celebrará esta noche un festival en el templo de la calle Cangallo.

En nombre de los delegados extranjeros hablará el hon. Martini, embajador de Italia, que es representante del Supremo Consejo de la Masonería de Italia.

BUENOS AIRES, 3—En la fiesta que la Masonería Argentina dará esta noche, el señor Emilio Mouchon, saludará á los visitantes á nombre de la masonería.

Hablarán los doctores Eduardo Holinberg y Juan Clara y el señor Chevalier Boutell á nombre de la Logia Inglesa.

El «Alfonso XII» varado

BUENOS AIRES, Junio 3.—Comunicaciones recibidas de la Recalada dicen que á media noche, debido al descenso del rio quedó varado el vapor «Alfonso XII» que conduce á la infanta Isabel.

Las últimas informaciones dicen que continuaba varado á las 2 a. m., confiando en poder seguir viaje en las primeras horas de la madrugada.

Para el premio de salto—Vínculos que hay que estrechar—La suscripción para la policía—Visita de barcos argentinos.

BUENOS AIRES, Junio 3—En el premio de salto alto del concurso hípico, hay 45 ginetes inscriptos.

—«La Razón» de esta tarde dice que hay que materializar los vínculos con las naciones que manifestaron su adhesión á las fiestas del Centenario.

—La suscripción pública á favor de la policía, alcanza hasta ahora á la suma de seis mil pesos.

—Se ha autorizado al público para visitar á los acorazados argentinos «Pueyrredón», «San Martín», «Belgrano» y «Garibaldi», actualmente fondeados en La Plata.

La Infanta volverá—Partida del «Bremen»—El Congreso de Medicina—La Exposición Rural.

BUENOS AIRES, Junio 3—«El Diario» de hoy asegura que la Infanta Isabel volverá á Buenos Aires en la Primavera próxima, en calidad de simple «tourista» para visitar el interior de la República y responder á las muchas invitaciones que los españoles residentes en Montevideo le han formulado para que visite esa ciudad.

—Levantó anclas hoy el crucero «Bremen».

Esta mañana la Escuela de Medicina se vió concurridísima con motivo de sesionar el Congreso de Medicina. En la sección de clínica médica, el doctor Lamas leyó un trabajo sobre parálisis general en el Uruguay.

—Se considera que tendrá gran éxito la Exposición Rural que se inaugura en estos momentos con asistencia del Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, congresales y altos funcionarios. También asiste enorme concurrencia.

Comidas en el Jockey Club—Concurso de aerostación—Un banquete en honor del Presidente—Concurso de tiro—La estatua de Belgrano—Regreso de los cadetes chilenos.

BUENOS AIRES, 3—Mañana se reunirán en una comida, en el Jockey Club, los delegados argentinos, chilenos, uruguayos y norteamericanos de la sección dental ante el Congreso Internacional de Medicina.

—Se suspendió para fecha posterior, el almuerzo que ofrecería hoy el ministro de Agricultura en el restaurant de la Exposición del Centenario.

—Los delegados chilenos ante el Congreso Internacional de Medicina, ofrecieron hoy un almuerzo en el Jockey Club en obsequio de los delegados argentinos.

—El día 12 del corriente se realizará en La Plata un concurso de aerostación, en el que participarán los globos «Eduardo Newbery», «Buenos Aires», «Patria» y «Huracán».

—El embajador extraordinario de Alemania, mariscal Von der Goltz, ofrecerá el día 10 del corriente un banquete en honor del Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta y ministros.

—El domingo próximo se realizará en el stand de Palermo, un concurso de tiro para los alumnos de los colegios nacionales.

—El domingo próximo se colocará en la plaza Belgrano, la piedra fundamental de la estatua ecuestre del general Belgrano. Serán padrinos el ministro de la Guerra general Racedo, señor Fernando Guerrico y las señoras Dolores Goñi de Guiraldes y Elena Billinghurst de Sánchez.

—Mañana de tarde los cadetes de la escuela militar de Chile emprenderán viaje de regreso á su patria. Estos partirán de la estación del Once.

El ministro de Chile en ésta, señor Gurachaga, todo el personal de la Legación, ministro de la Guerra general Racedo y muchos jefes y oficiales argentinos, les despedirán allí.

Estampas conmemorativas del Centenario—Recepción de delegados científicos.

BUENOS AIRES, Junio 3—En las escuelas evangélicas argentinas que dirige Mr. Morris, han sido distribuidas hermosas estampas conmemorativas del Centenario, lo que constituye un número del programa de fiestas que se realizaron en las escuelas de su nacionalización.

—El ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Naon, recepciona esta tarde á los delegados del Congreso Científico.

La Exposición Internacional de Agricultura—Su inauguración—Acto brillantísimo—Algunos de los premios—Palabras del señor Frers.

BUENOS AIRES, 3—El ministro de Agricultura señor Ezcurra, inauguró hoy la Exposición Internacional de Agricultura. El acto resultó brillantísimo.

Asistieron el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, ministros, embajadores, miembros del Cuerpo Diplomático y toda la alta sociedad.

Solamente la sección de ganadería, es colosal. Obtuvo el primer premio de caballos anglo normandos de silla, el caballo «Glouton», expuesto por Mr. Callonet, de Francia. Obtuvo el primer premio de yeguas de tiro, la de raza «Boulonnaise» Nini. El segundo premio lo obtuvo la expuesta por Mr. Logentil, del haras Estruval, de Francia; y el premio campeón de la misma raza, el caballo «Diocletien», expuesto también por Mr. Logentil.

Todos los campeones desfilaron ante el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta y comitiva oficial.

El ministro de Agricultura señor Ezcurra, pronunció en este acto un aplaudido discurso.

En su discurso el presidente de la Sociedad Rural, señor Frers, inaugurando la Exposición, dijo: Diez años de rudo batallar, cuarenta de anarquías y despotismo y solo medio siglo de trabajo fructífero, es el interés de nuestra historia. En los últimos veinte años se hizo un salto prodigioso. Hoy con siete millones de habitantes, un valor de 1.500 millones de pesos en ganado, diez y ocho millones de hectáreas bajo el arado y el comercio exterior que pasa de 700 millones de pesos oro, á la voz colosal de las máquinas venidas de todo el mundo, respondemos á todos los pueblos del mundo, salud.

La gira del embajador de Italia—Llegará á ésta el 23—El general Von der Goltz en el interior.

BUENOS AIRES, 3—El embajador especial de Italia, señor Martini, emprenderá el día 3 del corriente su gira al interior. Estará de vuelta el día 18, permaneciendo aquí hasta el día 22 para hacer las visitas de despedida.

El señor Martini se embarcará este día á bordo del crucero «Pisa», trasladándose á Montevideo, donde permanecerá dos días. Luego se dirigirá á Santos y desde allí por ferrocarril á San Paulo y Rio Janeiro.

En Rio Janeiro, el señor Martini se embarcará en un vapor con destino á Génova.

El crucero «Pisa» desde Santos se dirigirá directamente á Spezia.

—El general Von der Goltz partirá el día 5 del corriente en un tren especial para la región de Cuyo y Tucumán, con objeto de visitar allí los grandes establecimientos agrícolas.

Lo gastado en las fiestas del Centenario—La inauguración de las exposiciones.

BUENOS AIRES, 3—«La República» dice que el tesorero de la Comisión Nacional del Centenario, señor Arturo Paz, entrevistado, manifestó que lo gastado en las fiestas del Centenario no excede hasta ahora de once millones de pesos.

—Se anuncia que se resolvió postergar para el día 9 de Julio próximo, la inauguración de la Exposición ferroviaria y demás exposiciones, con excepción de la agro-pecuaria que se inaugura también en esta fecha.

Sobre la partida de la Infanta Isabel—La inauguración del cable á Europa

BUENOS AIRES, 3—El ministro de Marina recibió un radio-telegrama del jefe de la segunda división naval, diciendo: Comunico á V. E. haber escoltado y despedido con los honores ordenados, á la Infanta Isabel. La falta de agua en las proximidades de la boya 45, en la barra de Punta Indio, detuvo la marcha del «Alfonso XII», desde las 11 y 45 p. m. hasta las 5 a. m. Agrega que destacó al «Patria» hasta Montevideo á dejar al práctico del «Alfonso XII», el que lleva también despachos de S. A.

—Esta tarde se extendió el acta inaugurando el nuevo cable directo á Europa. Con este motivo el gerente de la Western entregó como recuerdo al Presidente de la República, un cofre conteniendo las secciones del cable colocado.

El ministro del Interior, señor Galvez, se retiró enfermo de la inauguración de la Exposición de Agricultura. Por eso no pudo firmar hasta esta noche el acta. Además, ésta lleva la firma del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, director general de Correos y Telégrafos señor Alcacer, representante de la empresa señor James Oldham y el escribano de gobierno.

A revistar naves de guerra—Un radiograma de la Infanta Isabel—Contestación de Figueroa Alcorta—Cablegramas cordialísimos.

BUENOS AIRES, 3—Con el ministro de Marina partieron también para Bahía Blanca, con objeto de revistar los acorazados norteamericanos y japonés, los almirantes Howard, Barilari, O'Connor, García Mansilla y los ministros de Norte América Mr. Sherrill, y del Japón Mr. Oki.

—La Infanta Isabel envió al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, desde á bordo del «Alfonso XII», el siguiente radiograma: «Al abandonar las aguas argentinas después de mi inolvidable permanencia en esa gran república y de mi viva emoción por la estruendosa y tierna despedida, salúdole efusivamente sin olvidar á su distinguida señora y familia, haciéndolo á la vez al noble pueblo argentino. Interpretando los sentimientos de mi rey y de mi patria, agradezco las atenciones que he sido objeto y hago votos sinceros porque siga la sorprendente y merecida prosperidad, el país en el que tantos afectos dejo y al que quedo para siempre unida, como todos los españoles, por lazos de amistad, agradecimiento é hidalguía».

El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, contestóle así: «Retribuyo con igual efusión en nombre propio, de los míos y del pueblo argentino, el saludo de V. A. Vibran aún con intensidad las demostraciones de caluroso simpatía con que se aclamara entre nosotros vuestro nombre, y creemos seguirá todavía perdurando á través del tiempo y la distancia, el grito popular, entusiasta y jubiloso de ¡Viva la Infanta Isabel! Podéis asegurar á vuestro rey y á vuestro pueblo, que nos es gratísimo el honor de vuestra presencia en las fiestas del Centenario y que el afecto nuestro por V. A. es un vínculo nuevo entre España y la Argentina. Nuestros votos más efusivos por la felicidad de V. A.»

—Con motivo de la inauguración del cable directo á Europa, se cambiaron hoy cablegramas cordialísimos entre el Presidente de la República y el rey Jorge, de Inglaterra.

La despedida de Pérez Caballero — Agradecimientos del pueblo español

BUENOS AIRES, 3 — El embajador especial de España señor Pérez Caballero, envió desde á bordo del «Alfonso XII» hoy un telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, declarándose profundamente reconocido por las distinciones recibidas por la misión presidida por la Infanta Isabel y saludando al gobierno y pueblo argentino, modelo de progreso, nobleza y cultura. Agrega que el gobierno y el pueblo español apreciarán en todo su valor la importancia de tan señaladas distinciones, comprendiendo que los sentimientos de fraternidad hispano-americana que dieron ocasión á las espléndidas fiestas del Centenario, son de aquellos que marcan fecha en la historia de los pueblos.

—El Ministro en España, señor Wilde, telegrafió anunciando que le están llegando de toda España telegramas oficiales de agradecimiento con motivo de la recepción solemne de la Infanta Isabel y pidiendole que trasmita sus sentimientos al gobierno argentino.

Más sobre el concurso hípico

BUENOS AIRES, 3 — En el concurso hípico se ha disputado hoy el premio «Regimiento» reservado para oficiales argentinos.

Ganó la copa Montt el teniente Pedro Palavecino. Se clasificaron segundo el teniente Gustavo Torquist y tercero el capitán Román Galán. Luego se inició la carrera por el premio de salto en ancho. Esta carrera continuará mañana. Participan en esta prueba oficiales belgas, chilenos, alemanes y argentinos. Los oficiales argentinos Tornquist y Casares se distinguieron hoy.

Los asuntos del Pacífico

El Congreso ecuatoriano en sesiones—Mensaje del Ejecutivo—Un editorial de "La Nación" de Buenos Aires sobre la mediación extranjera—No habrá guerra!...

SANTIAGO DE CHILE, Junio 3.—Telegrafían de Quito que se inauguró el período de sesiones extraordinarias del Congreso.

El mensaje del Poder Ejecutivo leído en ese acto está redactado en términos patrióticos, siendo objeto de generales aplausos.

Manifiesta que el Perú se negó á la negociación directa del conflicto de límites, agregando que no aceptaría otra solución que la del laudo del árbitro español.

Agrega que ello dificulta un avenimiento decoroso y equitativo, olvidando la obligación impuesta por el tratado de arbitraje que reside en un arreglo directo con preferencia al juicio arbitral.

Dice que el árbitro ha resuelto suspender el fallo hasta que los gobiernos contendientes procuren una transación amigable y decorosa.

Ecuador cree que el único medio de resolver el asunto es por medio de una negociación directa.

Deja constancia de las simpatías que el Ecuador contrajo en el exterior y se congratula especialmente de la actitud observada por Colombia.

BUENOS AIRES, Junio 3—«La Nación» de la fecha dice: Informes de origen oficial dan cuenta de que el gobierno del Ecuador ha aceptado la mediación amistosa de la Argentina, Brasil y los Estados Unidos en el asunto pendiente con el Perú.

Anteriormente la última nación había comunicado que la había aceptado: Tenemos entendido que el gobierno del Ecuador accede á la mediación de las tres nombradas cancillerías, habiendo sido el asunto entregado para la solución que las potencias amigas propongan.

Se sabe que los gobiernos del Ecuador y Perú han resuelto retirar de sus respectivas fronteras, las fuerzas concentradas sobre ellas, en previsión de un conflicto armado, á cuyo extremo debían recurrir las dos naciones para dirimir el pleito.

Es de felicitar que los países interesados, hayan aceptado la mediación, como también merecen felicitaciones las cancillerías mediadoras, pues de esa manera se evita una guerra que ensangriente de nuevo la playa del Pacífico.

Anoche, después del banquete con que el embajador de los Estados Unidos, obsequió al Presidente de la República, el ministro de Relaciones Exteriores conversó con el delegado peruano, Larrabure Unanue, actual vicepresidente del Perú.

En esa entrevista casual, los dos funcionarios nombrados se ocuparon del asunto del Pacífico, que acaba de tener solución amistosa.

QUITO, 3 (oficial) — El gobierno suspendió el envío de más fuerzas á la frontera peruana.

Este anuncio oficial viene á confirmar las probabilidades de un arreglo amistoso del conflicto con Perú.

FRANCIA

Los proyectos de reforma electoral
La representación de las minorías

PARIS, Junio 3.—Se ha constituido en el Senado y en la Cámara de Diputados un grupo parlamentario que reune los adherentes de los diversos partidos con el propósito exclusivo de hacer triunfar el principio de la representación proporcional de las minorías cuando se discutan los proyectos de reforma electoral.

El diputado republicano de la primera circunscripción del sexto distrito del Sena ha sido designado presidente de la nueva agrupación parlamentaria.

Notable hazaña del aviador Rolls

PARIS, 3—Los diarios de la fecha se felicitan por la notable hazaña realizada ayer por el aviador Mr. Rolls, efectuando la travesía del Canal de la Mancha con su aeroplano de Douvres á Calais y regresando nuevamente al punto de partida.

El salvamento del "Pluviose"
Se le consigue mover

PARIS, 3—Informan de Calais que se ha conseguido mover el submarino «Pluviose» esta mañana. El aparato empleado para levantarlo á la superficie resiste bien el peso. Las operaciones continuan con gran actividad. El Ministro de Marina, vicealmirante Boue de Lapeyrere, volvió á partir hoy para Calais.

La Exposición Agrícola de Burdeos
Su inauguración

PARIS, 3—Informan de Burdeos que hoy ha sido inaugurada allí la Exposición Agrícola. Fué el acto presidido por el ministro Cochery. Asistieron á él los miembros de la Universidad de Madrid, siendo objeto de especiales agasajos.

Luego se efectuó un banquete presidido por el ministro citado, al cual también asistieron los visitantes españoles.

No hay tales divergencias
Lo dice Mr. Pichon

PARIS, 3—En un Consejo de Ministros, celebrado esta tarde en el Palacio del Elíseo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, desmintió que existan divergencias entre las potencias protectoras respecto á la Isla de Creta. Mr. Pichon anunció que continúan las negociaciones respecto á los asuntos de esa Isla.

Bandoleros del Alto Senegal
haciendo de las suyas!

PARIS, 3—Comunicaciones recibidas del Alto Senegal dan cuenta de que el día 21 de Mayo último quinientos bandoleros atacaron á un destacamento de meharistas al Noroeste de Nguigni, siendo rechazados los bandoleros, con 137 bajas. Los franceses tuvieron en este encuentro nueve muertos y diez y nueve heridos.

ESPAÑA

La alegría de un bautizo
Balcón que se desploma

MADRID, Junio 3—Comunican de Gerona anunciando que en una casa de aquella ciudad, donde se celebraba una fiesta de bautizo, en momentos que varias personas presentes en esa fiesta arrojaban desde los balcones, confites, se desprendió uno de aquéllos, cayendo sus ocupantes á la calle, y resultando con heridas todos ellos.

UN SUICIDIO
Víctima del histerismo

MADRID, Junio 3—Comunican de La Coruña que en momentos en que la señora Enriqueta Villamil almorzaba junto con los miembros de su familia, se manifestó algo enferma, retirándose en seguida de la mesa. Esta señora subió á una bohardilla, donde se suicidó, descerrajándose un tiro. Al ruido de la detonación subieron á la bohardilla su esposo, señor Manuel Bolañán y los criados, desarrollándose una escena desgarradora á su vista. La suicida padecía de crisis de histerismo.

Reunión de las mayorías parlamentarias
Abstención de Moret

MADRID, 3—Las mayorías se reunirán en el Congreso en sesión preparatoria. La apertura de las Cámaras se realizará el 13. Se asegura que Moret se abstendrá de asistir á esa reunión.

Banquete en un cuartel
Asiste el rey

MADRID, 3—En el cuartel de la Reina María Cristina se celebró un banquete al que asistió el Rey Alfonso. Todos los jefes y oficiales de los regimientos de Arapiles y Saboya le hicieron una cariñosa demostración.

El rey visitó después el cuartel, elogiando el orden y la disciplina que en él se advierten.

Lo que dice Canalejas
de las reformas religiosas

MADRID, 3—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, declaró que carecen de razón los que afirman que las reformas religiosas que se negocian con el Vaticano constituyen un ataque á los católicos. Asegura que respeta á éstos, máxime cuando es la Católica la Religión del Estado; pero que igualmente quiere que se respete la libertad de conciencia.

Agitación en Pamplona
por cuestión religiosa

MADRID, 3—Informan de Pamplona que se nota allí gran agitación entre los clericales que protestan contra la actitud del gobierno en la cuestión del Concordato. Se teme que surja un conflicto. Se tomarán precauciones con objeto de evitarlo.

Conflicto entre el gobernador civil y el jefe de policía
RENUNCIA DE ESTE

MADRID, 3—Circula el rumor de que el señor Alanis ha presentado al gobierno su dimisión. La noticia se confirmó conociéndose el motivo en que aquel se funda para ello. Desde hace tiempo se viene comentando la existencia de constantes conflictos entre el Gobernador Civil y el Jefe de Policía á causa de las atribuciones excesivas del primero que no estaban indicadas. El conflicto ha dado motivo á serios disgustos. Entiende el Jefe de Policía que las cosas podrían resolverse y para facilitar la solución dimitió. El gobierno, para estudiar el asunto, rechazó la dimisión hasta que se resuelva la reforma del cuerpo de policía, objeto de estudio por parte del Ministro de la Gobernación. Por esta reforma se crea la prefectura general y se darán á todos y á cada uno atribuciones claras y concretas.

ITALIA

Curioso fenómeno
El cadáver del profesor Bonen y el sueño de una niña

ROMA, Junio 3—Telegrafían de Messina: Se comenta el fenómeno hipnótico que impresionó vivamente á la población. Una niña soñó noches pasadas que el profesor Boner, de la Universidad de Messina, víctima del terrible terremoto de Diciembre de 1908, cuyo cadáver no había sido hallado, á pesar de las repetidas investigaciones de la familia, pedía á gritos que se le extrajera de entre los escombros y que se le inhumara en el cementerio. El público dominado por la versión, solicitó de las autoridades que se ordenara la inmediata remoción de los escombros, de acuerdo con las indicaciones de la niña en cuestión. El resultado no se hizo esperar, pues el cadáver del profesor fué hallado en el mismo lugar señalado por aquella. El hecho se ha prestado á toda clase de comentarios.

Detención de unos estafadores

NAPOLES, Junio 3.—Las autoridades policiales han detenido á los hermanos Camporasato, acusados de estafa. Parece que dichos sujetos se ocupaban de embarcar clandestinamente emigrantes mediante una retribución pecuniaria.

Las banderas italianas en Jujuy
Se piden explicaciones?

ROMA, Junio 3—Se anuncia que el Ministro en Buenos Aires ha solicitado del Gobierno Argentino amplias explicaciones relativas al incidente ocurrido en Jujuy, con motivo de haber ordenado el retiro de la bandera italiana que ostentaba el edificio ocupado por la congregación franciscana.

«El Corriere d'Italia» publica una crítica á la conducta observada por las autoridades de Jujuy y formula votos porque el incidente se solucione de manera satisfactoria para ambos países.

Habla Marcora, en la Cámara, de Garibaldi

ROMA, Junio 3.—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, su presidente, Hon. Marcora, dijo que Garibaldi antes de morir ya conquistó la inmortalidad.

El Hon. Marcora añadió que la patria recuerda y recordará siempre al héroe, porque su gran figura se concentra en la admiración y gratitud de todos los italianos.

Protestas contra desmanes

ROMA, 3—Los elementos católicos han realizado varias reuniones con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la actitud que observaran para protestar contra las demostraciones hostiles que fueron objeto recientemente mientras efectuaban una procesión en el barrio Testaccio.

Sesiona la Cámara

ROMA, 3—Con gran concurrencia de diputados y presidida por el honorable Marcora, la Cámara de Diputados celebró sesión esta tarde.

En ella continuó discutiéndose el presupuesto del departamento del interior.

La libertad de reunión de los católicos
Una protesta de éstos
LOS ATIENDE LUZZATTI

ROMA, 3—El presidente del Consejo de Ministros, honorable Luzzatti recibió hoy á una delegación de representantes de las más importantes asociaciones católicas que iban acompañadas de los miembros de la Cámara, honorables Meda y marqués Cornaggia.

Después de algunas explicaciones, los delegados citados hiciéronle entrega de las órdenes del día votadas por las asociaciones que representaban, después del conocido incidente de Testaccio.

En dichas órdenes del día se invoca la protección del gobierno á favor de la libertad de reunión de los católicos.

El honorable Luzzatti, al lamentar lo relatado por sus visitantes, les aseguró que el gobierno salvaguardará la libertad de todos.

LA ESCUADRA EN CRETA

ROMA, 3—Informan de La Canea (Creta) que la escuadra italiana llegó á La Suda.

INGLATERRA

Los pilotos finlandeses y el gobierno ruso

LONDRES, Junio 3.—«The Daily Telegraph» de hoy, viernes, inserta un despacho de Copenhague diciendo que muchos pilotos de Finlandia (Rusia) expresan la intención de establecer un centro de pilotos cerca de Copenhague si Rusia somete á los pilotos finlandeses bajo la tutela del gobierno ruso.

Un dirigible... averiado

LONDRES, Junio 3.—«The Morning Post» de hoy viernes dice que durante los nuevos ensayos realizados por el globo dirigible francés «Clément Bayard» este sufrió averías de consideración.

¡Fuego á bordo!
No hay desgracias personales

LONDRES, Junio 3—Ha entrado en el puerto de Plymouth el paquete «Kronprinzessin Cecilia», de la Compañía Hamburgo Americana.

El vapor procedía de Méjico y Cuba y traía 300 pasajeros.

Durante la travesía de la Habana á la Coruña, se originó un incendio, resultando destruidas por el fuego una gran cantidad de café y otras mercaderías.

El barco sufrió algunos daños.

Las demostraciones anti-brasileña en la Argentina

LONDRES, 3—«The Times» de la fecha, ocupándose respecto á las recientes demostraciones anti-brasileñas en la República Argentina, declara que éstas no tienen importancia, y dice que no existe ningún motivo de aprehensión.

Renuncia de un gabinete italiano
Los elementos que lo reemplazan

LONDRES, Junio 3.—Telegrafían de Adelaida (Australia Meridional) que á consecuencia de la votación de la Cámara de Diputados que negaba su confianza al gabinete constituido, este presentó renuncia colectiva.

Poco después quedó organizado el nuevo gabinete componiéndolo netamente elementos obreros.

Esta es la primera vez que el gabinete, en ese estado, queda constituido en la forma precitada.

El rey felicita al aviador Rolls

LONDRES, 3—El rey Jorge felicitó al aviador Mr. Rolls por su hazaña de ayer, atravesando el Canal de la Mancha con su aeroplano, de Inglaterra á Francia y regresando luego.

ALEMANIA

El emperador vuelve á la tarea

BERLIN, 3—El diario «Lokal Anzeiger» de la fecha anuncia que el emperador Guillermo, bastante mejorado, volvió á reanudar hoy sus tareas, firmando numerosos documentos.

El emperador de paseo

BERLIN, 3—El emperador Guillermo realizó hoy un paseo en automóvil, lo cual viene á demostrar que su estado de salud está lejos de ser inquietante, como lo anunciaban los rumores circulados.

Suceso que horripila
Loca que mata
Impresión que esto causa

SAN PETERSBURGO, Junio 3.—Telegramas de Tomsk dan cuenta de un hecho horripilante. Dicen que una joven campesina en un acceso repentino de locura dió muerte á golpes de hacha á un hermanito de doce años, rompiéndole de varios golpes la columna vertebral.

Después atacó á su propia madre y le cortó un brazo á hachazos.

Seguidamente, esgrimiendo la misma arma, cortó las manos á una hermanita é hirió mortalmente á un tío y á su tía que acudieron al rumor de la lucha.

El hecho ha causado dolorosísima impresión en toda la región.

El cólera se propaga!...

SAN PETERSBURGO, Junio 3.—Sigue extendiéndose la epidemia de cólera. Un decreto del ministro del Interior declara amenazadas por el Cólera las gobernaciones de Tauride y Mohileff, dictando las medidas del caso.

La Duma y Finlandia

SAN PETERSBURGO, 3 En su sesión de la fecha la Duma Nacional inició la discusión sobre el «bill» finlandés. Reina gran excitación entre los miembros de la Duma.

AUSTRIA-HUNGRIA

Francisco José en Bosnia y Herzegovina

VIENA, 3—Telegrafían de Mostar, Bosnia-Herzegovina, que ha llegado hoy á aquella ciudad el emperador Francisco José, siendo grandemente ovacionado por la enorme muchedumbre que esperaba su llegada.

TURQUIA

LA CARTERA DE MARINA

CONSTANTINOPLA, 3—Se anuncia que le ha sido ofrecida á Chefket Bajá la cartera de la Marina, quien habríala aceptado.

MARRUECOS

Moros salteadores
Envío de fuerzas contra ellos

TANGER, 3—Se reciben informaciones que anuncian que las tribus de los alrededores de esta ciudad asaltan, asedian y desvalijan á las caravanas de viajeros.

El gobierno envió fuerzas contra las tribus revoltosas; pero las tropas fueron rechazadas y dejaron sobre el terreno muertos y heridos.

CUBA

Tratado comercial con España

HABANA, 3—Se firmará próximamente un tratado de comercio entre esta República y España. Las negociaciones entabladas al respecto están terminadas.

ESTADOS UNIDOS

LA COMISION DE PAZ
Roosevelt será su presidente

WASHINGTON, Junio 3.—Se asegura que en el caso probable de que el Congreso Nacional, apruebe el proyecto constituyendo una comisión de Paz, el presidente designará para presidente de dicha comisión al ex primer magistrado yanqui Mr. T. Roosevelt.

La actitud alemana en la Argentina

WASHINGTON, 3—Se ha publicado un informe enviado por el cónsul de Norte América en Buenos Aires, demostrando la actividad de Alemania en la Argentina.

Entre dos compañías impresoras de billetes de banco
$ 5.000.000 de indemnización

NEW YORK, Junio 3.—La Compañía de Billetes de Banco ha instaurado un proceso reclamando la respetable suma de 5.000.000 de dólares, en concepto de indemnización contra el presidente y miembros de la Corporación Stock Exchange de esta ciudad, por el hecho de obligar esa asociación á todas las compañías y sociedades cuyos títulos se cotizan en la Bolsa, á hacer imprimir los certificados y acciones en la litografía de la Compañía Americana de Billetes de Banco, rival del demandante.

Dado el monto de indemnización pedido y la importancia de las partes en litigio ha despertado interés la querella.

El transporte de mercaderías
Nuevas tarifas

WASHINGTON, 3—Casi todas las empresas de los ferrocarriles septentrionales del Atlántico y Pacífico, sometieron á la comisión de comercio entre los estados las nuevas tarifas aumentando el precio del transporte de mercaderías desde el día 1.o de Julio próximo.

Las tropas peruanas en la frontera ecuatoriana

WASHINGTON, 3—El gobierno de Perú anunció que retiraría mañana las tropas que tiene en la frontera de Ecuador.

Los chinos y los extranjeros
Incitación al asesinato y al saqueo

WASHINGTON, 3—El Departamento de Estado ha sido informado de que fueron fijados en la ciudad china de Nanking numerosos carteles incitando á matar y saquear á los extrangeros allí residentes.

Suspensión de trabajo en varias hilanderías

NUEVA YORK, 3—Varias hilanderías de algodón y de lana de Olneyville y sus alrededores resolvieron trabajar solo cuatro días de la semana.

Esta resolución afecta á diez mil obreros é importa una reducción de 33 o/o en materia de salarios.

A la espera de un príncipe japonés

WASHINGTON, 3—Se espera en ésta la visita del príncipe japonés Fushimi.

Se sabe que el presidente de la República Mr. Taft le obsequiará con un banquete.

Amables con Roosevelt

NUEVA YORK, 3—La Cámara de Comercio acaba de conferir á Roosevelt el título de miembro honorario de la institución.

CHILE

Renuncia de un ministro — ¿Crisis ministerial? — El ministro en el Uruguay — El señor Gana Edwards.

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Ha presentado renuncia de su cargo el Ministro de Hacienda. Se cree probable que hoy se produzca la renuncia total del gabinete.

—Se confirma que como Plenipotenciario de Chile en el Uruguay irá el señor Marcial Martínez Ferrari.

—El señor Domingo Gana Edwards, será nombrado secretario de la Legación de Chile en Viena.

BRASIL

La Delegación al Congreso Pan-Americano

RIO JANEIRO, 3 — La delegación brasileña ante la Conferencia Pan-Americana que se reunirá próximamente en Buenos Aires ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Senador federal doctor Joaquín Murtinho; doctor Gastão da Cunha, actual Ministro del Brasil en el Paraguay; doctor José Luis Almeida Nogueira, Senador por San Pablo; doctor Pandiá Calogeras, diputado federal; doctor Germano Hasslocker, diputado federal; doctor Herculano Freitas, profesor de Derecho de la Facultad de San Pablo.

Como secretarios van los señores Helio Lobo Laffey, Pereira Filhe, Federico Castella y Branco Clark.

ARGENTINA

Pedido de un obispado para Mendoza

BUENOS AIRES, Junio 3—Los elementos católicos de Mendoza han solicitado del Ministros de Cultos, la creación de un obispado en esa localidad.

El doctor Escalante—Su estado de salud—Los ascensos á general de brigada.

BUENOS AIRES, 3—Los médicos señores Méndez, Ibarguren y Dellepiane, efectuaron hoy una consulta en la casa del doctor Wenceslao Escalante, el cual sufrió un ataque cardíaco anoche. Se ha anotado una mejoría pronunciada en su estado.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, firmó un decreto nombrando un tribunal ad-hoc para asesorar al Poder Ejecutivo en la elección de los candidatos para los ascensos de general de brigada.

Los electores de Presidente—Una recepción—Los derechos al maiz en Suecia.

BUENOS AIRES, 3—Comenzaron á llegar del interior los electores de presidente y vice que se reunirán el día 12 del corriente para proclamar la elección de la fórmula presidencial Saenz-Peña de la Plaza.

—El ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Naon, dió esta tarde una recepción.

—El Parlamento sueco suprimió los derechos á la entrada del maiz.

Los asuntos del Pacífico—La agresión á la bandera brasileña—Solución del incidente—Nombramientos policiales.

BUENOS AIRES, 3—El ministro de la Argentina en Lima, señor García Mansilla, telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, confirmando que el gobierno de Ecuador suspendió el envío á Machala de los batallones que iban á partir desde Quito y ordenó el retiro de las fuerzas de las plazas fronterizas á Perú. También anuncia que el gobierno de Perú aceptó hacer otro tanto.

Manuel Joaquín Trápani
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 3 de Junio de 1910

Dorila Croza de Trápani, esposa; Carlos Trápani, hermano; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida General Flores núm. 86.—Cementerio Central. —Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía. 1447.1.p.

Eulalia G. de Baños
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 3 de Junio de 1910

Francisco Baños, esposo; María Eulalia B. de Rius, Juan Francisco y María Esther, hijos; Andrés J. Rius, hijo político; Matilde G. de Sánchez, Elvira G. de Albín, Julia González (ausente), hermanas; Eduardo Sánchez, Carlos Albín (ausente), María C. de González (ausente), Matilde B. de Idiarte Borda (ausente), Manuela B. de Fleurquin y María B. de Perea, hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 4 de Junio á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Isla de Flores núm. 621.—Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Donnelly y Cía.

ALMANAQUE

Sábado 4—Santos Francisco Caracciolo y Saturnino.
Sol sale 7 h. 1 m.; pónese 4 h. 54 m.
Luna nueva el 7.
Van 155 días transcurridos. Faltan 210 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

—«La Razón» dice que después de una conferencia celebrada entre el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, y el ministro del Brasil en ésta, señor da Gama, quedó satisfactoriamente resuelto el incidente diplomático producido á causa de que unos exaltados en Rosario infirieran una agresión á la bandera brasilera, durante la semana de Mayo.

—El ministro de Justicia dictó un decreto, confirmando en virtud del acuerdo presentado por el Senado, los nombramientos del señor Dámaso Palacio como ministro de la Suprema Corte y del señor Anselmo Gigra, como juez de primera instancia del tribunal civil de esta capital.

El nuevo ministro del Perú

BUENOS AIRES, 3—El nuevo ministro de Perú, señor Calderón, conferenció hoy largamente con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, después de presentarle sus credenciales.

RIO NEGRO

Resultados de la inscripción — La zafra de Liebig's

FRAY BENTOS, Junio 3 — El resultado final de las inscripciones habidas en el departamento supera en lo calculado en mi anterior despacho.
El total de inscripciones y renovaciones se compone así: 261 inscripciones coloradas y 12 renovaciones, 31 inscripciones nacionalistas y 2 renovaciones.
—La Fábrica Liebig's termina su zafra el lúnes próximo. El total de animales faenados hasta el 31 de Mayo fué de ciento ochenta mil novecientos treinta y dos.

Arte y artistas

SOLIS—
Debuta esta noche, como lo hemos anunciado, el notable actor español señor Tallavi, uno de los buenos intérpretes de la escena española.
Vienen con él, la señora Sala y la señorita Cortina, dos buenas artistas, y, entre el sexo fuerte, Cuyás, Aguirre, Pujas, etc.
Todos tomarán parte esta noche en la representación del drama de Rusiñol, «El Místico».
Cerrará la función el entremés de los Quintero: «Los Chorros del Oro».
Las localidades son de muy bajo precio. Como muestra: 1 peso el sillón de platea.

URQUIZA—
En otra comedia de Gavault, que tanto ha gustado á nuestro público, se presenta hoy Tina Di Lorenzo.
«La Signorina Josette, mia moglie», es ya conocida en Montevideo, como una de las más graciosas comedias modernas.
Mañana, matinée.

18 DE JULIO—
Con «demasiado» público, como le oímos decir sinceramente á uno de los de boletería, reapareció anoche Sagi-Barba. Ya comprenderán los lectores la cantidad que habría, cuando á uno de la casa le pareció demasiado. No cabía allí... ni el aire! Y fué aparecer Sagi-Barba y una ovación con caracteres de gritería lo recibió; á punto de que el barítono se puso colorado de gozo y saludó á la cazuela cariñosamente, como quien vuelve á verse con viejos conocidos.
A la Vela le pasó lo propio, y aunque no llegó á saludar al paraíso, se conformó con los de los palcos más próximos.
Es inútil que hablemos de la muy buena interpretación de «La Princesa de los Dollars» que hacen Sagi-Barba y compañía, pues están frescas en la memoria, las muchas del Politeama el año pasado. Sólo diremos que el conjunto está aún mejor afinado y adaptado, y que resulta de una admirable homogeneidad. La Vela oyó muchísimos aplausos, lo mismo que la Díaz, Sagi-Barba y el resto.
Esta noche segunda función, con debut del tenor Marti y «La Canción del Náufrago», tomando parte los principales elementos.
Mañana, dos funciones, con «La Princesa de los Dollars» de tarde, é «Inés de Castro ó reinar después de morir», por la noche.

POLITEAMA—
El estreno de anoche en este teatro, triunfó en toda la línea. La opereta «La corte de Faraón» tiene, en primer término, una música que, sencillamente, encanta, tanto por su estructura cuanto por su instrumentación; y la que, dicho sea en honor á la verdad, la batuta del maestro Roig supo dirigir con sumo acierto. El libreto es de una versificación fluida y fácil y hace honor á sus autores, Guillermo Perrín y Miguel Palacios.
La obra, en suma, gustó bastante, y hemos de verla en el cartel muchas noches, pues, además de su valor artístico, ha sido presentada con todo el lujo que ella requiere: decorado, atrezo, vestuario, todo nuevo y del mejor gusto, acusando el tacto exquisito que la empresa Ortas-Sanchis ha tenido para servir al público un «plato» delicioso.
La interpretación muy buena, lo que demuestra que las obras se ensayan bien, y esto dice muy alto en favor de la dirección artística. Los aplausos cosechados anoche fueron muchos, justos y espontáneos, y la entrada un lleno.
Hoy se repite en 3.a sección, acompañada de «Un drama en el aire», «Vivir de arriba» y «El nuevo servidor».

CASINO—
Debutó anoche con éxito, la cantante «á voix», De Tertiiz.
Hoy, «debut» de la tiradora Miss Leonie de Lausanne y su «troupe», y de la cantante italiana Carmen Devessy.
Gran suceso de los 3 Mecers, equilibristas cómicos sobre alambre.

NACIONAL—
La numerosa concurrencia que asistió anoche á este teatro, tuvo ocasión de aplaudir al barítono señor Robles y á los señores Madocci y Gasperis, en la «Tragedia de Pierrot», que se dió en 1.a sección.
El señor Robles se hizo acreedor á las manifestaciones del público por lo bien que se desempeñó.
Esta noche se dá en 1.a «Apaga y vámonos»; en 2.a «Concurso Nacional» y en 3.a, «La Princesa de los Dollars».
Mañana, gran matinée.

ROYAL—
Mochetti, el cantor de melodías napolitanas que debutó anoche, obtuvo un franco éxito, viéndose obligado á repetir varias de sus canciones. Es un buen número para el programa del Royal, que juntamente con los ya existentes, constituyen la atracción del público habitué á este teatro.
Esta noche se estrena una nueva comedia del inagotable Ramos: «La Adivinadora».

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS

Ante el Juzgado Letrado Departamental de la capital doña J. R. demandó contra á don M. B. por divorcio, solicitando previamente la actora que se señale al demandado la obligación de dar mensualmente una cantidad para alimentos y litis expensas. El demandado contesta declarando que ya ha demostrado que en este caso no corresponde que se fije cuotas alimenticias ni de litis expensas que pretende la actora, pues ella está siempre al frente de la casa de negocio que tienen establecida en esta ciudad y que es ella quien administra esa casa de negocio y es ella quien percibe y guarda todo el dinero que produce dicho negocio sin que me haya entregado jamás de la más pequeña suma y que según manifestación de la misma actora tiene un beneficio mensual de ochenta y tantos pesos. Que producida la prueba y oído el señor Fiscal de lo Civil, que dice lo siguiente en su vista. Señor juez. Como existe prueba en los autos principales respecto del hecho de administrar la esposa con consentimiento del marido un negocio de la sociedad conyugal que produce por lo menos cincuenta pesos mensuales líquidos y como el marido no pone reparo á que la mujer siga al frente de ese negocio, el suscrito considera innecesario por ahora la fijación de pensión alguna, sin perjuicio del derecho de la esposa para probar en cualquier tiempo que ha variado la situación actual.—Montevideo, Febrero 18 de 1910.—Martín Berinduague.
Citadas las partes para sentencia, el juez dictó la siguiente:—Vistos: Por los fundamentos expuestos por el señor Fiscal de lo Civil en su precedente dictámen y considerando que la pensión y la litis expensas solo pueden acordarse á la mujer que carezca de bienes ó que los tenga en cantidad insuficiente y que en el caso ocurrente la mujer no ha demostrado que no le alcance la cantidad de cincuenta pesos en que se aprecian las utilidades del negocio de la sociedad conyugal que aquella administra.
Por estos fundamentos se resuelve no hacer lugar por ahora á lo solicitado sin especial condenación.
Ejecutoriada agréguese por cordón á los autos principales.—J. Cibils Larravide.
Apelada esta sentencia y subidos al conocimiento del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don E. G. Pérez, confirmó con costas la sentencia apelada y los manda devolver.
Abogado de la parte demandada, Juan Saráchaga.

EN LA ADUANA

Luz en el salón de revisación

La Dirección de Aduanas, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, ha aceptado la propuesta presentada por la Administración de la Usina de la Luz Eléctrica para establecer luces de arco voltaico en el salón de revisación de equipajes.
Los trabajos de instalación han dado ya comienzo y deberán quedar terminados la semana entrante.

El contrabando de pieles

La Inspección del Resguardo ha terminado el sumario que tenía á su cargo, relativo al contrabando de pieles de que dimos noticia ayer. Este sumario será elevado hoy á la Dirección de Aduanas.
Ampliando nuestra información podemos decir, que dichas pieles no tienen el valor que se les dió. Hemos podido averiguar, además, que fueron traídas por una señora propietaria de una casa de modas y que consiguió llevar algunas como abrigo.

Los despachos diarios

En los despachos de tejidos hubo ayer bastante calma. En cambio, en comestibles, artículos de barraca y líquidos, la actividad fué constante todo el día, quedando muchos permisos para hoy.
Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 490.

Contrabando que resulta hurto

Los empleados del Resguardo detuvieron ayer á un sujeto desembarcado de uno de los vapores de la carrera á Buenos Aires, el que conducía una cantidad de mantas de lana sustraídas del vapor «Venus».
En conocimiento del caso, la Inspección del Resguardo, como se trataba de un robo, puso al sujeto en cuestión á disposición de la autoridad marítima.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

I División

Bristol y Libertad en el Parque Central, á las 3 p. m. Juez: Luis Borretti. Se cobrará 0.10 de entrada al field.
—French y Central, en el Reducto, á las 3 p. m. Juez: Rafael Mieres.

EL HOMBRE DE LETRAS

HIGIENE DEL SIGLO XVIII

LA FUERZA DE LAS COSTUMBRES

Tissot, «doctor y profesor de medicina», obsequió, en 1768, á los mesnaderos y senadores de la República de Berna, con un pequeño tratado que no nos puede ser indiferente. Su título es: «De la salud de los hombres de letras y los valetudinarios», y da fe de un respeto profundo para el hombre dedicado á los trabajos del espíritu: respeto y solicitud algo compadecidos.
Sin duda, por «hombre de letras», el autor entendía significar á los estadistas ó literatos, que descuidan el mundo exterior, hasta el punto de despreciar su propia existencia, y el tipo de éstos no varía. Pero parece que los accidentes nerviosos, debidos al abuso del trabajo cerebral se hayan extendido de manera extraña, como por lo demás el útil mismo de hombres de letras. Estos accidentes hacen de él un hombre enfermo, cuyos malestares se clasificaban, en el siglo XVIII, bajo el nombre hipocondría, con el objeto de señalar la relación directa que los liga á la alimentación. La hipocondría, al convertirse en nuestra neurastenia, ha llegado á ser hasta cierto punto elegante. Pero el mal no ha disminuido, y no será indiferente á los verdaderos neurasténicos «de letras» saber cómo Tissot trataba á sus antepasados hipocondríacos.
«Los primeros síntomas son una especie de pusilanimidad, que no conocían antes; la desconfianza, el miedo, la tristeza, el abatimiento, el descorazonamiento; el hombre más intrépido llega á temer de todo, la más sencilla empresa le espanta, el más insignificante acontecimiento imprevisto le hace temblar; la mínima indisposición le parece una enfermedad mortal, y la muerte es una idea espantosa, que no aguanta».
¿No es éste el retrato fiel de nuestro neurasténico? Como él, el hipocondríaco pierde la memoria, sus ideas se oscurecen y «una postración general, el miedo de morir súbitamente, le hacen caer la pluma de sus manos». El descanso y el ejercicio le restituyen una parte de sus fuerzas, pero una vez que vuelve á tomar sus libros, se encuentra nuevamente derribado. «El día trascurre en estas alternativas: á la tarde está cansado, abatido, se acuesta, pasa mala noche, la irritabilidad de sus nervios le impide dormir, y frecuentemente le impide pensar. Contención del espíritu, inacción del cuerpo»: tales son las dos causas principales de la hipocondría. ¿Cómo remediarlas?
El hombre de letras dormirá de noche, y hará de día sus tareas, como Asinius Pollion, cónsul y orador romano, que se rehusaba á abrir una carta dos horas antes de declinar el sol. El paseo no parece suficiente á Tissot. Hay que agregar, como Hipócrates, la gimnasia, ó, como Escipión y Escévola, el juego á la rayuela. El ejercicio que se hace «en una carroza bien suspendida y que corre por hermosos caminos, casi no lo es». Y he aquí, de antemano, el automóvil condenado. El hombre de letras caminará, por lo tanto. Irá á pie, como una mujer honrada. Más aún: juega á la rayuela y á otros juegos, «como ser la pelota, el billar, el mallo, la caza, los bolos, las bochas».
El régimen alimenticio de los hombres de letras, debe ser rigurosamente vigilado. Nada de alimentos grasos, frituras, buñuelos, cremas; nada de carnes ahumadas ó saladas, ni de comidas ácidas, «que sus nervios delicados y movibles no pueden soportar». Pero se les alimentará con «carne tierna, de animales jóvenes, excepto la de cerdo, de gansos y de patos, y de pescados de escamas, que tienen la carne sólida y tierna»; legumbres según el precepto de Pitágoras, que era vegetariano, menos las habas. Muchas legumbres, y en las carnes una selección severa. «La vaca tierna, el buen ternero, el carnero alimentado en lugares secos, gallinas, capones, pollo cebado, siempre que no sea demasiado gordo, pavipollos, palomas, perdices y alondras». Estas son las carnes que convienen á las personas delicadas, y «acaso»—agrega Tissot, para no afligir á los glotones—«las á que debieran limitarse». De todo esto, por lo demás, no se debe hacer uso de noche, á fin de que la cena sea, como las de Platón, «agradable para el momento y para el día siguiente».
Prescripciones respecto al agua: «debe ser de fuente pura, dulce, fresca, que espume fácilmente con el jabón, que cuece bien las legumbres, que lava bien la ropa... Da sueño más tranquilo, hace la alegría más constante, las costumbres más dulces»...
Hay que tomar poco té.. Los holandeses, desde un siglo, lo pusieron en moda, y los descubrimientos sobre la circulación y la fluidez de la sangre dieron á su uso una boga, de que el excelente Tissot no se consuela. Es un adversario decidido de esta infusión, que, á la sazón, hacía furor.
Cierto doctor Bontekoe, holandés, muerto en Berlín, primer médico del elector de Brandemburgo, publicó en 1679, un opúsculo, en que recomendaba el té á dosis fuertes, hasta doscientas á trescientas tazas por día.
Este error se difundió con rapidez sorprendente en todo el Norte de Europa y tuvo las consecuencias más desastrosas.
La consunción hizo estragos.
Se puede fácilmente juzgar, observando la salud de los habitantes de una ciudad, si ellos beben té ó si no lo beben... Estas teteras llenas de agua caliente que encuentro sobre las mesas, me traen á la memoria la caja de Pandora».
Y Tissot concluye que el hombre de letras debe abstenerse del té, imitando la prudencia de las colonias inglesas en América, que han renunciado al té. Pero las teteras de agua caliente, un tiempo despreciadas, tenían para sí un porvenir, y, cincuenta años más tarde; Rastignac, sintiendo alguna fatiga, no bebió otra cosa. Es cierto que, después de haber tomado una taza, cometió el yerro de dirigir á la casta señora de Lístomere la epístola incendiaria, destinada á Delfina de Nucingen. Tissot no dejó de sacar de ell' un argumento...
Los estragos del tabaco conmueven á Tissot hasta más no poder. Es un pasatiempo de salvajes. «No se hubiera creído, hace doscientos años que se necesitaría algún día advertir á los hombres de letras los peligros de este uso».
Quiere que ellos se deleiten con el chocolate, del que el autor nos hace un elogio que el mismo Brillat Savarín no revocaría.
El alojamiento de los hombres de letras es de elección delicada. No son siempre dueños de fijar su morada y cada uno no puede ir á buscar en Bales ó en Alejandría un saludable descanso. Por lo demás, el campo «donde se piensa mejor», no es siempre el sitio que más les conviene: «necesitan del ambiente de las ciudades». Y allá mismo deben vivir «al aire» y por esta causa las pendientes llenas anteriormente de sombra de la colina de Sainte-Genevieve, se han transformado en el barrio latino.
¿Y si, á pesar de tantos buenos consejos y cuidados, el hombre de letras cae enfermo, si la hipocondría lo derriba? Será necesario que inmediatamente deje todo estudio: «Si se puede hallar un remedio que suspenda sin peligro la facultad de pensar, éste sería el específico de las enfermedades de los hombres de letras». Ponedlos á leche y á legumbres, fortificadlos en los bosques de Surinam. Si no teméis debilitarlos, dadles pulpa de casia antes que un lancetazo, y baños fríos. En caso necesario, que sigan una temporada de aguas minerales, sea en Egra de Bohemia, sea más cerca, en las «de M. Calsabigi en Passia.
«Hacen bien por sí mismas, y si se agregan á su efecto, continúa Tissot, «las cesaciones de todas las aplicaciones, el aire libre que se respira, el movimiento que se hace, la dieta que se observa, se comprenderá fácilmente las curas sorprendentes que operan».
Su convalescencia será larga, el regreso de las fuerzas lento. «Nunca he visto á hombres de letras que, en estas circunstancias, no se hayan quejado de su memoria y de una debilidad de cabeza dibujada en su cara con un aire de imbecilidad». Estado desastroso, provisional, por lo demás, y del que á lo sumo el enfermo, para no verlo, no siente ninguna amargura. Que sus amigos le obliguen al régimen riguroso de Tissot, y su hipocondría, nuestra neurastenia, pronto desaparecerá. Recobrará la salud, y la conservará siempre que viva, «en esa alegría de espíritu que da la pureza de las costumbres». Esto es cierto... ¡Pero cuán desconsolador es pensar que hay tantos hombres, hasta de letras, en quienes costumbres bien diversas entretienen en perfecta alegría su espíritu!

Edmundo Cleray.

TAURINAS

¿Se dará el beneficio de Larita?

Todo lo bueno se hace esperar, y eso nos pasa con el beneficio de Larita.
Hace quince días que no se habla de otra cosa y culpa es del tiempo el no haberse ya verificado.
Mañana domingo, con el imprescindible permiso del señor Eolo, tendrá lugar el ansiado beneficio.
Son muchas las emocionantes sensaciones, que el valiente diestro nos prepara; pero todo lo que se diga va á quedar pálido ante la realidad.
Por lo pronto, Larita agotará su vastísimo repertorio de suertes extraordinarias, improvisando algunas verdaderamente espeluznantes.
Tendremos un Tancredo del sexo débil—que en este caso es lo contrario—representado por la gentil valenciana!
El conocido novillero Manuel Godoy (Malto), aportará también su concurso, encargándose de despachar al último cornúpeto.
El señor Larrosa, director del teatro Colón, pedirá la llave del toril, galanteando un brioso caballo.
La presidencia estará á cargo del aplaudido actor español señor J. Tallavi, que estará acompañado por las primeras actrices de la compañía que actúa en Solís.
Y, por último, en el intervalo del 3.o y 4.o toro, un valiente «El Sevillanito» hará con el notable toro «Peluzo» la difícil suerte de la «fuente milagrosa».
Este abigarrado conjunto, no podrá llamarse propiamente una corrida de toros pero es lo cierto que el beneficiado quiere á todo trance dejar satisfecho al público y que éste recuerde siempre con agrado el beneficio de Larita.
Y ahora pidamos todos un sol canicular, que es base para este espectáculo.—Pepe el Tranquilo.

LA HABITACION ENCANTADA

Un soldado llamó á la puerta de una casita baja y limpia.
Una mujer vino á abrir.
—¿Vive aquí el señor Leroni?
—Sí: entre.
Entró, algo cortado por el laconismo de la dueña de la casa, le enseñó su boleta de alojamiento y la siguió á un comedor con mueblaje de caoba.
Siéntese.
Se sentó. La mujer cubrió la mesa con una servilleta, puso un cubierto, trajo una sopa de coles.
—Empiece á comer.
—¿Usted no almuerza conmigo?
—Mi marido y yo hemos comido como de costumbre, á las seis. El señor Leroni acaba de salir; dentro de un rato lo verá usted.
Muerto de hambre, el militar comió. Después de la sopa, un pedazo de carne asada, luego una ensalada, queso y frutas. Para beber, había vino añejo y una taza de café.
La señora Leroni quedaba de pie como una sirvienta. Una inquietud de la que el huésped no se daba cuenta, impedía toda conversación.
Llegó el señor Leroni.
Su aire no parecía más benévolo que el de su mujer.
—No hay nada que hacer, dijo; ya no hay vacantes ni en lo de Grilles, ni en lo de Romanet.
—¡Bien pensó el soldado. Quisieron enviarme á la fonda... He caído mal aquí... Estoy de más.
Para cortar por lo sano el malestar evidente, el intruso preguntó por su habitación, alegando su estado de fatiga.
El señor Leroni encendió una vela y lo guió hasta una puerta que estaba cerrada.
Señor, dijo gravemente al darse vuelta hacia su compañero, disculpe la recomendación que le voy á hacer... No lo tomará á mal, estoy seguro, cuando sepa porqué se la hago.
—Diga, señor.
—Pues bien, prométame no desarreglar nada, no tocar nada en la habitación donde pasará la noche.
—Con mucho gusto, contestó el militar, sonriéndose de la manía meticulosa de sus huéspedes. Esté tranquilo, no tiene que temer de mí, ni indiscreción, ni falta de delicadeza.
—¡Oh! no es esto lo que quiero decir, interrumpió vivamente Leroni.
Y lo introdujo en la habitación.
Después de un instante de silencio, dijo:
—Aquí murió hace cinco años, nuestra hija única. Tenía diez y siete años. Después, ninguna persona, á más de su madre, ha entrado en esta habitación. Todo ha quedado en el orden que ella amaba.
—Déme un poco de paja y me acostaré en cualquier rincón.
—No, señor; tenemos nuestro dolor, pero no somos seres inhumanos. Pues que nada será desarreglado, somos felices de que pueda usted pasar una buena noche bajo nuestro techo. María tenía diez y siete años cuando nos dejó para siempre. Era una buena muchacha. Su retrato está allí. Esta habitación es la capilla donde venimos á llorar mi mujer y yo.
No hay más consuelo para nosotros que este sitio donde ella vivió, que ha quedado intacto, y que nos dá la ilusión que volverá. ¡Vamos! Hasta la vista señor y buenas noches.
Y habiendo entregado el candelero al soldado, el triste padre descendió la escalera con paso pesado.
Solo en su habitación, la puerta cerrada, el joven tuvo una opresión de corazón; le parecía estar encerrado en un mausoleo, con una muerta.
La impresión fúnebre era hija de la soledad y del silencio.
Afuera todo estaba tranquilo.
Levantó una cortina, y por la ventana, en la bruma espesa, creyó ver escurrirse fantasmas.
Se volvió. A la luz de la vela, muy alta, alumbrando apenas, trocada en cirio, la habitación le parecía cubierta de papel blanco. Cortinas de muselina envolvían la cama de hierro barnizada de blanco. En la pared sonreía con una sonrisa lejana, borrada por la muerte y por el tiempo, un retrato de la niña, con grandes ojos algo tímidos y nariz bonita; y le encontró aquel aire misterioso que es particular á los retratos de seres desaparecidos.
Sobre la chimenea donde se consumían dos leños, un espejo con marco blanco, á cada uno de cuyos lados estaban fijados retratos de familia y de amigos y otros de María Leroni, de diversas edades, de cinco años, de ocho, del día de su primera comunión. Un reloj de péndola de alabastro estaba parado, sin duda en la hora que había sido la de la agonía y de la muerte. Había floreros artificiales. Una virgen de yeso, las manos abiertas, hacía juego con San José que tenía un lirio.
Sobre un pequeño escritorio había una vitrina conteniendo estatuitas, tazas, chucherías, juguetes, un brazalete dorado, anillos de plata. Después, un ropero con espejo. Una existencia encantadora, pueril y menuda había trascurrido allí, había sido aniquilada, como si el rayo hubiera caído sobre la niña, dejando lo demás intacto.
El soldado vió entonces que la pobre gente había preparado la cama. La colcha estaba desdoblada, las sábanas frescas convidaban al sueño. Pero retrocedió delante de esa cama, donde la juventud y la esperanza habían soñado, donde la muerte había empezado su último y eterno sueño, y se sentó en un sillón, en el rincón de la chimenea, casi apagada. Sus miradas y su pensamiento erraban todavía por esta habitación minúscula llena de la atmósfera del más allá.
La lluvia azotaba los cristales, el viento silbaba en la chimenea.
La mirada del soldado se clavó en el espejo. La joven habría debido frecuentemente contemplar allí su cara. Gozaría al encontrarse bonita. Después, inquieta, le consultaría, y poco á poco, día por día, le anunciaría su fin. ¿Qué última expresión de dolor ó de esperanza esta superficie inflexible ocultaba bajo su apariencia brillante y fría? Pues reflejan sonrisas y tristezas, ¿por qué los espejos no conservan estos momentos pasajeros que les fueron confiados? El joven hubiera querido penetrar esa vida desaparecida.
El sueño vino entonces á traerle su calma. Sus ojos acababan de cerrarse, cuando oyó un ligero soplo á su lado. Su corazón latió tan fuerte, que estaba por desmayarse.
Una sombra diáfana surgió en el espejo. Estaba detrás de él, pero no parecía verle. El la veía ir y venir con aire preocupado, mirando todas las cosas. Una llama rezagada surgió de los tizones, y á esta luz, la cara de la sombra se iluminó, parecida á la del retrato, con los ojos velados, medio sonriente, y una arruga de inquietud en la frente.
—Ella acercóse al pequeño escritorio, sacó de allí cartas que contó, miró con melancolía, antes de volver á colocarlas en su sitio. Después abrió el ropero, buscó debajo de la ropa blanca, levantó un papel y un retrato, besó á uno y otro y los colocó nuevamente en su escondrijo. Cerró la puerta del ropero y se miró en el espejo. Y el joven la vió, en el otro espejo, cuando reculaba, como espantada. Su tocado rubio se deshizo, y una larga cabellera cubrió sus hombros y sus espaldas.
Entonces, completamente igual á un espectro, los ojos hundidos en hoyos negros, la boca semiabierta sobre sus dientes cerrados, fuése lentamente hacia la cama, se acostó en ella, resignada, las manos cruzadas sobre su seno de virgen, y quedó inmóvil.
Una violenta ráfaga concluyó por apagar el fuego y abrió bruscamente la ventana.
Una llamada de clarín resonó, alta y breve, en la calle del pueblo; era el aire de la diana que cantaba alegremente en la borrasca.
El soldado sobresaltóse, se puso su quepí, ciñó su cinturón y tomó su fusil. Echó una última mirada á la habitación blanca, al espejo y al retrato. Todo estaba tranquilo y silencioso. Se llevó una última sonrisa, que venía del fondo de la eternidad.
Y, sin decir nada, sin hacer ruido, bajó; encontró la puerta cerrada solamente con el pestillo, salió y fué á reunirse con sus camaradas que se alineaban.

POLICIA

Un accidente

Manuel García se encontraba ayer estacionado en la plazoleta conocida por Muelle Viejo, situada en las calles 25 de Agosto y Treinta y Tres, arrimado junto á una pila de bolsas llenas de papas, cuando de pronto se le vino encima una de éstas, haciéndole caer contra el pavimento.
A causa del golpe García sufrió la fractura del brazo derecho.
Inmediatamente se le condujo á la farmacia Gari, instalada en la esquina de Treinta y Tres y Piedras, donde le fué practicada la primera cura.
Después pasó en asistencia al Hospital de Caridad. En este establecimiento le reconoció el médico forense doctor Felippone.

Aquello

En la esquina de las calles Orillas del Plata y Cuareim chocaron ayer de tarde el vagón número 124 de «La Transatlántica» y una jardinera que dirigía José Borges.
Del encuentro resultaron los vehículos actores con averías.

Rateros entre rejas

El empleado de la Policía de Investigaciones Juan Timonel redujo ayer á prisión á Florentino Echevarría, por ser el autor de un robo de que fué víctima don Antonio García, consistente en 2 palos, 1 llave para alambrar, 1 formón, 1 destornillador, 1 bombilla de plata y 3 cuchillos de mesa.
Echevarría á quien le fueron decomisados todos estos objetos, se aloja actualmente en la Cárcel Central.

A la vez los comisarios de la seccional 11.a aprehendieron á Armando Gómez Vidal, quien indudablemente con el objeto de instalar una zapatería, penetró en la que don Santiago Igaibi posee en la calle Pozos del Rey núm. 3 y se alzó con un paquete formado por 22 cajas, conteniendo cada una de ellas un par de botines de niña.
Gómez Vidal lamenta ahora, el mal momento en que se le ocurrió meterse á zapatero.

Marítimas

EL «LLANSANNOR»

Los trabajos de salvamento

Los trabajos realizados ayer á fin de poner á flote el vapor inglés «Llansannor», fueron relativamente importantes y consistieron en lo siguiente:
Se instalaron siete bombas de las cuales funcionaron una de diez y otra de doce pulgadas. Las restantes, debido á la falta de la colocación de las calderetas, por falta material de tiempo, no pudieron funcionar.
Con el trabajo continuo de las dos bombas y el cierre de los rumbos en el compartimento de las máquinas, se logró dejar esa parte casi totalmente desagotada.
Con los trabajos que se verificarán hoy se cree que será achicada gran parte del agua que contienen las bodegas, debiendo entonces procederse á la extracción de parte del carbón mineral que constituye el cargamento.
Por la parte de popa se han tendido dos anclas, con objeto de asegurar el buque para que en caso de temporal no golpee en la escollera.
La casa de Lussich emplea en este salvamento un personal numeroso.

BUQUE ENCALLADO

Ayer á las 9 a. m. se comunicó á la Capitanía del Puerto que el punto denominado Punta de Yeguas se encontraba encallada la balandra «Veras».
Dicha embarcación salió de este puerto horas antes con destino á Santa Lucía, conduciendo cargamento de mercaderías generales.
Con objeto de prestarle auxilio, salió el vapor del tráfico «N.o 208».
La posición del buque no ofrecía peligro.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:
Río de la Plata, Madrid, Londres y Vesuvio, con 314 pasajeros, de Buenos Aires. Salto y escalas; Saturno, de Santa Lucía; Victoria Ema, de Dolores; inglés Aragon, de Southampton y escalas, con 10 pasajeros; alemán Sebara, de Punta Arena; inglés Coreston Hill, del Callao; brasilero Jabary, de Corumbá, con 54 pasajeros; inglés Kelvinhead, de Cardiff; Glenfriun, de Rosario de Santa Fé; Miguel de Larrinaga, Cap-Verde y alemanes Elbe y Heligoland, de Buenos Aires; nacional Parahyba, de La Plata; brasilero Ladario de Corumbá, con 3 pasajeros; alemán Armenia, de Bahía Blanca; italiano Umbria, de Buenos Aires.
Salieron:
Balandra José, para Santa Lucía; paylebot Uruguayo, para Paysandú; Flor de la Colonia, para Sauce.

VAPORES EN VIAJE

«Corcovado»—Este postal alemán de la Compañía Hamburgo América Línea según telegrama recibido por sus agentes señores Dorner y Bernitt, salió de Río de Janeiro el 2 de Junio á las 5 p. m., en viaje de Hamburgo y escalas para el Río de la Plata.
Esperado en Montevideo el 5 del corriente de tarde. Conduce para nuestro puerto, pasajeros, malas y cargas.
—«Tabaré», nacional, para La Paloma y escalas, saldrá hoy á las 7 a. m.
—«Koenig Wilhelm II», alemán, llegó el 2 á Hamburgo, procedente del Río de la Plata.

PASAJEROS

Salieron anoche en los vapores «Río de la Plata», «Venus» y «Madrid», para Buenos Aires:
Pedro Artasi, Natalio Parodi, Luis C. Dodero, José Parodi, Luisa R. de Costa, Santiago Berto, Martín Llover, Magdalena Alustiaza, María Silva, María Hernández, Juan y Manuel Dioma, Vicente Passani, Teodoro Machicado, A. Leal, Juan Infante y señora, Ricardo A. Ardino, Emilio Samuert, Manuel Fernández, Julio M. Sierra, Francisco, Juana y María Pradel, Cayetano Sparagonia, Juan López, Jacinto Carvalho, Andrea Beregcir, Margarita Stanley, Nicolás y Teresa Macini, Cárlos Berony, José y Pablo Pérez, Alfonso Mereillo, Isaac Clener, Amílcar Massone, Armando Casamille, Francisco Bequena, José, Angela y María Prado, Cármen y Rosa Veira, José Guriani, Antonio di Carlo, José Montaldo, S. Dopazo, Generoso Fernández, Pedro Muñisk, Luis Doseggi, Mario Boldan, Delia Medina, Luis Rivas, María López, Manuel Nogueira, Antonio López, Pedro Petersen, Héctor Etcheverry, Antonio Bianchi, Nicolás Oliva, Enrique Dany, Luis Lara, Antonio Cumea, Eduardo Silva, Julia Conte, Antonio Maeso, Celia Conte, Julio Marquez, Ricardo Lara, Marcos Acosta, Eduardo Masio, señora Moris, Luis Sastre, José Antonio, José Harriaga, Vicente Fabio, Juan Benita y señora, Juan Leopardo, José Antonio, Salvador Resenvaldo, J. F. de Vichias y señorita, Julio Romero, José y Manuel Ramos, Mario Romero, Alberto Hatchlis, Juan Pascuale, Pedro Restaldi, Luis Baeza, Julio Pérez, Antonio Queirolo, M. Galeneta y señoritas, Enrique Salgado, Juan Areco, S. Fletcher, Ana T. Ciriani, E. Pissano, A. Reaubin, Francisco de Sosa, Mateo Pagesm, Roquel y María Camacho, Kurt Prieto, Cármen Werrada, Marcos Cherry, Enrique Daure y señora, D. Crispo y señora, Luis Castagno, señorita Castagno, Alejandro Victorica, María Perrano, Cándido Rovira (hijo), Ramón Fernández y señora, A. Razetti, Marcelino Díaz, José Gimenez, M. Sarandon y señora, Pedro Bianchi, Domingo Varnu, N. A. Moyes, Domingo Velado, M. Vedero y señora, V. San Sebastián, Rafael Varela, José Crespo, Pedro Torres, señorita Torres, A. Leoparti y señora, José Sánchez, Juan Mendoza, Héctor Molen.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:
Juan Noria, 26 años, empleado, oriental, con Clamanda Figuiras, 20 años, oriental.
Antonio Ferrari, 24 años, comercio, oriental, con Ida Natero, 21 años, oriental.
Enrique Grodez, 25 años, pintor, oriental, con Amanda Devincenzi, 22 años, oriental.
José Benito Cal, 30 años, jornalero, español, con Consuelo Matta, 24 años, española.
Guillermo Ginart Cerda, 26 años, empleado, español, con Fernanda Jassano, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
Una niña nacida sin vida, Lavalleja 27a.; Guillermo Manuel Ríos, oriental, un mes, Particular 13; Antonio Siguiello, oriental, 4 años, La Paz 228; Juana Queirolo de Queirolo, oriental, 60 años, viuda, Daymán 75; Adela Romero, 4 años, oriental, Aramburú 202; Ana José, oriental, 7 años, Emilio Reus 34.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:
Flora Miranda de Fernández, Isaac Carrasco, Teófilo Sánchez, Juana V. de Pagnoli, María O. de Ferrer, Juan Daly, Bartolomé y Sebastián Caperro, Bartolomé Berga.—La Secretaría.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 3 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 13.800 para fin de mes ... 75.50 %
Empréstito de Conversión
$ 13 521 para mañana ... 98.00 %
Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 10.000 para fin de mes ... 81.80 %
10.000 idem idem ... 81.90 »
10 000 idem idem ... 81.80 »
10.000 para fin de Junio ... 81.[illegible] »
Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 1.000 para mañana ... 96.80 %
5.000 idem idem ... 96.80 »
7.000 idem idem ... 96.80 »
1 000 idem idem ... 96.80 »
7.000 idem idem ... 96.80 »
10.000 idem idem ... 96.70 »
Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 17.000 para mañana ... 96.20 %
5.000 idem idem ... 96.20 »
2.500 al contado ... 96.10 »
5 000 para mañana ... 96.10 »
3 000 idem idem ... 96.10 »
7 000 idem idem ... 96.10 »
3.000 idem idem ... 96.10 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes ... 75.40 %
4.700 idem idem ... 75.50 »
9 400 idem idem ... 75.50 »
9.400 para el 6 ... 75.30 »
Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 5 000 para fin de mes ... 81.90 %
Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 35.000 para mañana ... 96.10 %
10.000 idem idem ... 96.10 »
5.000 idem idem ... 96.10 »
5 000 idem idem ... 96.[illegible] »
1.000 idem idem ... 96.[illegible] »
Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 10.000 para fin de mes ... 97.[illegible] %
5.000 para mañana ... 96.70 »
10.000 para fin de mes ... 97.[illegible] »
Banco Hipotecario del Uruguay
300 acciones para fin de Julio ... [illegible]
100 idem para fin de mes ... [illegible]
180 idem idem ... [illegible]
290 idem idem ... [illegible]
200 idem idem ... [illegible]
100 idem idem ... [illegible]
50 idem para mañana ... [illegible]
100 idem para fin de Julio ... [illegible]
100 idem para fin de mes ... [illegible]
100 idem idem ... [illegible]
200 idem idem ... [illegible]
200 idem idem ... [illegible]
100 idem idem ... [illegible]
100 idem idem ... [illegible]
300 idem idem ... [illegible]
100 idem idem ... [illegible]
100 idem idem ... [illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
D. Consolidada	contado. — mañana. 75.20 fin mes. 75.50	contado. — mañana. — fin mes. 75.50 el lunes. 75.55
E. de Conversión	contado. — mañana. 98.—	contado. — mañana. 98.—
T. Hipotecarios E	mañana. 90.40 fin mes. —	mañana. — fin mes. —
» F	contado. — mañana. — fin mes. —	contado. — mañana. — fin mes. —
» G	contado. — mañana. 96.80 fin mes. 97.10	contado. — mañana. 96.81 fin mes. 96.20
» H	contado. 96.30 mañana. 96.30	contado. 96.10 mañana. 96.20
A. Banco Hipot.	mañana. — fin mes. 94.60	mañana. 94.50 fin mes. 94.10 fin Julio. 95.50
C. A. del B. Hip.	contado. — mañana. 41.50 fin mes. 41.80	contado. — mañana. — fin mes. 41.—
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 51	51 5/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.33 á 5.36	5.37 á 5.39	5.41
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 1/2 á 4.38 1/2	4.41
Amberes	5.31 1/2 á 5.38	5.38 1/2 á 5.40 1/2	5.44 1/2
Génova	5.31 1/2 á 5.38	—	—
España. Brasil.	5.65 á 5.70 15$050	—	15$200 vista 15$300 30 d/v
B. Aires. N. York	1/2 % desc.	—	1 3/4 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 á 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Junio 3 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 194.460.013.11
Entradas	4.064.18
Total	$ 194.464.077.29
Salidas	11.979.54
Existencia en caja	$ 194.452.097.75

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.09 3/4
» Bélgica	5 06 1/2
» Italia	5.03
» España	5.35
» Río Janeiro	15$050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.10.
Id id K, 99.
Id id L, 103.70.
Cédulas Argentinas, 103.70
Banco Español, 240.
Banco Francés, 164.
Banco Galicia, 139.50.
Muelle Catalinas, 12.20.
2.a Série, 100.50.
5 %, 98.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910).	$ 1.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 2 de Junio	$ 18.333 34
Idem el día 3	» 18.432 28
Total	$ 36.765 62

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 1.178.337 60
Entreg. en Mayo	$ 330.336 25
Entregado hasta el 2 de Junio	$ 9.777 78
Idem el día 3	» 9.839 55
Total	$ 19.606 33

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 270.012 89
Entreg. en Mayo	$ 75.699 77
Entreg. hasta el 2 de Junio	$ 2.240 74
Idem el día 3	» 2.252 83
Total	$ 4.493 57

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 1	$ 1.134.083.21
Idem en Junio 2	» 281.47
Total	$ 1.131.361.68

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 1	$ 825.350.35
Idem en Junio 2	» 1.052.73
Total	$ 826.403.08

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 2 de Junio de 1910.
A remitir al Banco de la República:
Rentas Generales ... $ 1.775.29

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3 — La Bola de Nieve, 122.
Guandacol, 3.50.
Frust Alto Paraguay, 2.20.
Consolidada Santa Fe, 1893, 98.50.
Crédito Argentino, 93.40.
Oblig. Banco Provincia, 91.30.
Province of B. Aires, 3 % oro, 70.50.
Cédulas Nacionales J, 102.50.

Registro de Hipotecas

La tasa del interés anual que ha regido en la 2.a quincena y mes de Mayo último, con ser ya bastante módica y no haber á ese respecto dificultad alguna en obtener cualquier préstamo hipotecario por la cantidad que se pida, ha sido, en general, más favorable todavía á los de Marzo y Abril. En los tres meses han sido casi iguales los capitales empleados en esta clase de negocios. El dinero se sigue solicitando, pero algo mermará en la estación presente, si es que ocurre lo de siempre, para elevarse en el período que se preparan y ajustan las operaciones que tienen relación con las transacciones sobre frutos y productos del país.
Felizmente en la actualidad no se conoce la usura en el país. Los intereses altos del 9 para arriba no figuran con cantidades crecidas, sino bajas y estas la forman diferentes préstamos de escasísima importancia. Hoy no tienen cabida los usureros y el capital disponible y abundante se ofrece sin grandes restricciones y con más facilidades que otra operación cualquiera. Hasta el pacto de «retroventa» que el vendedor se reserva para recobrar su propiedad, ha disminuido notablemente, desde que habiendo dinero á bajo interés, nadie ó muy pocos arriesgan el peligro de perder la propiedad. Era un medio fácil á los compradores el adquirir el dominio estipulándose ese pacto, estipulación muy común en épocas apremiantes para el país por la dificultad que al vendedor se presentaba para intentar la restitución dentro del plazo convenido.
En España ha tomado tal proporción la usura, que el Ministerio de Gracia y Justicia ha dispuesto se organice el Registro de contratos de préstamos declarados malos, con arreglo á la ley llamada «de la usura». El más esquilmado es el proletariado rural, expuesto siempre á la codicia y astucia de los usureros que no tienen, como en Francia, el implacable enemigo de las cajas agrícolas, aunque ahora ya se preocupan de implantar y generalizar Cajas Rurales que contrarresten y extingan á los buitres y lógreros que se adueñan del fruto pacientemente y entre estrecheces, obtenidos por el laborioso campesino de aquellas sanas y ricas comarcas.
En algunos puntos de este país, en Santander, por ejemplo, el interés del dinero llega al 20 por ciento. La campaña que se libra actualmente es tan activa y reviste un carácter tal de radicalismo, que se pretende la publicación del nombre de aquéllos que, no obstante ser creídos unas personas dignas bajo todos conceptos, se entregan á los negocios más infamantes que, no pocos saraguetas, serían capaces de desdeñar.
En nuestro país, este movimiento en la segunda quincena y todo el mes de Mayo del corriente año, se encuentra reflejado en los elocuentes guarismos que se detallan á continuación.

REGISTRO DE HIPOTECAS 1.a SECCION

PRÉSTAMOS AL	2.a quincena de Mayo	En el mes de Mayo
4 % anual	$ 460 00	$ 400 00
5 »	900 00	2.500 00
6 »	581.559 50	753.471 98
6.50 »	7.200 00	45.975 00
7 »	46.900 00	112.330 00
7.20 »	17.100 00	31.900 00
7.44 »	2.700 00	2.700 00
7.50 »	—	19.300 00
7.80 »	830 00	3.200 00
8 »	28.330 00	42.850 00
8.40 »	2.800 00	7.832 00
8.50 »	1.300 00	1.330 00
9 »	2.500 00	5.150 00
9.60 »	300 00	1.350 00
10 »	1.950 00	5.350 00
12 »	1.050 00	1.450 69
18 »	—	800 00
Sin interés	—	12.533 33
POR CUOTAS MENSUALES		
De $ 3	350 00	350 00
» 4	850 00	850 00
» 7.50	1.155 00	1.155 00
» 8.40	—	450 00
» 10.59	1.500 00	4.500 00
» 11.50	—	2.500 00
» 11.64	2.000 00	2.000 00
» 12.75	—	2.142 60
» 14.00	2.000 00	2.000 00
» 15	—	2.500 00
» 15.40	—	2.290 00
» 18.50	—	3.000 00
» 23	1.100 00	1.100 00
» 48	8.000 00	8.000 00
» 52	—	8.000 00
Descontados	—	2.000 00
En c.a corriente	—	72.800 00
Acumulados	7.256 81	22.586 81
Totales	$ 723.981 31	$ 1.188.476 12

REGISTRO DE HIPOTECAS 2.a SECCION

	2.a quincena	En el mes
5 % anual	$ 5.500 00	$ 5.500 00
5.50 »	3.400 00	3.490 00
6 »	283.101 00	646.900 00
6.50 »	19.000 00	45.100 00
6.75 »	19.000 00	19.030 00
7.00 »	144.825 00	330.225 00
7.25 »	—	7.000 00
7.50 »	2.450 00	17.800 00
8 »	71.920 00	233.800 00
8.50 »	10.000 00	10.000 00
9 »	62.000 00	84.600 00
10 »	7.800 00	7.750 00
12 »	3.825 00	15.855 00
Totales	$ 637.745 00	$ 1.398.830 00
En toda la Repúb.	$ 1.358.723 31	$ 2.587.306 12

Las sumas dadas en préstamos dan los siguientes totales en los meses de Marzo á Mayo del corriente año:

Registros	Marzo	Abril	Mayo
1.a sec.	$ 1.289.384 00	915.991 64	1.188.476 12
2.a »	» 1.440.670 00	1.792.584 00	1.398.830 00
Total $	$ 2.730.054 00	2.608.575 64	2.587.306 12

En tres meses se han anticipado, constituyéndose un derecho real sobre la propiedad en el país, 7.925.935.76 pesos.

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 3.000	al 7 % anual
» 1.500	» 7 »
» 1.100	» 7 »
» 2.100	» 6 »
» 5.000	» 8 »
» 2.000	» 6 »
» 1.200	» 8 »
» 1.000	» 6 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la 7.a sección, frente á la calle Durazno, de 787 mc., en pesos 1.850.
—Terreno en el Rincón del Buceo y Carrasco, de 2889 mc., en ps. 700.
—Solar inmediato á Los Pocitos, frente á la calle General Prim, de 430 mc., en ps. 817.50.
—Campo en la 1.a sección del departamento de Cerro Largo, de 76 h. 643 mc., en ps. 25.770.
—Solar con frente á las calles General Pagola y Cafré, de 359 mc., en pesos 661.10.
—Solares del pueblo de Solís, de 6455 mc., en ps. 1.400.
—Casa en las Tres Cruces, frente al Boulevard General Artigas, de 88 mc., en ps. 3.000.
—Finca frente á la Avenida General Flores, de 439 mc., en ps. 5.500.
—Solar del Barrio Paysandú, frente á la calle General Lúcas Piriz, de 221 mc., en ps. 1.300.
—Finca frente á la calle Cuareim, de 10 m. 737 por 21 m. 475, en ps. 5.400.
—Campo en la 6.a sección de San José, de 79 h. 2796 mc., en ps. 11.818.65.
—Terreno en la Unión, frente á la plazoleta del Mercado, de 162 mc., en ps. 1.200.
—Solar en la 18.a sección, frente á la calle Salsipuedes, de 141 mc., en pesos 1.854.72.
—Solares en el Paso del Molino, frente al Camino de Lúcas Obes, de 839 m., en ps. 4.195.30.
—Solar del Barrio 25 de Agosto, frente al Camino Millán, de 500 mc., en pesos 1.339.55.
—Terreno en Maroñas, frente al Camino de Corrales, de 520 mc., en pesos 941.
—Solar frente á la calle Municipio, de 136 mc., en ps. 1.500.
—Terreno y casa en el Paso del Molino, frente al Camino Gil, de 152 mc., en ps. 1.838,75.
—Casa en la Villa de la Unión, de 139 mc., en ps. 1.350.
—Campo en la 6.a sección de San José, de 36 h. 8940 mc., en ps. 5.500.
—Terreno en la 8.a sección, frente á la calle Yaguarón, de 300 mc., en pesos 6.000.
—Finca frente á la calle Maldonado, de 315 mc., en ps. 8.000.
—Casa frente á la calle Conservada, en ps. 3.100.
—Terreno en la Chacarita, frente al Camino Carrasco, de 86 h. 9572 mc., en ps. 42.424.70.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Planta baja y sótano de una finca en esta ciudad, en las esquinas de Valparaíso y Avenida General Rondeau, por el plazo de 5 años, con opción á 5 años más, por el precio de ps. 100 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para pastoreo, en la 6.a sección del departamento del Salto, de 808 h., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 800 anuales.
—Fracción de campo de 139 h. 82 a. y 84 cent., en Yerbalito departamento de Treinta y Tres, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 132.65, por cada año.
—Fracción de campo en la 1.a sección del departamento de Cerro Largo, de 247 h. 1901 cent. 35 dec., para pastoreo, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 402, anuales.
—Fracción de campo en Laureles, 2.a sección del departamento del Salto, de 295 h. 15 a. 24 cent., por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 100, anuales.
—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Soto 10.a sección judicial del departamento de Paysandú, de 590 h. 3048 mc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1.600, anuales.
—Campo en la 6.a sección del departamento del Salto, de 702 h. por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 763.20, por cada año.

Compra-venta de negocios

Garbarino é Isabella—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de herrería, situada en el Camino Millán núm. 301.
Ruperto Fernández—
Ha vendido á don Darío Casati, su casa de comercio en el ramo de restaurant situado en la Avenida Rondeau núm. 238.
José M. Cruces y Cía.—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en los ramos de café y confitería giraba en esta plaza, establecida en la Avenida 18 de Julio núm. 284.
Bruschi y Debernardi—
Han vendido á don Lorenzo López, su comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, situado en la calle Juanicó esquina Porvenir (Unión).
Naraujo y Cía.—
Han vendido á don Ponciano Aizugaray, su casa de comercio establecida en Zapicán.
Gil y Laranga—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en La Cruz, departamento de la Florida, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y despacho de bebidas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor José Laranga.
Rodríguez y Urriza—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en Las Palmas, departamento del Durazno, en los ramos de almacén, tienda, etc., quedando el socio don Pedro Urriga, á cargo del activo y pasivo de la misma.

Tranvías argentinos

En la Asamblea de los accionistas de la Compañía Anglo-Argentina de tranvías celebrada en Londres el 1.o del corriente, después de una corta discusión se autorizó unánimemente el aumento del capital á ocho millones de libras esterlinas.
Se estima el costo de la vía subterránea con su equipo correspondiente, en cinco millones de libras que será repartido en ocho ejercicios.
Los gastos de explotación de la parte subterránea serán reducidos al 45 por ciento.

Saladeriles

La Unión Saladeril, ofrece los siguientes lotes:
500 á 1.000 de novillo de 27 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 id, del saladero de Piñeyrúa Hnos., bajo sal á fin de Junio.
500 á 1.000 de novillo de 27 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 id, del saladero de R. Vellozo, bajo sal en la misma fecha.
En cuanto al sebo la plaza se mantiene en la misma situación completamente encalmado para operaciones.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 2 DE JUNIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cueros vacunos secos	500	—	Génova	M. A. Favaro
» becerros	1.300	5.770	»	»
Fardos cueros lanares	144	68.200	Burdeos	H. Caulli-z
» paja de escoba	10	1.400	Antonina	A. Varesse
» lana	28	12.197	Liverpool	N. Caprario
Fardos cueros lanares	4	1.123	»	Bell Towers
Bolsas cebollas	140	—	Asunción	A. Rovira
Cajones ajos	6	—	»	»
» cebollas	65	—	»	»
Canastos verduras	54	—	Buenos Aires	A. Bazzani
Cajones huevos	9	—	»	G. M. Martínez
Jaulones aves	10	—	»	»
Sacos semillas	10	50 kilos cada uno	Asunción	P. Gallinberti y C.a
Cajones Champagne	4	—	»	»
Bolsas cebollas	20	—	»	F. Vega
»	27	—	»	»
Barricas queso	6	270	»	»
Cajones lenguas conserva	3	75	»	V. Martínez
Sacos alpiste	2	100	»	»
» harina de maíz	3	140	»	»
Damajuanas ácido	1	—	»	»
Cajones máquinas	2	—	»	»
» motor	1	—	»	J. Shaw

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Esto, para Buenos Aires saldrá hoy. Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central ... 5.45 p. m. Terrestre ... 5.[illegible] p. m. Bolsa ... 4.45 p. m.
Ortega, inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Central ... 10 p. m. del día 3. Terrestre ... 9 p. m. del día 3. Bolsa ... 5.[illegible] p. m.
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central ... 7 a. m. Terrestre ... 6 a. m. Bolsa ... 6 p. m. del día 3.
Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central ... 8 a. m. Terrestre ... 8 a. m. Bolsa ... 8 a. m.
Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 6 del corriente.	Central ... 2 p. m. Terrestre ... 2 p. m. Bolsa ... 2 p. m.
Edfu, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente.	Central ... 11 p. m. del día 6. Terrestre ... 10 p. m. del día 6. Bolsa ... 6 p. m. del día 6.
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Junio.	Central ... 10 p. m. del día 6. Terrestre ... 9 p. m. del día 6. Bolsa ... 6 p. m. del día 6.
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Junio.	Central ... 3 p. m. Terrestre ... 2 p. m. Bolsa ... 2 p. m.
Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Fiume y Venecia, saldrá el 18 de Junio.	Central ... 8 a. m. Terrestre ... 7 a. m. Bolsa ... 7 a. m.

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
N. Prince	inglés	1	Nueva York
Pampa	francés	3	Marsella
Borkum	alemán	4	Bremen
I. Prince	inglés	4	Londres
Granada	alemán	4	Amberes
Valbanera	español	4	Génova y esc.
Hyades	inglés	5	Nueva York
Pinehurch	inglés	6	Nueva York
Corcovado	alemán	7	Hamburgo
Plata	francés	8	Marsella
Annam	francés	8	Burdeos
P. Mafalda	italiano	9	Génova
Bologna	italiano	9	Génova

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Amazone	francés	4	Brasil y Burdeos
H. Laddio	inglés	4	Londres
Ortega	inglés	4	Liverpool
H. Harris	inglés	5	Liverpool
Evesham	inglés	6	Amberes
Eemland	holandés	6	Amsterdam
R. Elena	italiano	7	Génova
Pampa	francés	8	Brasil y Marsella

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Gran compañía cómico-dramática española dirigida por el eminente actor J. Tallavi.
Hoy sábado 4—Debut con el Místico y Los chorros del oro.

TEATRO URQUIZA
Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director Luigi Carini.
Hoy sábado 4—La signorina Josette mia moglie.

TEATRO 18 DE JULIO
Empresa José y Luis Crodora—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Sagi-Barba.
Hoy sábado 4—Debut del tenor dramático T. Marti con La canción del náufrago.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy sábado 4—1.a sección. Un drama en el aire; 2.a, Vivir de arriba; 3.a, La corte de Faraón; 4.a, El nuevo servidor.

TEATRO CIBILS
Hoy sábado 4—El rey de los evadidos.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy sábado 4—1.a sección, Apaga y vámonos; 2.a, Concurso Nacional; 3.a, La princesa de los dollars.

TEATRO COLON
Calle Gerrito y Ciudadela—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Larrosa.
Hoy sábado 4—1.a sección El hombre pañuelo; 2.a, La corte de Júpiter; 3.a, El bebé de París.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bosdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 5 de la tarde.

DESPACHO de los Tribunales

Junio 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. W. Parsons en autos B. Giuria con P. Varzi, queja—A. W. Parsons con A. Migone, terc. A. Lasagne, queja—A. W. Parsons con D. Aicardi, queja—T. Bello de Ciarlero con la E. del F. C. del Uruguay, recurso de nulidad—P. Rebour con M. Iruleguy y otros—Seis en causas criminales consultadas.
Interlocutorias—Nueve en causas criminales consultadas.
Administrativas—D. J. M. Monfort, propietario del diario «La Unión» de Minas, formula una solicitud—El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno pide se de dirección á un exhorto que pasa al Excmo. señor ministro de España—D. F. Escariz, miembro titular de la Comisión Inscriptora de la Villa de Artigas, apela de una resolución dictada por la Junta Electoral—El Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores devuelve con las diligencias practicadas, un exhorto relativo al juicio de quiebra de F. Cavalloti—El Sr. Juez Departamental de Canelones remite la relación de las causas criminales en estado de sumario, que ha tramitado durante el mes de Mayo—Nota del Sr. Juez del Crimen de 1er. turno, referente á exoneración de Jurados—El mismo Sr. Juez, el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno y el Departamental de Paysandú, pasan la relación de las consignaciones judiciales verificadas en el mes de Mayo—Los penados T. Díaz, Z. Gracián y J. Gilardoni, solicitan su libertad condicional—El Tribunal de Apelaciones de 1er. turno eleva el estado demostrativo del movimiento habido durante el mes de Mayo ppdo.
Expedientes entrados — Administrativos, 16—En consulta, 5—A estudio, 9—Relaciones quincenales, 61—Cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 22—Oficios librados, 6—Legalizaciones, 3.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—R. Santana contra C. Sánchez Montes—F. L. Piltaluga contra J. C. de Oliveira y otros—Una en causa por homicidio—A. Ganzo y otros contra R. Jalabert—Rein y C.a con N. Albino—Una en causa por heridas.
Nota—En audiencia del día de hoy, tuvo lugar la causa en juicio público, seguida á José Rabanetti, por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—S. Gómez con R. Tagores—Un sumario por el delito de homicidio—C. Castro denuncia de minas en la 3.a sección de Rivera—Un sumario por el delito de pelea y heridas—R. López con L. Olivera—Un sumario por el delito de robo—L. da Costa Gutiérrez con J. Da Costa Guimaraens—Un sumario por el delito de contrabando—A. Gutiérrez de Palacios con L. Gutiérrez—Sres. Talice y Moretti con A. Pernia—Un sumario por el delito de incendio.
Interlocutorias—Lino Herosa con el Fisco—Un sumario por el delito de homicidio.
Definitivas—R. Nicolini de Nessi con la Cervecería Uruguaya—J. Botta con P. Costa—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Ruta, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de R. R. Pereyra—Suc. de G. Etcheverry de Etchegaray—Test. de E. Rodríguez—Suc. de J. Brufau—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. de A. Saenz de Zumarán de Carcano—Suc. de E. F. Revella—Sucs. de J. B. Fleisch y B. Haller de Fleisch—Suc. de C. Migneau—Suc. de E. Cosentino—Suc. de C. Alarcon—Suc. de N. Dutra—Sucs. de S. Parral y D. Villar de Parral—Sucs. de B. Solesi de Siage, A., R. y E. Siage—A. Calvo de García, terc. de J. Calvo, en los autos sucs. de P. Cervetto—S. Hernández de Masaguez—Conc. de D. Stewart (hijo), inc. de I. Mac Lean de Stewart—V. Testini de Noseda por los menores L., E., R. M. y E. Penot—J. S. Gil con J. Castrillón y otros, apelación del J. L. Departamental de Rivera—Conc. de Elías Montes de Oca—M. Zarassola con N. Ponce y M. y C. Pereiras—Antec. rel. á la inc. de don I. F. Piatti—E. Pera con la E. del F. C. Noroeste—F. Azambuya, apel. del J. L. Departamental de Rivera—P. Heguy con B. Balparda—Conc. de C. Belen—Ant. rel. á la inc. de don R. Falva—Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia—Suc. de G. Ponce—Oficio del J. L. Departamental de Durazno, rel. á los autos sucesorios de E. Rodríguez.
Interlocutorias—Suc. de A. Nin—El Dr. J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—Sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle, inc. de Rossi, Miramonte y Ca.
Impedimento—Una.
Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sobral y C.a contra suc. de E. Bruno—Caja N. de A. y Descuentos contra la suc. de M. Buzeta—J. Castilla contra P. Reboll, venido en apel. del J. L. Departamental—Suc. de B. Morea—Suc. de I. G. Correa de Correa—S. y M. Iribarren—F. Soca contra la Suc. de H. L. Trianon—R. Amaro de Viñoly y E. Viñoly de Montaldo—J. A. Rodríguez, venido en apel. del Durazno—Suc. de V. Caggiano de Luppo—L. Navajas de Etcheverry—R. Blanco de Flores—Test. de J. A. Traba—Suc. de L. Tagliana—Conc. vol. de J. Rosas, venidos en apel. de la Florida—Suc. de J. M. Blanes—C. Rossi de Amarillo—Tests. de C. Grossi y F. Olguín—J. P. Sagasti—M. Carbello de Vaca—E. Mendía de Cotello—E. Agrei—F. Rodríguez de González—Conc. vol. de S. Amado—C. Anelo—Sucs. de E. Pizard, C. Pizard y A. Robledo de Pizard—F. Nappi—Test. P. Gutiérrez—A. Anza.
Interlocutorias—Suc. de F. de los Santos—Suc. de M. Guerra de Algorta—R. Montero—P. D. Perna.
Definitivas—Suc. de Q. G. Rocha—L. Gricoechea de Arroyal—R. Fernández—Suc. de A. Macrine ó Macrin.
Conc. vol. de F. Mancebo—Inc. Méndez Hnos.
Sucs. de G. Coello y P. Ortega—Suc. de A. López.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de A. Baptista—Suc. de C. Conti—Suc. de A. Galarza—Suc. de A. Umpiérrez—Suc. de M. Pose—Suc. de P. Viera—Suc. de J. M. Grande y C. Costa—Suc. de E. Zunino—Suc. de D. Caviglia—Suc. de M. L. ó M. Zunino—Suc. de J. Zunino—Suc. de M. T. ó T. Zunino—Suc. de F. Zunino—Suc. de J. Zunino—Suc. de C. Salatto ó Salato—Suc. de F. Basso—Suc. de S. Santini—Suc. de F. Pena de Ricco—A. Pensolle con S. Estol—La suc. de M. Antúnez con F. Gómez Haro—F. Costa con G. Pereda, venido del J. L. de Instrucción de 1er. turno—C. González con V. Peretti—Comunicación de la Oficina de Crédito Público, relativa á los depósitos efectuados por el Juzgado durante el mes de Mayo ppdo.—G. Pereda con M. Alves da Cunha ó sus herederos causahabientes—M. Cancero con la suc. de S. Magliano, apel. del J. L. Departamental de San José—Oficio de la Comisión N. de Caridad y B. Pública—C. Michaelson de Mineleren—Autos rel. á B. Pouyet—F. Cebrero, información—R. B. de Peñafort con J. Maggi—La Suc. de M. Artigas de Zobrido, con M. Sobrido y J. Armano de Zobrido, inc. promovido por C. Zobrido y Artigas, apel. del J. L. Departamental de Treinta y Tres—F. Izquierdo con la suc. de G. A. Farías—Conc. vol. de V. Terra—M. Mancini con R. Migueira, y C. Acosta—M. Wells de Jalabert con R. Jalaberi—Antec. rel. á la inc. de Casiano Marollo—F. Aguilera con J. Sánchez—Oficio del J. L. Departamental de Flores—M. Varela de Cabral—J. Corvo (a) Cuervo contra D. B. Gareto, apel. del J. L. Departamental del Durazno.
Interlocutorias—D. Molas, información—Autos rel. á F. Soria—Suc. de P. Illerantec. de J. Brizuela sobre información—P. Luján, información.
Definitivas—Suc. de J. Nicolini.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. B. Rocca, concordato judicial—Carrick y Roldós con E. F. C. U. del Este, 2 providencias—T. Marichal con A. Villamil—J. Garlaschi con Compañía «La Inmobiliaria», testimonio de planilla—M. Ricci y L. de Gerónimo con E. M. Moar.
Interlocutorias—J. Garlaschi con Compañía «La Inmobiliaria»—J. Mercant y otros con P. Galcerán—Maside y Guimaraes, concordato extrajudicial—P. Rebour con M. Iruleguy y otros—S. Martini con B. Delbono—Conc. Moreira y Hernández—Carrick y Roldós con E. F. C. U. del Este.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Oficio del J. L. Departamental de Canelones, referente al Registro Público de Comercio—Usina E. de Montevideo con E. Zorrilla—M. Costa Verdera, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Falca y C.a—J. J. Durquin con C. Castro—E. H. Paz con E. Ghiringhelli—D. Campa con O. A. Pintos—J. J. Murget con Buzzi y Perachi—A. Foglia, solicitando título de Corredor y Rematador—Mato y C.a con C. Socco—Dos reservadas—E. Perera con la Compañía de Seguros Lancashire—M. Pérez y C.a Limitada con E. Birard—L. Fidongas con F. Vanni—J. Montes con la Sociedad de Transportes de Marsella—U. E. de Montevideo con A. Zorrilla.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—N. Albino con J. Morroig—J. M. Caciro con F. Acosta—T. González Zarza solicitando se hagan unas notificaciones á E. S. García y N. Bergallo—I. Rinaldi de Cirillo con F. Cirillo—J. Salvatore con M. Borsi—H. Appel con J. Sassano—Suc. T. Tutzo—L. Núñez con F. Gómez Rosell y G. La Muela—M. Cuoco con A. Rufino—J. Beisso con D. S. Estol—A. B. Dall'Orso con M. Pedemonte—E. Magnani con J. A. Otero—R. De Pietro con F. C. Cafarozzi—Inc. P. Vivacqua y A. Cancela—A. Fianchero con C. Copello, inc. por costas—Test. G. Sierra—M. P. Barozo—J. Campis de Bascuas—A. Gebelin con A. Castiglia y U. G. de Castiglia—J. Cadermatori solicitando se declare la inc. de A. Solari—Test. A. Straia—Exhorto del J. L. de Canelones—J. Rovira—E. Giorgi—S. Giorgi—J. Mulder—B. Luchini y J. Gourcia—J. y E. Biglio con J. Gómez Martínez—J. Beatti con M. Battaini—S. A. Saquieres—Inc. J. Varela—J. F. Rossi—Inc. A. Dabra (hijo)—J. M. Oddone, por tutela de los menores Monteiro Bretto—C. Jordan Escofet con M. Tutón y M. G. Sánchez—M. B. de Amoelor.
Interlocutorias—R. Despagne y A. Rochez—R. Corominas con P. Aicardi—C. Carratu de Salas—F. Amabile y M. Trouy—L. E. y P. Corea con F. Pérez Vila—E. Bonifacio con P. I. M. Vila—A. Coelho con J. B. Fontán.
Definitivas—A. de la Sota con C. Domínguez de de la Sota—F. Amabile y M. Trouy.

Avelino Barbot, Actuario

GENERALES

Dirección General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de los formularios impresos, libros, libretas y demás útiles destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y media a. m. á 4 p. m. y cuyos modelos respectivos le estarán en la Oficina de Utiles de esta Dirección en los días y horas indicados.
Las propuestas deberán presentarse en secretaría, en el sellado de ley, hasta el día 18 del entrante Junio á las 3 y media p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—La Secretaría. 1397jn14.

A los molineros, fideleros, panaderos y cafeteros

Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar á licitación para el suministro de «Artículos de Molino, Fidelería, Pan y Café Tostado» á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Julio próximo al 28 de Febrero de 1911.
Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán hasta el momento de su apertura que tendrá lugar, en acto público, en el mismo local, el jueves 9 de Junio próximo, á las horas siguientes:
Las de artículo de molino á las 10 a. m.
Las de artículo de Fidelería, á las 10 y 30 p. m.
Las de Pan, á las 11 a. m.
Las de Café Tostado, á las 4 y 30 p. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1910.—La Secretaría General. 1405jn10.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 10 de 1910.
Félix Sarna, Secretario.
784jn.10.

REMATES

José B. Gomensoro

DEL CAFE Y BILLAR

Gran mostrador de estaño, bebidas extranjeras, etc.—Avenida 18 de Julio números 281 y 283.

EL LUNES 6 del corriente á la 1 y media p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por conclusión de negocio.

1 buen billar para casín y carambola con útiles, gran mostrador de estaño con servicio niquelado, mesas, sillas, percha de pared, balanza, baño maría, molinillo, medidas de estaño, relojes, etc.

Un buen surtido de bebidas y conservas extranjeras y demás que estará á la vista.

Todo comprador dará garantía.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.

1432jn6.

José B. Gomensoro

De 6 fracciones de campo, en el Ejido de la Villa Trinidad, departamento de Flores.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MARTES 7 de Junio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra Salvador F. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate, al mejor postor, de los siguientes bienes situados en el Ejido de la Villa de Trinidad, departamento de Flores.—1.o de una fracción de campo, compuesta de un área superficial de diez y siete hectáreas, cinco mil doscientos cuarenta y seis metros, que lindan por el Norte con don Manuel Dutra; por el Sud y Este con don Juan Callaba y al Oeste con Camino Nacional.—2.o Otra fracción de cuarenta y cinco hectáreas, seis mil cuatrocientos ochenta y seis metros, que lindan por el Norte, con el Arroyo de la Quinta y Sucesión Ferrando; al Sud con calle Pública, al Este con la sucesión Lafone, y al Oeste con don Manuel Hernando.—3.o Otra fracción, de un área de veinte y dos hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros; treinta decímetros que lindan por el Norte con Martín Bessonart, por el Sur, con calle Pública; por el Este con doña Ana Algachabier de Estol y por el Oeste con la sucesión de Antonio Piriz.—4.o otra fracción, compuesta de treinta y una hectáreas, dos mil ochocientos sesenta y siete metros, que lindan por el Norte con doña Graciana Gramon por el Sud con el deudor, por el Este con don Pedro y don Bartolo Berrondo y por el Oeste con el deudor y la señora Garman.—5.o otra fracción compuesta de un área superficial de cincuenta y una hectáreas tres mil quinientos sesenta y cinco metros diez y siete decímetros, que lindan por el Norte con doña Desideria Balbín de Martínez; por el Este con calle Pública; por el Sud con don Evaristo Miranda y sus hermanos y por el Oeste con el arroyo Sarandí.—6.o otra fracción compuesta de un área superficial de setenta y tres hectáreas siete mil ochocientos ochenta y un metros, que lindan por el Norte con propiedad particular, al Sud con Tomás Pedruesa, hoy sus sucesores; al Este con el arroyo Porongos y al Oeste con don Estéban Torres. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

1331jn7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

1488 rollos alambre galvanizado, 649 atados flejes y atados hierro, 201 bolsas vacías.—En el Depósito de la Aguada.—Calle Coronel Francisco Tajes.

EL MARTES 14 de Junio de 1910, á las 2 p. m., remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 de Junio próximo, á las dos de la tarde y en los depósitos de la Aduana, en la Aguada, calle Coronel Francisco Tajes, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, de 1488 rollos de alambre galvanizado, 286 atados flejes, 363 atados hierro y 201 bolsas vacías. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta ha sido ordenada en los autos «Hijos de don José Pascual» solicitando se nombre peritos para que procedan á tasar el servicio de salvamento de mercaderías traídas en la lancha «Hamburgo» de su propiedad. —Montevideo, Mayo 31 de 1910. Avelino Javier Figares, escribano público.

1433jn14.

José L. Langaron

EL LUNES 6 de Junio á las tres y media de la tarde.—En la Dársena B del puerto de Montevideo.

De una hermosa lancha automóvil, construída en Buenos Aires, en 1909, hecha con los mejores materiales, especial para toda clase de trabajo, para paseo, etc., armada para navegar á vela, construída ella expresamente para una Sociedad de Pescadores, establecida en las costas del Brasil.

DETALLE—Eslora 13 metros 80 centímetros; manga 3 metros, puntal 1 metro 85 centímetros; cuadernas de algarrobo, forro exterior de cedro, del Paraguay, hasta la línea de flotación, motor á nafta marca Losier, de 35 caballos de fuerza, 4 cilindros, además tiene un dínamo para luz eléctrica, un guinche y molinete para ancla y levante de cargas.

Con respecto á comodidades, tiene á proa un departamento para alojamiento, en el centro una bodega aparente para pasajeros ó carga ó depósitos de pescado. Sobre la cubierta á popa, una casilla para timonel (de seguridad), etc., etc.

Los accesorios del barco son los siguientes: cadenas, velámen completo, toldo cenefa, una rueda en proa para gobierno, teléfono con comunicación para la máquina, 1 tanque para nafta en el centro del barco con capacidad de 1.000 litros. Otro de 100 litros, banderas de señales, brújulas, salvavidas, etc., etc.

Toda la lancha tiene sobre cubierta una baranda de hierro, asientos movibles y candeleros para los toldos. Su marcha es de 10 millas por hora, calado 3 piés.

NOTA—Las condiciones de venta son: Mitad al contado y la otra mitad pagadero en cuotas á 3, 6, 9 y 12 meses con garantía.

Al que quiera abonar al contado se le hará un descuento de 6 por ciento anual.

Los interesados que deseen visitar la lancha pueden hacerlo todos los días en la dársena B, y los que quieran probarla deberán ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito 187. Comisión á cargo del comprador, 2 por ciento.

1380jn6.

José L. Langaron

EL JUEVES 9 de Junio á la 1 y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles nuevos y usados.

1 juego de roble para comedor compuesto de aparador, trinchante y 12 sillas, 1 juego de comedor (nogal) compuesto de mesa, aparador, trinchante y 12 sillas tapizadas en cuero, lunas viseladas y mármoles de color, 1 buen juego de dormitorio nogal macizo, (hamburgués) compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con elástico, 2 mesas de luz ,corona, etc., 1 rico juego de sala, de nogal tapizado, en seda, 1 juego dormitorio de nogal, 2 pianos perpendiculares, 1 banco de carpintero con sus herramientas, percha de vestíbulo, sillones sillas, bibliotecas, máquinas de coser, escritorios, armazones con vidrieras, fonógrafos, cajas de letras, aparadores, trinchantes, estufas, escaleras, gran cantidad de hule para piso, mostradores, y gran cantidad de artículos para peluqueros.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1420jn9.

José L. Langaron

El jueves 16 de Junio

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

De una casa situada en la calle Canelones esquina á la Avenida de la Paz.—Posición espléndida, eléctrico á la puerta.—7 metros 45 centímetros de frente á la calle Canelones y 16 metros 82 á Avenida de la Paz.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda, esta buena esquina ocupada por un negocio de confitería, especial por su posición para obtener una buena renta, tiene al frente un buen salón y al fondo unas piezas, letrina, aguas corrientes, etc.

La casa está alquilada sin contrato.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Venderé conjuntamente con la casa, las instalaciones siguientes: Mostrador, armazón con sus vidrios, vidrieras á las dos calles, instalación de luz eléctrica, pantalla en la vidriera, armazón de brazos nikelados, tres cristales en la vidriera, cañerías gas con dobles brazos en la trastienda, un altillo en el zaguán, escalera de madera en la azotea, rondana y cadena del algibe.

1422jn16.

José L. Langaron

EL VIERNES 17 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

De una hermosa casa, elegante y bien construida, calle Sierra núms. 48 y 50, frente á la Plaza de Flores y al Palacio Legislativo.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda esta hermosa casa construída con buenos materiales y cuya posición es hoy una de las mejores de aquellos parajes por estar situada frente á la plaza de Flores y al Palacio Legislativo hoy en construcción. Sus comodidades son las siguientes: Gran sala, escritorio y sala de recibo, 4 buenas piezas de dormitorio, gran comedor que dá frente al hall, pieza despensa ó ante comedor, cuarto de baño, W. C., cómoda cocina, cuartos para el servicio al fondo, patio con gran claraboya, el hall todo con baldoza de mosaico del país y el patio y el zaguán con baldoza de mármol, algibe sin uso, y al fondo una escalera que comunica con las piezas de servicio, aguas corrientes en toda la casa, etc.

El frente de la casa es de estilo moderno todo de Portland, con 4 espléndidos balcones, rica puerta cancel, los pisos de pino de tea en perfecto estado.

Además tiene un pequeño terreno con entrada al costado de la casa que puede servir para cochera.

La casa está actualmente alquilada sin contrato de manera que el comprador puede disponer de ella enseguida. Vereda, empedrado y caños maestros todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, Cerrito número 187.

1421jn17.

Luis Fránois

REMATE JUDICIAL

Por órden del señor juez L. Departamental del Durazno, en los autos seguidos por don Ladislao Rubio con don Pedro Noblia (hijo).

El martes 7 de Junio de 1910

EN LA ESTACION CERRO CHATO

Mercaderías de almacén, tienda, ferretería, talabartería, zapatería, barraca y demás embargado en dichos autos.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, caja de fierro, escritorio, básculas, balanza, juegos de medidas, un carro con arreos, una mula macho, una yegua, cueros, maderas y otros útiles á la vista.

Por informes, ocurrir á los depositarios señores Barceló y Pintado en el Cármen, ó á los señores Joaquín Lain y C.a en Cerro Chato.

1398jn7.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE 4 LINDOS SOLARES

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

con frente á las calles **ROCHA Y SAN FRUCTUOSO**, al lado de la ex-estación del tranvía Oriental, á pagar **10 PESOS POR MES**.—Con eléctrico de La Transatlántica á 50 metros, por la Avenida General Flores.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

1430jn12.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

7 LINDOS SOLARES

NICARAGUA Y DEMOCRACIA

A pagar 20 pesos por mes

El domingo 5 de Junio á las 4 p. m.

AREAS MUY ACERTADAS

Con tranvía eléctrico por Justicia á una cuadra. Empedrado y cerco pagos. Títulos perfectos.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1388jn5.

Victorica y Muiños

EN LOS "CORRALES DE CAZALA"

Gran remate de potros y yeguas

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un hermoso lote de potros y yeguas.

90 animales especiales

procedentes de los establecimientos de Tomás Gaynor.

Estos productos son Percherones y vienen perfectamente invernados.

Recomendamos este lote á los que precisen algo bueno, pues hay animales muy sobresalientes.

Estarán el sábado de tarde en los Corrales de Cazalá.

1400jn5.

Victorica y Muiños

ATENCION A ESTE REMATE

De las célebres mulas de Carassale

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá, el espléndido lote de mulas de la estancia de Carassale.

Todos saben lo que valen esas mulas, pues son de excelente clase y no fallan.

Vayan á verlas el sábado 4 á los Corrales de Cazalá.

1401jn5.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—De dos solares de terreno linderos y llanos, con importantes mejoras y bien situados, formando uno esquina.

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación. Uno consta de 10 metros 23 de frente al Sud á la calle Isidoro De María, por 18 metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Arenal Grande. Base de venta: ps. 920.79 cts.—El otro solar, lindero, tiene el mismo frente á la calle Isidoro De María, é igual fondo que el anterior. Base de venta, ps. 797.94 cts.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Luis Bracco, Incapaz», se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio á las dos de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o, del solar de terreno situado á inmediaciones del arroyo Seco en este departamento, señalado con el número 16 del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Peuco y Sagra; en Mayo de 1900, compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María, por diez y ocho metros de fondo al Norte, por donde linda con Marcelino Cazzola; por el Este con el solar número 17 que hace esquina á la calle Arenal Grande; y por el Oeste con el solar número 15—encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros; tasado el terreno, incluso empedrado, vereda, cerco y la medianería de la pared divisoria al Norte, paga hasta la altura de tres metros, á razón de ps. 6:50 metro ó sea en $ 1,196:91 el total de dicho terreno y mejoras.

2.o El solar número 17 compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María por diez y ocho metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Arenal Grande;—lindando por el Oeste con el solar número 16; y por el Norte con el número 18, de don Marcelino Cazzola, encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros,—tasado el terreno, incluso empedrado, vereda y cerco á los dos frentes, y la medianería de la pared divisoria al Norte paga hasta la altura de tres metros—á razón de ps. 7.50 cts. el metro ó sea en pesos 1.381:05 cts.

Se previene:—que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 159.—Montevideo, Mayo 20 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

1355jn5.

Mendoza Garibay

Por cambio de local proximamente se rematarán todas las existencias del "Restaurant Mangini", calle Misiones núm. 23 esquina Rampla.

Armazones, mostrador, vidrieras, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, heladera, cristales, porcelanas, cubiertos, conservas, bebidas, dos cocinas económicas y demás artículos que estarán á la vista.

Entrega inmediata.

Por más datos, Treinta y Tres 183.

1356.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

Por liquidación de la suc. José Menéndez

El domingo 5 de Junio á las 4 p. m.

Hermoso terreno entre cuatro calles, sobre la

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

En la falda del Cerrito de la Victoria, al llegar á la calle Industria; por medio con la importante fábrica de carruajes de don Cárlos Armañague que tiene el número 592.

Mide: 91 metros 75 de frente al S. E. sobre la citada carretera; 45 á calle Pública; 88 metros 20 á otra calle y 13 metros 40 también á otra calle,—todas del amanzanamiento oficial. Area: 2498 metros cuadrados 45 decímetros.

Contiene una casita de material que está desalquilada, pudiendo ganar 14 pesos mensuales.

LOS TITULOS están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Rincón 52. —El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta con la ínfima base de ps. 1.132.

Hay un cartel fijado en la propiedad que indica la ubicación.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender con la base de 67 pesos la mitad proindiviso, de una fracción de terreno de 754 metros 57 decímetros cuadrados, ubicada en la manzana número 83 del mismo pueblo del «Cerrito de la Victoria». Linda dicha fracción con don Eduardo Vargas y dá frente á tres calles públicas.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. Por otros informes, Treinta y Tres 183.

1395jn5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Junio, á las 2 y media p. m. Buena casa baja muy central, con frente al Este sobre Marcelino Sosa número 94, entre L. De María y Martín García. Dista media cuadra del colosal edificio destinado á Facultad de Medicina y una cuadra del grandioso Mercado Agrícola. Produce 600 pesos anuales. Ocho buenas piezas, cocina, W. C., algibe, manantial, buenos pisos de mosaico; tres balcones á la calle. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.—Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Mide 10 metros 23 decímetros de frente por 24 metros 65 de fondo.—Area: 247 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados.—La casa puede visitarse.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: ps. 300.

Por más datos y para ver los títulos, á mi oficina Treinta y Tres 183.

1408jn5.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio á las 2 p. m.

CASA DE VECINDAD

CALLE SALTO N.ros 7 y 9

Entre Constituyente y Particular

Contigua á la gran fábrica de muebles y aserradero á vapor del señor Mariño.

Mide: 10 metros 80 centímetros de frente al Este por 32 metros 36 de fondo. Superficie 361 metros cuadrados 27, según títulos. —La mensura arroja una demasía de 8 metros 21 decímetros.

Contiene: 13 piezas; 6 piletas; 6 cocinas, patio portland.—Sin contrato de arrendamiento.—Produce 60 pesos mensuales.—Empedrado, arrimos, caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña 300 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres número 183, (Altos).

1407jn12.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio

A las 3 1/2 de la tarde

NUEVE SOLARES

En las calles Inmobiliaria y Libertad

DEL POPULAR

BARRIO CRISTOBAL COLON

ALTURA DOMINANTE!!

Entre los grandes Caminos de «Larrañaga», «Reducto» y «Burgues».—A una cuadra del eléctrico de La Comercial (números 42 y 43).

Areas grandes y medianas, todos con arboleda frutal, dentro de cercos y por medio con conocidas casas-quintas cuyos anteriores propietarios lo fueron los señores Cabot, Piñeyro, Lafone, Tabolara y Aguirre, habiéndose hoy subdividido en pequeños lotes que son muy bonitos jardines y chalets. Actualmente lindan con el jardín y quinta de don Luis Fovigna.

La venta es obligada forzosa.—Al mejor postor y al contado

Habrá cartel indicador de los terrenos en venta, sobre la calle Inmobiliaria, á una cuadra de Larrañaga.

N. B.—Se oyen ofertas particulares por todo el terreno que forma un área de 3933 metros cuadrados 97 decímetros. Muy aparente para edificar una casa quinta con jardín.

Para ver el plano, títulos y más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 183, ó Misiones 180, Escribanía del señor Juan B. Bazzano.

1442jn12.

Antonio S. Zorrilla

¡En la bifurcación de los importantes Caminos Millán, Suárez, Larrañaga y la Avenida Pereira, que va directamente al Prado! Con eléctricos por todas estas arterias, á pocos minutos del centro de la ciudad.

¡Hermoso terreno-quinta!

Con 37 metros 17 cents. de frente á Millán

VALIOSA ARBOLEDA, CERCO, ETC.

¡Algo estupendo como ubicación y excepcional por su área y mejoras para edificar un chalet y residir todo el año, disfrutando los perfumes y las alegrías de los lindos jardines que lo rodean!

EL DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderé al mejor postor este hermoso terreno, con 37 metros 17 centímetros de frente á Millán en una superficie de 2.959 metros 20 decímetros cuadrados, espléndida arboleda, cerco, etc.

La venta de este lindo lote, que formó parte de la conocida y valiosa quinta del señor Luis Posadas, ofrece la brillante oportunidad de hacerse propietario de un pequeño y hermoso parque, ubicado en la posición más alegre y de más porvenir de los alrededores de la ciudad, al Norte.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214.

1419jn5.

Antonio S. Zorrilla

En la Gran Avenida Agraciada!

¡3 preciosos solares 3!

Con dos frentes sobre esta gran arteria

Y GENERAL FLORES

¡A plazos! ¡En 60 mensualidades!

¡Brillante oportunidad por su magnífica ubicación y forma liberal de venta!—¡Nada más lindo ni mejor situado! Entre 2.a Rivera y Gil. A dos cuadras del Palacio de la Legación Argentina. En este paraje queda muy poco por edificar, lo que demuestra su progreso y valorización!—Superficies: 561 metros 75; 509 metros 96 y 479 metros 81.

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

EL DOMINGO 5 de Junio á las 4 de la tarde, venderé estos tres hermosos lotes, pagaderos en 60 mensualidades sin interés, los que cuentan con el permiso correspondiente para edificar, despachado por la Oficina de Obras Municipales.

Solo exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, para que gocen de la posesión de su compra.

Un cartelón colocado sobre los terrenos indica su ubicación y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214.

1428jn5.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL CAMINO BUXAREO!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡ 46 preciosos solares 46 !!

¡Frente á «Villa Dolores», lindando con los progresistas barrios «Miramar» y «Banco Popular del Uruguay», próximos á un paso del «Gran Parque Central», de la calle Rivera y del eléctrico!—¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Hermosa altura!! ¡¡Panorama espléndido!!

En un centro importante de edificación reciente; donde en menos de un año se han construído más de 200 edificios.

EL DOMINGO 12 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, en 60 mensualidades, sin interés, estos 46 espléndidos solares inmejorables de todo punto de vista, —limitándome en consecuencia, á señalar este remate-liquidación, como una singular oportunidad, para realizar sin sacrificio alguno, un negocio de verdadero porvenir.

TREN GRATIS que saldrá á las 2 de la tarde de las calles Sarandí y Juncal (Plaza Independencia).

Por planos é informes: á mi escritorio, Misiones 214.

1381jn12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.—Lindo solar en Sayago!—A 30 metros del Camino Millán y el eléctrico.—Lindando con el local de la sociedad recreativa «Epicúrea».—Base 2/3 partes de su tasación $ 0.15 metro.

EL MARTES 14 de Junio á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. Departamental, calle Treinta y Tres número 159, venderé este lindo terreno, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña María Busó de Larraya contra el doctor don Lindolfo Larraya por Alimentos y litis expensas, se hace saber que el día 14 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno situado en la vigésima sección de este departamento designado con el número 23 en el plano levantado en 15 de Octubre de 1907 por el agrimensor don Javier Alvarez, compuesto de una extensión de 1079 metros 40 decímetros, teniendo 20 metros de frente al Nord Este á calle de 14 metros de ancho, igual extensión en la línea del fondo al Sud Oeste por donde linda con Peyrano hermanos, 53 metros 90 centímetros al Sud Este lindando con el solar 24, y 54 metros 5 centímetros al Nord Oeste confinando con el solar 22. La propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de 300 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por más informes, Misiones 214.

1410jn14.

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida 18 de Julio!

¡Hermoso terreno-esquina!

FRENTE AL PALACIO DE GOBIERNO (en construcción)

¡Lote excepcional por su magnífica area y ubicación estupenda!—17 metros 609 milímetros de frente sobre la Avenida 18 de Julio, por 42 mets. 950 milímtros., también de frente á la calle Olimar—¡¡No hay nada mejor situado, ni de más porvenir!!—Por cuenta y orden del "Banco Popular del Uruguay".

EL JUEVES 16 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, este soberbio terreno de valorización actual indiscutible y de un futuro singularmente promisor, dada su especialísima ubicación, nada menos que frente al monumental Palacio de Gobierno, en cuya construcción se trabaja con toda actividad, pues se tiene el propósito de inaugurarlo oficialmente con motivo de la trasmisión del mando presidencial para el próximo período gubernativo. En tales condiciones es evidente que el capital empleado en una operación así, ofrece una perspectiva absolutamente auspiciosa y lo que es más de porvenir despejado y seguramente positivo. Edificar en esta posición, es asegurar en forma permanente, el rendimiento del capital á un interés verdaderamente codiciable.

Tiene de mejoras este hermoso terreno, las siguientes: Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 13 metros 744 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes todo pagado.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador.—Oblación ps. 3.000, en garantía al firmar el boleto.—Por más informes, Misiones número 214.

1436jn16.

Jaime Maeso

Preciosas casas-jardines y solares con arboledas

EN ATAHUALPA

La localidad más linda, más pintoresca y la de mejor conjunto de alegres Villas, chalets y jardines, con eléctricos y empedrados al frente.

TODO A GRANDES PLAZOS

y disponible desde ya para el comprador.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde, y estoy seguro que todos saldrán interesados en comprarse cualquiera de las dos cómodas casas quintas jardines, ó alguno de los solares.

VENTA A GRANDES PLAZOS

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 5 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé, en el lugar de su ubicación, en primer término, la preciosa y elegante propiedad con 8 piezas, galerías, patios, jardín y quinta con frente á la calle Fomento N.o 26. Tiene el eléctrico en la esquina, empedrado pago. Dista 30 metros de la principal plaza de Atahualpa, y se encuentra rodeada por gran número de chalets, jardines y alegres casitas veraniegas. En su conjunto es muy completa, con toda clase de comodidades. Al frente tiene elegante jardín, con pilares de material y verja de hierro y al fondo quinta.

EN SEGUIDA

La otra casa lindera á la anterior, con frente á la misma calle Fomento número 24. Es un poco más chica, pero muy cómoda, muy linda y con jardín y quinta, y para terminar tres preciosos solares con paredes, árboles frutales y de jardín, marcos de hierro y alguna edificación. Uno es esquina y tiene frente á la ya indicada calle Fomento y á la de Comercio y los otros dos dan frente á la citada calle Comercio número 36, y todos tienen empedrado y eléctrico.

El comprador puede tomar uno, dos ó los tres, y formar así un espléndido recreo.

La forma de venta es la siguiente: para las casas, cuarta parte al contado y el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, sin interés, disponiendo libremente de la propiedad desde el primer momento y solo se exigirá 15 pesos mensuales por cualquiera de los lotes.

Vayan á visitarlos todos los días de 2 á 5 de la tarde y después que los hayan observado y admirado lo que es de linda aquella localidad, rodeada por los eléctricos que corren por Larrañaga y Millán, favorecida por tanta casa quinta, jardines y villas, no faltarán al remate.

Darán de seña 200 y 100 pesos respectivamente por los lotes con edificios y 20 pesos por los solares. Por más datos, Plaza Independencia número 79.

1425jn5.

Manuel B. Comesaña

DE LA CASA ESQUINA

Calle 25 de Mayo 352 al 356

y Juan Carlos Gómez 85 al 89

EL VIERNES 10 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé con la base de $ [illegible] y al contado esta propiedad cuyo terreno mide 17 metros 44 centímetros sobre la calle 25 de Mayo por 19 metros 78 centímetros sobre la calle Juan Cárlos Gómez. Puede visitarse todos los días de 3 á 4.

TITULOS GARANTIDOS y á disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quien entregará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía.

Por más datos: 25 de Mayo [illegible]

[illegible]